

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Historia**

Maestría de Investigación en Historia

## **La construcción del cuerpo laico-nacional**

**La educación física dentro del proyecto de la secularización social entre 1906-1935  
en la revistas del magisterio en Ecuador**

Román Diego Mejía Moncayo

Tutora: Rosemarie Terán Najas

Quito, 2021

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

|   |   |   |
|---|---|---|
|  | <b>Reconocimiento de créditos de la obra</b><br>No comercial<br>Sin obras derivadas |  |
|---|---|---|

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia



## **Cláusula de cesión de derecho de publicación**

Yo, Román Diego Mejía Moncayo, autor/a de la tesis intitulada “La construcción del cuerpo laico-nacional. La educación física dentro del proyecto de la secularización social entre 1906-1935 en las revistas del magisterio en Ecuador” mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de magíster en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.

2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.

3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha. Quito, 3 de junio de 2021

Firma: .....



## Resumen

Este trabajo se centra en la emergencia y constitución de la educación física como disciplina moderna sobre el cuerpo, dentro del sistema educativo a partir de la reforma escolar que impulsó la Revolución Liberal ecuatoriana y el proceso de laicización de la sociedad durante estos años hasta 1935. El análisis se realiza sobre los discursos producidos por los maestros en dos revistas pedagógicas publicadas durante estos años. La primera de ellas, *El magisterio Ecuatoriano*, producida por los maestros entre 1917 a 1922. La segunda *Educación*, que circuló entre 1926 a 1929 bajo la orientación de la Dirección de Estudios de Pichincha, y de los años de 1930 en adelante conducida desde el Ministerio de Instrucción Pública. En análisis se ocupa de la discusión respecto al cuerpo, el cual deja de ser objeto del control de la pastoral católica y va desplazándose para ser resignificado en un primer momento, como portador del *patriotismo* y los nuevos roles de género, y posteriormente sujetado dentro de un orden biopolítico, en donde su gestión, disciplinamiento y sustento biológico son asumidos desde las nuevas disciplinas en las que se ampara el control de las poblaciones por parte del Estado.



*In memoriam,*  
a los caídos en la represión de octubre del 2019.



## **Agradecimientos**

A mis padres. A mis hermanos y amigos, sin los cuales no hubiera podido ser una realidad este esfuerzo, gracias. A mi tutora por su guía y apoyo.



## Tabla de contenidos

|  |     |
|--|-----|
| Introducción.....  | 13  |
| Capítulo primero. El cuerpo en el discurso católico y en la reforma educativa liberal...     | 23  |
| 1. La secularización – laicización. La Constitución ecuatoriana de 1906.....                 | 23  |
| 1.1. González Suárez – El ocultamiento del cuerpo en las cartas pastorales.....              | 27  |
| 1.2. El cuerpo patriótico liberal .....  | 31  |
| 1.3. La ciudadanía y el rebaño del pastor .....  | 35  |
| Capítulo segundo. El discurso cívico patriótico del cuerpo 1914 – 1922 .....                 | 39  |
| 2. La primera Misión Alemana 1914, el cuerpo, la nación y el positivismo.....                | 39  |
| 2.1. La Reforma Educativa y las Misiones Alemanas .....                                      | 40  |
| 2.1.1. La Primera Misión Pedagógica Alemana .....  | 43  |
| 2.2. La Revista El Magisterio Ecuatoriano .....  | 47  |
| 2.2.1. La Educación física y su contexto .....   | 49  |
| 2.2.2. La Educación física y la gimnasia en la revista <i>El Magisterio Ecuatoriano</i> .... | 53  |
| 2.2.3. El género en el esquema de la educación física.....                                   | 54  |
| 2.3. La Cívica, el cuerpo y el patriotismo .....   | 63  |
| Capítulo tercero. El discurso regenerador del cuerpo 1926-1935 .....                         | 67  |
| 3. La segunda Misión Alemana 1922 .....  | 68  |
| 3.1. El biopoder <i>juliano</i> .....  | 73  |
| 3.2. La revista <i>Educación</i> (1926-1935) .....   | 75  |
| 3.3. El discurso de la Educación Física en la revista <i>Educación</i> .....                 | 77  |
| 3.4. El campo de la educación física y los maestros .....                                    | 84  |
| 3.4.1. El Deporte Escolar .....  | 88  |
| 3.5. La Nueva Época de la Revista y el Deporte Escolar .....                                 | 91  |
| 3.5.1. El discurso ecuatoriano de la gimnasia.....   | 95  |
| Conclusiones.....  | 101 |

Bibliografia.....105

Anexos.....113

## Introducción

### Problemática

La investigación analizará la formación discursiva de la Educación Física como disciplina moderna, en el marco de la propuesta reformista liberal de principios de siglo. Para este fin, se examinará dos publicaciones que se produjeron dentro del magisterio ecuatoriano, a partir de los cambios que trajo la Ley de Instrucción Pública de 1906 y sus reformas subsecuentes, como también de la llegada de las Misiones Alemanas de 1914 y 1922. La primera revista es *El Magisterio Ecuatoriano*, publicada desde 1917 hasta 1922, y la segunda, es la *Revista Educación*, que se publicó entre los años 1925 a 1930 por parte de la Dirección de Estudios de Pichincha durante los años de la Revolución Juliana (1925), y posteriormente, en su segunda época de 1930 a 1935, por el Ministerio de Educación, ambas tuvieron circulación mensual.

La EF a nivel del campo histórico en el país ha sido abordada en los trabajos de Emmanuelle Sinardet (1999), Ana María Goestchel (2007) y Sonia Fernández Rueda (2013), mostrando distintos énfasis en sus análisis y en el papel que ésta jugó dentro del proceso de reforma liberal, particularmente desde 1925 en adelante. La vinculación entre el higienismo y EF se muestra con respecto a su rol biopolítico, de género y de construcción de nación en los cuerpos de la juventud de aquellos años. Por otra parte, la formación discursiva de la EF como disciplina en el Ecuador, plantea un interesante espacio de estudio, con el fin de aportar un nuevo elemento de análisis, en el cual se pueda mostrar los cambios producidos por los nuevos saberes respecto a las perspectivas racistas que sostenían a la sociedad, y el lugar de la reforma educativa en la transformación de esta perspectiva sustentada en nuevos procesos científicos.

A nivel regional hay una producción importante que profundiza sobre la conformación de la EF dentro de los sistemas educativos, aborda diferentes temas como la formación docente, las influencias que guiaron estos procesos a nivel pedagógico, y también la diferenciación de género en su práctica, entre otros aspectos. Los estudios más relevantes en la literatura provienen de Uruguay y Argentina, y sus enfoques se despliegan desde el lente del biopoder. Se centran en la relación cuerpo – política, en donde se plantea un debate importante en términos de las influencias en los sistemas educativos, de saberes muy puntuales como la medicina, la psicología y la pedagogía, que

sustentarán a la EF en su ingreso como disciplina con estatus científico para constituir los cuerpos desde este campo.

El objeto de análisis de este trabajo será la emergencia y formación discursiva disciplinar de la educación física en Ecuador dentro del contexto de la Reforma Educativa del período liberal entre 1906 hasta 1935. Se observará el discurso promovido sobre el cuerpo de los niños desarrollado en estas publicaciones y cómo éste va modificándose respecto al proceso de implementación de la enseñanza de esta nueva materia, con la influencia de la mirada biopolítica, en que el cuerpo se convierte en un campo de disputa de saberes específicos y de sectores sociales que buscan su control. Esto permitirá observar los cambios en el discurso racista previo, al de la construcción de la Patria y su Cuerpo Social, orientado por procesos de orden eugenésico, desde el campo de la medicina y otros saberes científicos, como mecanismos de control social sobre poblaciones específicas, que requieren ser “regeneradas” en términos civilizatorios y biológicos.

En este sentido, la pregunta que orientará este trabajo es: ¿Cuáles fueron los sujetos, debates, técnicas e instituciones que configuraron a la EF como campo disciplinar en el marco de la reforma educativa liberal entre 1906-1935 y cómo este proceso se inscribió en una lógica estatal/liberal de control (biopolítico) del cuerpo de la niñez ecuatoriana?

#### La cuestión

Para el caso de la educación física en el país se cuentan con tres aportes importantes. Emmanuelle Sinardet,<sup>1</sup> muestra a la EF como un elemento central en las formas de control social y de cambio de pautas de conducta en la población del país a través de las orientaciones higienistas, centrales en el proceso de modernización que se buscaba adelantar en aquellos años para consolidar la producción nacional, su mano de obra disciplinada y el mercado interno. Por otra parte, el trabajo de Ana María Goetschel,<sup>2</sup> enfocado desde la perspectiva de género, en el cual se desarrolla una amplia reflexión sobre el campo educativo y las mujeres, dedica un apartado a la educación física y sobre todo a las revistas de gimnasia, que presenta el impacto que trajo consigo la

---

<sup>1</sup> Emmanuelle Sinardet, «La Preocupación Higienista En La Educación Ecuatoriana En Los Años Treinta y Cuarenta», *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines* 28, n.º 3 (1999), <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12628308>.

<sup>2</sup> Goetschel Ana María, *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX*, FLACSO, Sede Ecuador-Ediciones Abya Yala (Quito: Universidad de Ámsterdam, 2007), <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/40087.pdf>.

desacralización del cuerpo de la mujer, y el interés moderno respecto a un cuerpo preparado para su rol social como madre por una parte, y por la otra el de las maestras y su incidencia en lo público, ampliamente trabajado. La autora se plantea el interrogante respecto al impacto e influencia que tuvieron los discursos alemanes en el país y sobre los sujetos que produjeron. Finalmente, el trabajo de Sonia Fernández Rueda,<sup>3</sup> muestra el momento en que las reformas liberales son institucionalizadas, y en donde el magisterio cumple una importante labor de articulación en las discusiones referentes a la *cuestión social*. En este marco, dedica un análisis detallado en el tercer capítulo de su trabajo, a los saberes subjetivantes, dentro de los cuales entra la educación física, que fue empleada para el disciplinamiento y construcción de unos cuerpos sujetos técnicamente a observaciones y requerimientos dados desde esta nueva disciplina en conexión con el contexto social de modernización, bajo la orientación de los profesionales alemanes que adelantaron la formación de los docentes en las escuelas normales desde comienzos del siglo XX. Los tres trabajos, en su temporalidad, parten de mediados de los años 20's en adelante, llegando a la primera mitad del siglo XX.

Para la región, se han encontrado investigaciones para la época en Argentina, Uruguay, Bolivia,<sup>4</sup> México,<sup>5</sup> Brasil<sup>6</sup> y Colombia.<sup>7</sup> Estos trabajos procuran ampliar el análisis respecto a la temática, incorporando perspectivas críticas, que rastrean la formación discursiva de la nueva disciplina, a través de las reformas y estatutos establecidos, o de las prácticas centrales que se desarrollaron a nivel pedagógico, como también su importancia en la construcción de los imaginarios nacionales, que van a inscribirse directamente en el cuerpo, en un marco histórico concreto común a toda la región.

---

<sup>3</sup> Sonia Fernández Rueda, «La construcción moderna de los maestros y de la infancia en el Ecuador (1925-1948): “La cuestión social”, La “escuela activa” y las nuevas ciencias humanas» (Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, 2013), <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3436/3/TDH-033-Fernandez-La%20construccion.pdf>.

<sup>4</sup> Françoise Martínez, ¡«!Que nuestros indios se conviertan en pequeños suecos! La introducción de la gimnasia en las escuelas bolivianas.», *Bulletin de l'Institut Français d'études andines* 8, n.º 3 (1999): 361-86.

<sup>5</sup> Mónica Lizbeth Chávez González, «Construcción de la nación y el género desde el cuerpo. La educación física en el México posrevolucionario», *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales* 0, n.º 30 (13 de febrero de 2014): 43-58.

<sup>6</sup> Alex Branco Fraga, «Figura y vestigios de Antinous en la educación física brasileña», *Educación Física y Ciencia* 9 (2007): 1-14.

<sup>7</sup> Victor Chinchilla Gutierrez, «Educación física en el proceso de modernización Prácticas e ideales», *Lúdica pedagógica* 1, n.º 7 (2002): 3-17; Carlos Arturo Ospina-Cruz, «El cuerpo infantil: campo de batalla moderno. Antioquia (1903-1930)», *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación* 3, n.º 5, julio-diciembre (2010): 63-77.

Los trabajos desarrollados en Argentina por Aisenstein y Lautaro,<sup>8</sup> y en Uruguay por Dogliotti,<sup>9</sup> son referencias importantes. Se centran en la relación que se teje en términos de la *política y el cuerpo*, la forma en que los discursos son articulados por el saber pedagógico, y puestos a operar mediante el dispositivo educativo. Particularmente el tránsito que va de finales del siglo XIX a las primeras décadas del XX muestra un cambio en la perspectiva sobre el cuerpo. Durante este período los discursos netamente higienistas adquieren una nueva mirada, marcada por el positivismo donde prima el mejoramiento racial y la eugenesia, saberes que van a ir articulados a las estructuras pedagógicas que validarán científicamente a la Educación física.<sup>10</sup> Para el caso de la historia de la educación y la biopolítica, el grupo de investigación en Historia de las Prácticas Pedagógicas,<sup>11</sup> mantiene un diálogo relevante en cuanto a la lectura y aportes al campo desde ésta óptica.

La educación física es parte de los elementos modernizantes emergentes en este contexto social de principios del siglo XX. Las discusiones que se encuentran en la literatura, coinciden en una configuración discursiva disciplinar vinculada estrechamente al discurso médico (higienista) y de *mejoramiento* racial. La reflexión en la obra compendiada por Pablo Scharagrodsky,<sup>12</sup> en su primer capítulo *Fragments de una pedagogía corporal higiénico/moral*, lo muestra para los casos de Brasil, Colombia, Argentina y Uruguay, los énfasis con los que se construye el campo en cada uno de los distintos países van orientados desde estos discursos.

---

<sup>8</sup> Ángela Aisenstein, «Cuerpo, escuela y pedagogía. Argentina, Siglos XIX y XX», en *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía. 1880-1950*, Ángela Aisenstein y Pablo Scharagrodsky (Buenos Aires: Prometeo libros, 2006), 19-47, [http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/corporalidades\\_aisenstein.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/corporalidades_aisenstein.pdf); Ángela Aisenstein, «La educación física en la Escuela primaria (1880 - 1930)», en *La educación en Argentina. Estudios de historia.*, Primera edición (Rosario Argentina: Ediciones del Arca, 1999), 289; Eduardo Lautaro Galak, «Educación del cuerpo y política: concepciones de raza, higienismo y eugenesia en la Educación Física Argentina», *Movimiento* 20, n.º 4 octubre-diciembre 2014 (2014): 1543-62.

<sup>9</sup> Paola Dogliotti, «Alejandro Lamas: "cultura física" en el primer plan de educación física escolar en Uruguay», *Movimiento* 19, n.º 1 enero-marzo (2013): 203-20; Paola Dogliotti, «Cuerpo y currículum: discursividades en torno a la formación de docentes de educación física en Uruguay (1874-1948)» (Tesis de maestría, Universidad de la República, 2012), pdf, [http://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2012/07/tesis\\_paola\\_dogliotti\\_2017.pdf](http://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2012/07/tesis_paola_dogliotti_2017.pdf); Paola Dogliotti, «La formación de maestros de educación física en el Uruguay (1921-1930): Julio J. Rodríguez», *Revista História da Educação* 17, n.º 41 septiembre-diciembre (2013): 139-58.

<sup>10</sup> Pierre Arnaud, «La educación física», en *La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días*, 3ra. reimpresión 2003 (México: Fondo de Cultura Económica, 2003), 323-42.

<sup>11</sup> Carlos Ernesto Noguera Ramírez y Dora Lilia Marín Díaz, «Biopolítica y Educación: hacia una nueva crítica de la educación Entrevista a Silvia Grinberg», *Pedagogía y Saberes*, n.º N.º. 38 (2013): 115-24.

<sup>12</sup> Pablo Scharagrodsky. (comp.) *Gobernar es ejercitar. Fragmentos históricos de la Educación Física en Iberoamérica* (Buenos Aires, Editorial Prometo, 2008)

La entrada de la educación física como disciplina en Ecuador ocurre en el marco de la reforma educativa propuesta por el liberalismo a principios del siglo XX, dentro del proceso de laicización general,<sup>13</sup> y del sistema educativo,<sup>14</sup> con su respectivo enfrentamiento con la iglesia.<sup>15</sup> En primer lugar, no fue una sola reforma educativa sino varias,<sup>16</sup> que buscaban poner en práctica el proyecto modernizador, y en este sentido, la entrada definitiva de la educación física contará con un desarrollo directamente proporcional a la preparación de maestros. Hay que partir de que las intenciones del liberalismo, de reformar el sistema educativo, en un primer momento, se ven seriamente restringidas por la escasez de maestros idóneos, y su impacto práctico para algunos sectores, como el de las mujeres,<sup>17</sup> será limitado.

Los alcances de las reformas, según Sonia Fernández plantea,<sup>18</sup> logran su efecto posteriormente. En su investigación presenta el caso del período de 1925 a 1948, cuando realmente consiguen concretarse las propuestas reformistas de mejor manera. El reformismo que enfrenta la *cuestión social*, como lo señala Kim Clark,<sup>19</sup> en su trabajo, se sustenta en la preeminencia e importancia de los discursos *étnico* y *racial*, indicando cómo todos estos elementos orientaron progresivamente - técnicamente desde el higienismo, una acción estatal en la concepción y lógica de la “regeneración biológica” que implicó atribuir los problemas sociales de atraso a estos elementos, y una acción

---

<sup>13</sup> Enrique Ayala Mora, «El laicismo en la historia del Ecuador», *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 8 (junio de 1996): 3-32, <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v1i8>; María Cárdenas Reyes, «Laicismo e historia reciente en el Ecuador: ¿Modernización sin modernidad?», *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 8 (junio de 1996): 139-49, <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v1i8>.

<sup>14</sup> Marcelo Villamarín, «Los orígenes del normalismo y el proyecto liberal», *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 8 (enero-junio 1996): 55-65, <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v1i8>; Gabriela Ossenbach, «La secularización del sistema educativo y de la práctica pedagógica: laicismo y nacionalismo», *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 8, n.º enero-junio (1996): 33-54, <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v1i8>.

<sup>15</sup> Ossenbach, «La secularización del sistema educativo».

<sup>16</sup> Son destacables las propuestas del pedagogo colombiano Manuel Andrade (Enseñanza Objetiva) y el español Fernando Pons (Positivismo), previas a las Misiones Alemanas, expuestas en el capítulo quinto del trabajo de Terán Rosemarie Terán Najas, «La escolarización de la vida: el esfuerzo de construcción de la modernidad educativa en el Ecuador (1821-1921)» (Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2015), [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Rteran/TERAN\\_NAJAS\\_Rosemarie\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Rteran/TERAN_NAJAS_Rosemarie_Tesis.pdf).

<sup>17</sup> Katerinne Orquera Polanco, *La agenda educativa en el período liberal-radical 1895-1912*, vol. 193, Magister (Quito: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar, 2015), <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4696/1/SM193-Orquera.pdf>.

<sup>18</sup> Sonia Fernández. *La escuela que redime. Maestros, infancia escolarizada y pedagogía en Ecuador, 1925-1948* (Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Corporación Editora Nacional, 2018)

<sup>19</sup> Kim Clark, “Raza, “cultura” y mestizaje. El racismo oculto en la construcción estadística de la nación ecuatoriana, 1930-1950”. En *El racismo en las Américas y el Caribe*, comp. Por José Almeida (Quito: Abya-Yala, 1999)

civilizatoria que será mediada con la educación, y cómo tendrá una aplicación más efectiva de 1925 en adelante para el manejo de las poblaciones. En estos trabajos se puede observar que el magisterio jugó un papel central en la defensa de los aspectos laicos que dejó el período liberal, el disciplinamiento y puesta en marcha de los nuevos discursos higienistas, así como la paulatina constitución de una esfera pública con nuevos actores.

El proceso de estructuración, reordenamiento y articulación del sistema nacional de educación tuvo que esperar a que las Misiones Alemanas (1ra de 1914 y 2da 1922) den sus frutos,<sup>20</sup> que se logró concretar a partir de la segunda de ellas. En este sentido, la educación física siguió este periplo, y su desarrollo inicia con la llegada de la primera de ellas. El análisis de las producciones discursivas referentes a esta época, presentadas en la revista *El magisterio* (1917-1922) permite observar este primer momento fundamental. Con la entrada de estos procesos en el país, va a tomar forma una población específica, la de los niños y su cuidado que contará con todo un cuerpo profesional especializado y disciplinario que lo convierte en sujeto de prácticas de saber-poder,<sup>21</sup> presente en varios países de la región a partir de los años 20 en adelante.<sup>22</sup>

A partir de la segunda misión alemana (1922), la reforma se institucionalizó y entró a funcionar,<sup>23</sup> y con ella los programas y materias se consolidaron. El gobierno *juliano* de 1925, posibilitará que las corrientes del positivismo en Ecuador, dispersas hasta ese momento, se encuentren, y en este contexto la educación física se desarrollará a su amparo, plasmando en la revista *Educación* (1925 -1935),<sup>24</sup> los cambios en el discurso expuestos, cómo la formación discursiva docente nacional.

La indagación por el papel que juega la educación física, en medio de los contextos que le rodean de transformación social y política, será importante para establecer qué

---

<sup>20</sup> Jorge Gómez, *Las misiones pedagógicas alemanas y la educación en el Ecuador* (Quito: Abya Yala, 1993).

<sup>21</sup> Enma Pilar Chilig. "Los seres débiles son la causa de la decadencia de las naciones". Control y protección de la infancia en el marco de la institucionalización de la higiene en Quito entre 1914 -1937 (tesis pregrado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Quito, 2017), 177, <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/13344/Los%20seres%20d%C3%A9biles%20son%20la%20causa%20de%20la%20decadencia%20de%20las%20naciones.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

<sup>22</sup> Sandra Carli, "La infancia en perspectiva histórica: política, pedagogía y desigualdades sociales. Los desafíos de la investigación en América Latina", En *Biopolítica e infancia. Niños, niñas e instituciones en el contexto Latinoamericano*, comp. Por Lucia Mantilla, Alicia Stolkiner y Mercedes Minnicelli (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2017): 43-60

<sup>23</sup> Sinardet, «La Preocupación Higienista»; Goetschel Ana María, *Educación de las mujeres*; Fernández Rueda, «La construcción moderna de los maestros».

<sup>24</sup> La cual tiene dos momentos editoriales, uno como Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha (1925-27) y posteriormente como parte del Ministerio de Educación Nacional de 1927 en adelante.

función social cumplió ésta en la reforma educativa para el liberalismo, que discursos biopolíticos la constituyeron como saber científico, y qué formación discursiva y producción se desarrolla por parte de los docentes en este momento respecto a los cuerpos de los niños que tienen a su cargo, disputan con la iglesia y constituyen como ciudadanos.

#### Perspectiva de análisis

Para realizar el análisis genealógico se recurrirá a la perspectiva foucaultiana, analizando la formación del discurso de la educación física como una nueva disciplina respecto al cuerpo y emergente en un momento específico, desde el concepto del biopoder que en ella se manifiesta. En este sentido, se estudiará la educación física desde la perspectiva del biopoder, entendido como [...] “el conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder”.<sup>25</sup> El trabajo estudia los discursos y disciplinas que se articulan en la educación física, su producción, despliegue y puesta en marcha en los contenidos que se presentan en las publicaciones, y sus efectos de disciplinamiento en los cuerpos de los niños.<sup>26</sup>

Los aspectos biopolíticos de manejo de poblaciones permiten identificar cómo mediante los dispositivos educativos se articula en los cuerpos de los niños nuevos discursos de producción social de sujetos. Para este caso, la perspectiva positivista y de mejoramiento racial que contenía el liberalismo, productor de la nueva sujeción, lo enmarca en un horizonte de sometimiento y control, sobre aquellos a los cuales hay que regenerar. Para lograr este fin, las instituciones claves fueron las Escuelas Normales, a través de ellas tomaron forma los discursos sobre el cuerpo con técnicas y procedimientos de disciplinamiento, ahora especializados sobre los niños en la educación física como su disciplina principal.

#### Fuentes

Para la realización de este trabajo se buscó contar con fuentes documentales relevantes. Para ello se visitaron la Biblioteca del Ministerio de Cultura en donde reposa el Fondo Jijón y Caamaño, así como la Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit, las dos instituciones con documentación vital para este trabajo. También se visitaron las

---

<sup>25</sup> Michel Foucault, *Seguridad, territorio y población: Curso en el Collège de France: 1977-1978* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006) 15

<sup>26</sup> Michel Foucault, *Vigilar y castigar*, 2002.<sup>a</sup> ed. (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina, 2002).

Bibliotecas de la Universidad Central de Ecuador, de la Universidad Andina Simón Bolívar, y se recurrió a los repositorios digitales de FLACSO y la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Las fuentes primarias empleadas en esta investigación fueron las revistas especializadas, *El Magisterio Ecuatoriano*, publicada desde 1917 hasta 1922, parte de una colección dentro del Fondo Jijón y Caamaño, que cuenta con versión digital de todos sus números; y la segunda, la *Revista Educación*, que se publicó entre los años 1925 a 1929 por parte de la Dirección de Estudios de Pichincha durante los años de la *Revolución juliana*, y desde 1930 en adelante por el Ministerio de Instrucción Pública, también con versión digitalizada y que reposa en la Biblioteca Aurelio Espinoza. Ambas tuvieron circulación mensual. De igual manera, las fuentes oficiales como las leyes de Instrucción Pública de 1906 y 1912, la Constitución de 1906 y 1912, mensajes presidenciales, libros y memorandos relevantes de la época, varios Informes Ministeriales del ramo de Instrucción Pública, del período, Programas Educativos, periódicos nacionales y locales y cartas pastorales, permitieron complementar de buena manera el proceso de investigación.

### Capítulos

Los resultados de este trabajo se exponen en tres capítulos y sus conclusiones. En el primero, llamado “El cuerpo en el discurso católico y en la reforma educativa liberal”, analiza el contexto y las posiciones de la iglesia y el Estado, en el proceso de laicización. La discusión respecto a la educación, en donde el cuerpo comienza a ser un lugar en disputa para su inscripción en los nuevos valores sociales. Se perfila el sujeto de la ciudadanía que busca constituir la reforma.

El segundo capítulo “El discurso cívico-patriótico del cuerpo 1914-1922” expone la influencia que tiene la llegada de la Primera Misión Pedagógica Alemana, y su aporte a la constitución y centralización del campo educativo en general, y al de gimnasia en particular. Explora el contexto de emergencia de la revista *El Magisterio Ecuatoriano*, sus discusiones respecto a la educación física, y la producción discursiva respecto al cuerpo, en donde se contemplan los aspectos cívicos y de género, que inciden en la construcción del patriotismo, por vía de su conexión con el nuevo orden en que es expuesto para ese momento el cuerpo.

El tercer capítulo “El cuerpo en el discurso positivista regenerador en la revista *Educación*, (1926-1935)”, expone la actividad de la segunda misión alemana y su accidentada labor en medio de un proceso de incremento de la movilización social. Con

la *Revolución juliana* como telón de fondo, se pasa a analizar la emergencia de la revista *Educación*, y la conexión del positivismo bajo este régimen biopolítico, y el nuevo discurso que va a ordenar el campo de la gimnasia escolar, con la escuela sueca, la cual va a institucionalizar la práctica del deporte y la gimnasia. Aquí se observa el discurso emergente nacional y su orientación. Finalmente se presentan las principales conclusiones de la investigación.



## Capítulo primero. El cuerpo en el discurso católico y en la reforma educativa liberal

A partir de 1906, con la proclamación de la nueva Constitución del Ecuador, la tradición, que, desde el período colonial y la república, asignaba a la iglesia católica la regencia de varios aspectos institucionales, entre ellos la educación y la orientación de la vida moral de la sociedad, se comienzan a transformar.

El Estado incrementa la marcha reformista desde el triunfo de la *Revolución Liberal* en 1895, buscaba un nuevo orden, que en este momento separará a la iglesia del Estado, trazando nuevas pautas de orientación para la sociedad, arrebatando a ésta una serie de espacios institucionales que poseía tradicionalmente. El impacto será relevante, más llevará tiempo su consolidación.

En este orden, el cuerpo empezará a ser un lugar de disputa para su orientación, que con la reforma educativa y el proceso de laicización le será arrebatado a la iglesia, empezando un largo proceso de inscripción de éste en un nuevo orden social y discursivo, que lo sacará de la pastoral de la iglesia para ser orientado por el poder pastoral estatal, llenando de valores como el patriotismo y requiriendo su vigorización y disciplina. En este capítulo se mostrará cómo es concebido el cuerpo desde la iglesia y el liberalismo, sus diferencias y la *ciudadanía* a que le apuesta cada uno.

### 1. La secularización – laicización. La Constitución ecuatoriana de 1906

El poder que la iglesia mantenía hasta antes de 1906 era de un orden considerable. Se catalogaba como una institución del régimen del derecho público vinculada fuertemente al Estado, poseía gran cantidad de predios rurales y urbanos, llevaba el registro de natalidad y defunción de la sociedad, como también lo que concernía al matrimonio y la orientación de la vida familiar, en donde además definía la legitimidad de los hijos, aspecto que tocaba directamente la disposición de la herencia y bienes. De igual manera controlaba las instituciones de caridad entre las que constaban orfanatos y hospitales, como organizaciones sociales, entre ellas, las cofradías y mutualistas. A nivel ideológico, no solo era el control educativo su espacio, sino que ejercía la censura respecto a las ideas en circulación en el espacio público, que tocaban a otros credos o a aquellos que mantenían posiciones contrarias a la católica.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> Ayala Mora, «El laicismo en la historia del Ecuador».

Todos estos aspectos de influencia del catolicismo como eje articulador del Estado nación se fortalecieron en el período *garciano* (1867-1875), como también la modernización educativa que éste adelantó, más a nivel cultural, su influencia y arraigo popular van mucho más allá de la esfera política y educativa, siendo aún hoy en día relevantes a nivel del entramado del tejido social.<sup>28</sup> Como lo señala Kingman para el caso particular del uso de la “*caridad*, no solo permite al clero actuar como depositario de recursos públicos y privados destinados a la protección de los pobres y acumular sobre esa base nuevas riquezas, sino mantener una influencia permanente sobre su vida material y espiritual”.<sup>29</sup>

El nuevo discurso que presenta la *Constitución de 1906* parte aguas con la iglesia. Planteo reorganizar la sociedad disputando el papel rector que durante siglos mantuvo, a nivel estatal y social ésta. En este sentido, paulatinamente el proceso comenzará con la *Constitución de 1897* que declara la libertad de cultos, la prohibición de la inmigración de comunidades religiosas, y la eliminación del puesto de la iglesia en el Consejo de Estado. Para 1899 se establecerá la *Ley de Patronato* que replanteó las relaciones entre iglesia y Estado y por ende el *Concordato*, sometiéndola al control de éste. En 1900, se crea el *Registro Civil* y en 1902 se promueve la *Ley de Matrimonio Civil* junto con el derecho al divorcio. Además, en 1904 se prohíbe el ejercicio de cargos públicos a los clérigos y se promueve el control administrativo sobre los bienes de la iglesia por parte del Estado, que llevará en 1908 a la *Ley de Beneficencia*, confiscando haciendas, hospitales, orfanatos y demás espacios de las órdenes religiosas para ponerlas al recaudo público estatal.<sup>30</sup> Irán pasando del orden eclesiástico al civil, instituciones y prácticas, que implicaran un reto de considerables proporciones a nivel administrativo.

Uno de los aspectos estructurantes y medulares de este tránsito, debido al peso, influencia e importancia que representa, será la declaración de la educación pública como laica. Se dispondrá su reorientación desde la esfera estatal, estableciendo límites al influjo del catolicismo en estos espacios. El proceso será gradual dada la imbricación profunda de la iglesia en este campo, así partirá con medidas previas como las de la *Ley Orgánica*

---

<sup>28</sup> Como lo señala para mediados de los años 90's en su artículo Cárdenas Reyes, «Laicismo e historia reciente en el Ecuador: ¿Modernización sin modernidad?» O como ha ocurrido recientemente con la aprobación del matrimonio igualitario, las influencias del catolicismo en la sociedad, con su herencia retardataria, se siguen manifestando con fuerza actualmente.

<sup>29</sup> Eduardo Kingman, «De la beneficencia de antaño a la auténtica caridad», *Procesos. Revista ecuatoriana de historia*, n.º 8 (Ene.-Jun. 1996) (junio de 1996): 100, <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v1i8>.

<sup>30</sup> Ossenbach, «La secularización del sistema educativo», 35-36.

de *Instrucción Pública* (LOIP) de 1897, en donde se elimina el control de la iglesia sobre las posiciones religiosas profesadas por los profesores, lo mismo que la remoción de los clérigos de los organismos de administración escolar, y algunas otras disposiciones como lo señala Gabriela Ossenbach.<sup>31</sup> Para 1906 este proceso será definitivo, estableciendo en el artículo 16 del Título V de la Constitución que:

La enseñanza es libre, sin más restricciones que las señaladas en las leyes respectivas; pero la enseñanza oficial y la costeadada por las Municipalidades, son esencialmente seculares y laicas.

La enseñanza primaria y la de artes y oficios son gratuitas, y, además, la primera es obligatoria; sin perjuicio del derecho de los padres para dar a sus hijos la enseñanza que a bien tuvieren.

Ni el Estado ni las Municipalidades subvencionaran ni auxiliaran, en forma alguna, otras enseñanzas que no fueren la oficial y la municipal.<sup>32</sup>

A partir de este momento, el Estado dispondrá la dirección del campo educativo y no aportará más recursos a las instituciones educativas que eran administradas por la iglesia. Establecerá su control y administración bajo la LOIP de 1906, que será ajustada y modificada hasta su publicación definitiva en 1912.<sup>33</sup>

Las disputas y la adecuación de la *Constitución* como de la *Ley* tuvieron que ver con las distintas posiciones que, dentro del liberalismo, existían frente a estos temas. Si bien en cierto, como lo señalan autores como Gómez,<sup>34</sup> Sinardet<sup>35</sup> y Orquera,<sup>36</sup> no se disponían de los recursos necesarios en términos de maestros, infraestructura y recursos económicos, la realidad va más allá. Internamente existían al menos dos corrientes dentro del liberalismo, una más moderada liderada por Eloy Alfaro con sus apoyos en la insurgencia, intelectuales liberales y sectores artesanales que buscaba reformas sociales de manera ambigua, y otra encabezada por Leonidas Plaza, que unificó a su alrededor a los sectores de clase de las oligarquías serrana y costeña con el sector financiero, y por

---

<sup>31</sup> Ibid. 36-38.

<sup>32</sup> «Constitución política de la República del Ecuador decretada por la Asamblea Nacional de 1906-1907.», 1907, 10, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/17983>.

<sup>33</sup> Aunque al parecer estuvieron fuera de alcance del público por tiempo considerable las versiones de 1906, 1907 y 1912, existe en línea acceso a ellas, las cuales se anexan aquí: la de 1906, Eloy Alfaro, «Ley Orgánica de Instrucción Pública.», 1906, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/18550>; la de 1907 en su segunda edición «Ley Orgánica de Instrucción Pública: Segunda edición.», 1907, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/18549>. Y la dispuesta por Luis Napoleón Dillón de 1912 en: Luis Napoleón Dillon, «Ley orgánica de instrucción pública : edición oficial arreglada de acuerdo con el decreto legislativo de 21 de octubre de 1912.», 1912, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/18551>.

<sup>34</sup> Gómez, *Las misiones pedagógicas alemanas*.

<sup>35</sup> Emmanuelle Sinardet, «La pedagogía al servicio de un proyecto político: El herbartismo y el liberalismo en el Ecuador (1895-1925)», *Procesos. Revista ecuatoriana de historia*, n.º No.13 (1999): 25-41, <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v1i13>.

<sup>36</sup> Orquera Polanco, *La agenda educativa en el período liberal-radical 1895-1912*.

otra parte promovió un programa de reforma estatal mucho más claro y radical respecto al distanciamiento con la iglesia, como también limitó considerablemente los deseos de reforma social populares.<sup>37</sup>

Como lo señala Rosemarie Terán, en cuanto al posicionamiento de los sectores liberales en los debates en la Convención, éstos permiten palpar las discusiones de fondo entre facciones, ya que no había unanimidad, por ejemplo, respecto a temas como la soberanía y su sujeto, en donde se consideraba aún que el pueblo no contaba con las cualidades suficientes para el autogobierno, por tanto era menester que los *ciudadanos* que constituían la *nación* asumieran el gobierno.<sup>38</sup> Tanto liberales como conservadores compartían el rol de género que la iglesia había construido durante siglos para la mujer y su lugar social, lo que permite inferir que dentro de las distintas familias de uno y otro sector político, el espacio de ésta seguía siendo marginal y próximo al de los sectores subalternos, a los cuales había que *educar*.<sup>39</sup>

Ahora bien, en cuanto a la educación, el límite del papel de la iglesia, chocaba con aspectos prácticos e ideológicos. Por una parte existía la imposibilidad del Estado de cubrir con docentes laicos las plazas educativas que la iglesia mantenía, imposible en el corto plazo; a nivel técnico y administrativo el debate recaía en la incapacidad de concretar las reformas desde el nivel central en el campo práctico (descentralizar o centralizar el modelo) lo que impidió su pronta organización, que chocaba con la dinámica municipal, aspecto ampliamente detallado en el trabajo de Gabriela Ossenbach.<sup>40</sup> Finalmente, se consideraba importante su aporte en la educación, sobre todo para las mujeres, y se recalca el peso a nivel social que ésta jugaba en las convicciones populares.<sup>41</sup> Finalmente, las limitaciones en los recursos para imponer la reforma harán que se flexibilice su implantación, así el Estado irá poco a poco dando cubrimiento a las plazas docentes y remplazando a la iglesia y sus docentes. En medio de esta discusión, la iglesia, como siempre hábil jugadora y con miles de años de experiencia, tomó a su favor

---

<sup>37</sup> Ayala Mora, «El laicismo en la historia del Ecuador», 11.

<sup>38</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida», 174-77. La discusión respecto al sujeto de la soberanía estaba cruzada por los intereses de las facciones liberales, en donde el sector popular se constituía en amenaza frente al sector estatista, al tener como alternativa la insurrección en caso de que no se tuviera en cuenta sus demandas.

<sup>39</sup> *Ibid.* 173. En este mismo sentido se encuentran los aportes realizados por Goetschel Ana María, *Educación de las mujeres*.

<sup>40</sup> Gabriela Ossenbach, *Formación de los sistemas educativos nacionales en hispanoamérica. El caso ecuatoriano, 1815 - 1912*, Corporación Editora Nacional (Quito: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar, 2018).

<sup>41</sup> *Ibid.* «La escolarización de la vida», 178-80.

el postulado liberal de la *libertad de enseñanza* y volvió a entrar al ruedo repositiéndose y garantizando su continuidad en este campo.

El éxito de la laicización a nivel práctico, aunque con muchas críticas respecto a su limitado alcance en términos de no lograr una centralización definitiva, y también considerando que no buscaba darle espacio a nuevos sectores a los que consideraba *analfabetos* (mujeres, niños, indígenas y afroecuatorianos), abrirá la puerta a futuro para la emergencia de sectores determinantes socialmente, como lo serán los maestros y con ellos las mujeres, que se abrirán paso conquistando nuevos espacios claves para las disputas sociales, esgrimiendo un discurso novedoso y técnico, moderno, reivindicativo de los derechos de ciudadanía de manera mucho más amplia que los contenidos en los espacios parlamentarios, y además, en directo contacto con la juventud, sobre la cual van a incidir de manera determinante. Los nuevos actores irán adquiriendo en la confrontación social su conciencia de clase y serán la base de futuras transformaciones.

La idea del liberalismo respecto a la modernización que termina siendo plasmada en la Constitución y la Ley de 1906, con la laicización de la educación, es una idea que más que liberar a la sociedad de las concepciones retardatarias y tradicionales, encuentra en los nuevos discursos del positivismo y su base biologicista una argumentación técnica y científica para fortalecer la dominación de un sector patriarcal y racista sobre el resto de la población del país.

### **1.1. González Suárez – El ocultamiento del cuerpo en las cartas pastorales**

Las dos *Cartas Pastorales* elaboradas por el entonces arzobispo de Quito, Federico González Suárez,<sup>42</sup> la primera fechada el 2 de noviembre y la segunda del 2 de diciembre, en respuesta a la Ley de Instrucción, presentada el 24 de septiembre de 1906, la cual definitivamente marcaba un nuevo campo de acción para el Estado en terrenos que habían sido históricamente de la iglesia, fue contundente.

Las pastorales, editadas por la cooperación Salesiana, estaban dirigidas, tanto al clero como a la sociedad en su conjunto, con un lenguaje sencillo que buscaba llegar “hasta los más ignorantes”,<sup>43</sup> por ello el impacto de éstas fue un fuerte sismo a nivel social en todas las capas. Se leyó y distribuyó de manera gratuita en todas las iglesias del país, al mes la primera y la segunda a los dos meses de ser aprobada la Ley. Su producción fue

---

<sup>42</sup> Federico González Suárez, «Cartas Pastorales que el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Quito dirige al Clero y á los fieles de la Arquidiócesis acerca de la Instrucción Laica.», febrero de 1906, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec//handle/34000/17962>.

<sup>43</sup> *Ibid.* 29.

rápida y contiene un lenguaje polémico, que da cuenta de un interés particular por encender las pasiones. La amenaza que representaba la remoción del espacio educativo de la iglesia y su influencia, se presentaba como un crimen de Estado, y era, definitivamente, una acción de un Estado contra otro dentro de éste.

La amenaza del avance del Estado liberal *demoniaco* fue un reto para la iglesia. Todos los poderes mencionados anteriormente que ejerció la iglesia, habían sido, poco a poco, asumidos por el Estado, desplegando un nuevo orden institucional desde 1895. Ahora el turno era el de la educación, y con ello la base ideológica que se había mantenido incólume desde la conquista española pasaba a manos del Estado.

La influencia y el uso del discurso en medio de una sociedad altamente católica, se hacía sentir. Tanto para conservadores como liberales, el pueblo era incapaz de gobernarse. Por ello, la soberanía debía mantenerse en la nación y, o bien los *ciudadanos* o el *pastor* definir por él. El *poder pastoral*<sup>44</sup> de la iglesia, con su discurso de salvación del alma y el más allá, también le es arrebatado. Desde ese momento, será el Estado el que agencie la salvación mediante procesos de intervención social, como la educación, mediante las nuevas instituciones reformadas para formar ciudadanos para la *patria*. El cuerpo de los niños y la juventud fue dispuesto en un nuevo orden, restringiendo la influencia ideológica de la iglesia y remplazándola por la del Estado, y su control moral, espiritual, médico, educativo, fue asunto del Estado.

En su discurso de protesta *la Iglesia* reclamaba el lugar de conductora de las almas para llevarlas al paraíso, lo que implicaba el control absoluto sobre su subjetividad. El *rebaño* o el *pueblo*, o bien por parte del *pastor* o de los *ciudadanos*, más no por su propio criterio, debía ser conducido al *destino eterno del hombre*, que, desde ese instante, de nueva salvación, sería agenciado por el Estado.

La queja respecto a la remoción del espacio educativo de la iglesia, que se expone en las dos pastorales, hace referencia directa a la descristianización de la educación y la infancia, particularmente, cómo efecto de las enseñanzas de los maestros laicos.

---

<sup>44</sup> El poder pastoral según Foucault, que es heredado de la tradición judeocristiana, que buscaba la salvación del alma, es asumido por el Estado como un mecanismo de gobierno para agenciar a las poblaciones, llevando ahora a la salvación mediante la intervención biopolítica de los sujetos. Como lo señala Edgardo Castro, [...] La tesis de Foucault es que las formas de racionalidad del poder en el Estado moderno son una apropiación-transformación de las prácticas del poder pastoral. Más precisamente, la especificidad del Estado consiste, como ya indicamos, en haber integrado en una forma jurídica nueva las técnicas individualizantes del poder pastoral. Edgardo Castro, *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. (Quilmes: Prometeo, Universidad Nacional de Quilmes, 2004), 416.

Descristianizar para la iglesia, consistía en la supresión de la mente de la niñez de las ideas referentes al poder de Dios y la Iglesia sobre la humanidad, lo cual refleja la concepción respecto al poder que esta institución defendía y defiende, en donde el origen del poder es divino y absoluto.

La idea de la autoridad divina subordinaba al ser humano desde el cielo y le imponía de plano un enfoque sumiso, en donde la *voluntad divina* era la que sostenía todos los órdenes que le rodeaban: el social, el familiar, el educativo, el político, el racial, y claro, el de género, porque aquí la mujer tenía un lugar determinado de acuerdo a la *escritura* y debía ser obediente del hombre (padre, hermano, hijo mayor), devota, humilde, buena hija, madre, hermana, etc. La cotidianidad del cuerpo estaba regida por ella.

El alma que buscaba salvar la iglesia católica habitaba en el cuerpo, y éste era atravesado por todo el arsenal ideológico de ésta, produciendo un sujeto específico, *temeroso del poder de Dios*.<sup>45</sup> Como lo señala Foucault, “La disciplina aumenta las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia)”.<sup>46</sup> Este aspecto de *docilidad*, este disciplinamiento previo, que la iglesia imprimió durante siglos en su labor educativa y mediante la familia, ahora le era arrebatado por el liberalismo, y de esta manera hacía tambalear todos los valores y apoyos con los cuales ésta institución mantenía un férreo control social desde el hogar hasta el Estado.

La visión respecto al cuerpo en la que la iglesia intervenía, desde el matrimonio, el bautismo, la confirmación, las fiestas de los poblados, en donde se celebraban cada uno de estos rituales, nos da pie para contemplar una enorme perspectiva de un cuerpo social, de un entretejido entre lo divino y humano, que estaba pendiente del detalle de las vidas de sus *ovejas*, y que producía efectos muy concretos y prácticos de sentido. No es algo abstracto, es todo un fenómeno social que sostiene la realidad de las personas.

El cuerpo era dispuesto para la concepción por vía del sacramento del *matrimonio*, el cual garantizaba la llegada de hijos *legítimos* que iban a heredar la *propiedad*. Por otra parte, el *bautismo*, también recaía sobre el cuerpo y con él se comenzaba el nuevo periplo de un cristiano dentro de la vida institucional y cultural, con sacramento y fiesta. Este

---

<sup>45</sup> González Suárez, «Cartas Pastorales que el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Quito dirige al Clero y á los fieles de la Arquidiócesis acerca de la Instrucción Laica.», 35.

<sup>46</sup> Foucault, *Vigilar y castigar*, 126-27.

ciclo lo cerraba la muerte, en donde obviamente estaba la iglesia, quien ayudaba a mediar con el temor respecto a ésta que ha existido desde que ella apareció.

Desde el inicio de la vida hasta la muerte, y durante el recorrido de ésta, la iglesia estaba presente, llenando de significados con su ritualidad sobre el cuerpo cada momento. Todo su accionar se desplegaba en el cuerpo social en general llenándolo de sentido. Una formación permanente y reiterativa de los dogmas que eran inscritos en los cuerpos de toda la comunidad, le daba a la iglesia un poder considerable sobre la conciencia de esos sujetos, sobre su idea del poder, sobre el lugar que ocupaban en la sociedad y el respeto que debían mantener a todas las autoridades que ella regía.

¿Y la educación? Las escuelas, controladas por la iglesia, y que comenzaban a irse de sus manos, sostenían toda esta maquinaria social en funcionamiento, y con ella el orden establecido. La educación católica garantizaba el proceso permanente de reproducción social de la tradición, de la producción de sujetos que tenían un lugar establecido en el mundo, en el orden divino, que se subordinaban a su poder, y aceptaban su lugar en la sociedad.

Es en este contexto de pérdida del derecho de regentar la subjetividad de las nuevas generaciones e inocular en sus cuerpos el temor y el miedo, como mecanismo de gobierno, es que la iglesia entra en pánico, ya que implican su desplazamiento del nivel del Estado y el gobierno de sus *ovejas*. Por ello la iglesia señala que “La instrucción perfecciona solamente la inteligencia, pero no regenera al hombre en el orden moral”,<sup>47</sup> ya que se rompe la subordinación a su poder, a su régimen de disciplina, sujeción y control constante. La educación y su campo es replanteado, y ese cuerpo *dócil*, que es propenso de corrupción, debilidad e inmoralidad que ella ha constituido durante siglos es ahora asumido por un nuevo discurso.

Las referencias a la moralidad de los maestros y maestras laicos (más marcada sobre ellas), su *corrupción* y mala influencia en los niños, como los recursos que la iglesia ha dispuesto para todo el proceso educativo, que el Estado debe seguir empleando durante un tiempo a falta de recursos propios,<sup>48</sup> nos permite vislumbrar a los *libre pensadores*, *ovejas descarriadas*, unos sujetos que van escapando poco a poco de su influencia. Los docentes de los dos sexos que aquí se mencionan son sujetos sociales claves, ya que, por su formación y posición crítica, darán origen a un nuevo actor social en el mediano plazo,

---

<sup>47</sup> Ibid. González Suárez, «Cartas Pastorales que el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Quito dirige al Clero y á los fieles de la Arquidiócesis acerca de la Instrucción Laica.», 7.

<sup>48</sup> Ibid. 16-18.

distante de las posiciones religiosas y de los sectores políticos tradicionales, que logra concretar la reforma y el laicismo en la niñez del país y en sus círculos profesionales.

En definitiva, la respuesta de la iglesia que presenta González Suárez, permite observar todo el poder que acaparaba la institución religiosa y el largo proceso de transformación que conllevó quitárselo. Esto implicó arrebatarse el cuerpo de los niños, brindar opción de decisión a la gente respecto al contrato matrimonial, la salida de la iglesia del orden estatal, en fin. Nuevas instituciones, discursos, prácticas y actores sociales emergen aquí y son resignificadas por el liberalismo. El cuerpo pasará a ser el *templo de la corrupción y la podredumbre*, a ser requerido por la *patria*, la nueva sujeción tomará forma con los postulados positivistas y su *halo* científico.

La disputa por la educación entre los sectores del clero y populares que se movilizan, impide que el proceso de laicización corra más lejos, sumando a esto las disputas internas del liberalismo, como los escasos recursos humanos y económicos, posibilitaran que la iglesia se repositone de buena manera en el campo educativo más adelante. Aun así, el proceso abre nuevos derroteros, y la laicización se llevará a cabo paulatinamente, hasta consolidar un espacio nuevo que defenderán las nuevas generaciones de maestros, que en el devenir de la lucha social irán tomando distancia de los sectores tradicionales de la política y la iglesia.

## **1.2. El cuerpo patriótico liberal**

Como se ha podido observar hasta el momento, las iniciativas de los liberales tuvieron a nivel social una repuesta fuerte, encabezada por la iglesia y algunos sectores sociales que se le sumaron. De igual manera, dentro del liberalismo no había unanimidad respecto a la limitación del poder de la iglesia y su injerencia dentro del campo educativo, lo que complicaba más las definiciones al respecto.

La Declaración de la Educación Laica que trae la Constitución de 1906 es el inicio del proceso de constitución de un cuerpo distinto al de la tradición católica. Los liberales sabían que la clave estaba en la formación de una base social distinta y con otros valores. Por ello, en el marco de las discusiones de la Convención como lo afirmaba Abelardo Moncayo, citado por Rosemarie Terán, “Si no nos apoderamos del alma de la juventud nada habremos hecho por la Patria ni por el partido liberal”.<sup>49</sup> Las cosas irán más allá del alma.

---

<sup>49</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida», 178.

Aunque con discusiones intensas, que revelaron las disputas entre la centralidad del Estado y la independencia municipal, en donde se amparaba el apoyo a algunas instituciones católicas, entre otros aspectos, la declaración de la educación y su carácter laico es aprobada. Este distanciamiento definitivo entre *Iglesia y Estado* marcó una disputa de fondo por el control hegemónico, por ello su importancia.<sup>50</sup>

En la confrontación entre la iglesia y el Estado, emerge un sector central para la vida pública, los maestros. Ante el ataque de la iglesia católica, será el académico español Fernando Pons quien mejor exponga las ideas de esta transición. Su propuesta, como el mismo lo señala, buscaba *terciar* en el asunto, y de esta manera es la voz de los afrentados maestros laicos. Su respuesta alterna expone en sus *Breves consideraciones sobre la enseñanza Laica*,<sup>51</sup> la perspectiva ilustrada y próxima a las ideas liberales.

Como maestro y español, la disputa entre Estado e iglesia no le era ajena y hacía parte de su bagaje cultural. En la primera parte de su exposición critica el alcance del poder católico en lo que respecta al campo de la educación, haciendo un especial énfasis en la influencia de los jesuitas en éste. Refiere el interés amplio, de la iglesia y ésta orden, por mantener un control y gobierno global respecto a las ideas y el mundo, y de igual manera señala con vehemencia que “los pueblos no quieren ser rebaños, ni que su pastor sea el Papa”.<sup>52</sup>

En este sentido, tomando la razón y la idea evolucionista del positivismo, plantea que la escuela laica es el *porvenir* de las naciones, y a partir de aquí orienta su perspectiva y mediación, refiriendo que “La razón también es hija de Dios”.<sup>53</sup> Así, la comprensión de la vida, y su perfectibilidad, son un camino que la humanidad recorre por efecto del análisis crítico de la misma, y su constante ejercicio de raciocinio.

El señalamiento a la iglesia y su constante influencia en forzar a las personas a creer en algo que no se comprende, a someterlas mediante el temor y el miedo al infierno, se contrasta con la posibilidad que abre la educación laica de formar ciudadanos íntegros y orientados por esa otra “hija de Dios, *la razón*”; y dado que “La iglesia ha enseñado a los hombres que este mundo es algo malo, pero nunca ha logrado hacerlo mejor, ni

---

<sup>50</sup> Ibid. 179.

<sup>51</sup> Fernando Pons, «Breves consideraciones sobre la enseñanza laica : El partido liberal ha conseguido el triunfo mediante las armas y debe conseguirlo también mediante la instrucción; El Tiempo», 1907, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec//handle/34000/407>.

<sup>52</sup> Ibid. 7.

<sup>53</sup> Ibid. 8.

conseguido que los hombres supieran mejorarlo”,<sup>54</sup> ya que la ubicación temporal de su discurso es el otro mundo, la propuesta de Pons, terrenal, es que la educación laica cumpla con su papel como formadora de ciudadanos racionales y patriotas, principalmente.

El cuerpo, desde su perspectiva, es el lugar del proceso de perfeccionamiento, sustentado en la idea renacentista del *gran libro de la Naturaleza*, en el que Dios escribió su relato y el hombre se dispuso a desentrañar sus secretos, estableciendo disciplinas que habían ido poco a poco, extrayendo sus *leyes positivas* y aprendiendo de esta magna obra de la *creación*. Por tanto, al ser una obra de Dios, Pons, mediando, insta a buscar la verdad en la obra de Dios que se manifiesta en la naturaleza y tomar distancia de la perspectiva católica. Su posicionamiento no es desafiante, y antes por el contrario, utilizando de buena manera la experiencia docente su exposición va a dar *al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios*.

Es el único libro que Dios ha escrito, no por obra é inspiración de nadie, sino por inspiración y obra de sí mismo: es el gran libro de la Naturaleza. [...]

Por él se sabe que en el hombre hay un cuerpo, que no es, como se pretendía enseñarnos, *despreciable podredumbre*, sino un cuerpo que es digno de todas las atenciones, digno de todos los cuidados; ya por ser delicada obra de Dios, ya por ser instrumento del alma.

Por él se sabe que existe esta alma, cuyas facultades, cuyas potencias, no son memoria, entendimiento y voluntad, como erróneamente nos enseña la Doctrina Cristiana, sino *inteligencia, sensibilidad y voluntad*; mediante las cuales el alma, respectivamente, *piensa, siente y quiere*. Por él se sabe la recíproca influencia que estas facultades ejercen entre sí, las diversas formas de actividad de que cada una es susceptible, el influjo que todas ellas tienen sobre la vida física y vice-versa, y cómo todas ellas concurren á formar la *conciencia moral*, en la cual, los hombres hallarán siempre los principios y reglas que deben informar su conducta.<sup>55</sup>

El cuerpo al que hace referencia Pons, se inscribe en una dinámica de desarrollo y progreso, y por tanto la educación de ese cuerpo y del niño se orienta en la construcción de un ser humano racional, que rompe con la idea del *valle de lágrimas*, y en ese contexto la educación buscará. “Decirle que en esta vida no todo debe ser lágrimas, tristezas y miserias. Inspirarle amor al trabajo, y hacerle comprender que éste constituye una ley de la Naturaleza, á la que nadie puede sustraerse”.<sup>56</sup> Pons entabla un discurso sosegado, con calma y con la *razón* como fundamento, con respeto y sin amenazas, con una ponderación considerable y nada desdeñable, aunque con una afilada crítica, que manifiesta el respeto a la diferencia, al libre pensamiento.

De igual manera, Pons señalará como un elemento clave de este proceso, el enseñar a los niños que comparten un mismo gobierno, leyes e instituciones, una patria,

---

<sup>54</sup> Ibid. 10.

<sup>55</sup> Ibid. 13-14.

<sup>56</sup> Ibid. 15.

que demandará su compromiso, y establece que la finalidad de la educación laica principalmente es *formar ciudadanos*, capaces para actuar en la realidad social que les rodea, más que listos para el más allá y la vida eterna. Estas ideas son fuertemente criticadas, indicando su impacto en los padres de familia que esperan vivir mejor en la otra vida con sus hijos, en vez de luchar por su bienestar en ésta.

La idea de la *regeneración*, expuesta por Pons en su propuesta, parte de que el elemento que permitirá este proceso es la Escuela Laica, con sus profesores modernos, formados para tal fin en las nacientes Normales. Será la labor principal de los docentes laicos la formación de ciudadanos capaces de darle forma a esta vida en el contexto social que demanda hombres nuevos.<sup>57</sup> La perspectiva histórica en la que inscribe su discurso da cuenta de la evolución social necesaria, en donde la educación moderna es parte de ese proceso de desarrollo, y el sustento es el positivismo y el evolucionismo spenceriano, tan en boga en aquellos momentos.<sup>58</sup>

En este sentido, la propuesta del cuerpo que se presenta entre líneas en el texto de Pons, se inscribe en su elasticidad, disciplinamiento y desarrollo de la fuerza para el progreso, para la vida y el desarrollo de la economía y el disfrute de ésta, orientados desde el discurso positivista, su finalidad es la producción de ciudadanos fuertes, racionales y en línea con el capitalismo y la modernidad. Finalmente hace un llamado al partido Liberal para apretar la marcha y no dejar de lado a otros sectores que aún están capturados por la dominación ideológica de la iglesia, “No olvidéis que esos millares de jóvenes serán mañana otros tantos defectuosos ciudadanos con quienes habrá que luchar. No olvidéis, en fin, que el niño y la mujer aún están en poder del Clero, y que mientras vosotros no los podáis conquistar, os hallaréis siempre en peligro de sucumbir”.<sup>59</sup>

Hay un fuerte posicionamiento por parte de Pons respecto a la propuesta liberal, es indiscutible. Más su defensa de la educación laica y la importancia que esta implica para el país muestran su claridad a futuro. La labor de formar ciudadanos, de empezar a

---

<sup>57</sup> Como lo señala Arturo Andrés Roig, Pons [...] muestra la típica actitud eclética de los maestros de la primera etapa asumiendo desde ella ampliamente a los autores positivistas y significa el paso de la lectura romántica de Pestalozzi y Froebel a una lectura que concederá mayor fuerza a las bases experimentales de la enseñanza. Arturo Andrés Roig, *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*, 3a. ed. (Quito: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar, 2013), 118-19.

<sup>58</sup> Roig señala que, para el caso ecuatoriano, Sí es importante por el contrario la influencia del positivismo inglés, en particular el de Spencer, como también el de alguno de los científicos alemanes, tal es el caso de Haeckel. Esta línea de influencias preponderante, hace que el positivismo ecuatoriano sea fundamentalmente evolucionista, hecho que se encuentra estrechamente relacionado con el biologismo que lo caracteriza. Ibid. 121.

<sup>59</sup> Ibid. «Breves consideraciones sobre la enseñanza laica», 45.

cerrarle el espacio al predominio de la iglesia y orientar al país por nuevos senderos de modernidad, no es una labor de políticos, y en eso su discurso es claro en términos de vislumbrar el papel que van a entrar a jugar los nuevos maestros en el mediano y corto plazo respecto a la iglesia y a la sociedad en su conjunto.

Para este momento particular, de principios de siglo hasta la Convención de 1906, se encuentra que la educación física o la gimnasia, son un aspecto que se vincula directamente con el disciplinamiento militar. La discusión en torno al cuerpo y su utilidad apenas va tomando el rumbo que el liberalismo buscará darle en la utilidad, la fuerza y la destreza dentro del sistema productivo capitalista. En el plan de estudios del Instituto Nacional Mejía de 1900 – 1901, en su última página se puede observar que la formación en gimnasia, que también corresponde a formación militar, es dada por un oficial del ejército.<sup>60</sup> La guerra aún está presente en la cotidianidad, y será desplazada paulatinamente con el avance de la formación de nuevos docentes.

### **1.3. La ciudadanía y el rebaño del pastor**

La discusión que se esboza en el trabajo de Terán, en cuanto a la soberanía nos abre una perspectiva importante de comprensión del porqué este tema resultó de tanta trascendencia en la Convención de 1906. La idea del *pastor* y los *ciudadanos* son inseparables de una concepción de legitimidad y origen del poder, que ubican la soberanía en un sujeto distinto al pueblo. Tienen que decidir por el *pueblo* dada su incapacidad de gobernarse a sí mismo, su *minoría de edad* y solo la educación puede remediar este problema al producir al ciudadano, el cual es el sustento del poder popular, un sujeto de derecho, y producto del modelo liberal.

Los sujetos que menciona Pons, que aún se encuentran bajo en control de la iglesia (jóvenes, mujeres y niños mestizos), y los miles de indígenas vistos como sujetos a regenerar y sobre quienes existe un profundo temor,<sup>61</sup> dan cuenta de los sesgos que existían a nivel social dentro de las élites en general, y particularmente dentro del mismo liberalismo que se mostraba como alternativa *revolucionaria*.

Tanto la iglesia y los liberales, tenían claro que había que mantener los mecanismos de dominación sobre el pueblo y sobre los sujetos mayoritarios de éste, los indígenas, con férrea mano. Las distintas intervenciones en la convención, ya señaladas,

---

<sup>60</sup> Instituto Nacional Mejía, «Programa del Instituto Nacional Mejía, correspondiente al año escolar de 1900-1901.», 1901, 96, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec//handle/34000/17848>.

<sup>61</sup> Mercedes Prieto, *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950*, 1ra ed. (Quito: FLACSO Abya Yala, 2004), [http://www.flacso.org.ec/docs/liberalismo\\_temor.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/liberalismo_temor.pdf).

dan cuenta de que, aunque se buscó por parte de un sector liberal, darle fuerza a la idea de la soberanía popular, la que se sostuvo e implanto fue la soberanía en la *nación* y con ella en los sujetos de la élite, los *ciudadanos*. Por su parte, el discurso de la iglesia con su concepción respecto al origen del poder, sigue su trayectoria desde lo divino hacia lo humano, y ella se ubica como mediadora ante el cielo y con la élite en el poder.

¿En qué difieren estas visiones? Principalmente en que la iglesia era el Estado en buena medida, y ahora los liberales tomaban todos los espacios que ella controlaba de la vida pública y del Estado. Respecto al sujeto de la soberanía había divergencia en el alcance del reconocimiento de éste. Aunque la noción de soberanía liberal triunfante no abona sobre el pueblo este elemento, rompe el lazo de sumisión a las cadenas eclesiásticas con una apuesta al futuro, a construir una ciudadanía distinta en términos de centrar su acción sobre el individuo, que para este caso será limitado a aquellos que tengan 21 años, sepan leer y escribir y sean varones (y se supone blancos o mestizos), pero que cumplan estas condiciones.

¿Quiénes no eran ciudadanos? La inmensa mayoría, las mujeres, los indígenas y demás sectores subalternos de la sociedad, el pueblo. Y aquí, la apuesta de los liberales va por la educación, la cual se orientará a la construcción de un ciudadano cívico, patriota, y claro está, liberal. Será la escuela laica la encargada de formar a la juventud y niñez para que adquiriera patriotismo, amor a su terruño y se prepare para sacrificarse por ella, de ser necesario, aspecto presente en los mensajes de Pons ya mencionados, y en los discursos, sobre todo, del General Leonidas Plaza,<sup>62</sup> previos a la Convención, pero muy presentes en el espíritu de sus resultados.

La situación del reconocimiento de la ciudadanía a la mujer, y por ende a los demás sujetos subalternos no es tema de discusión. La propuesta regeneradora liberal, sustentada en el positivismo y evolucionismo spenceriano apostará por la educación como mecanismo de producción de *sujetos dóciles*, aplazando sus derechos para un futuro en el cual, la propuesta haya logrado su objetivo. Se le saldrá de las manos, claro está, dado que en la medida que el proceso va avanzando, el siglo traerá profundos cambios sociales que pondrán en entre dicho los valores tradicionales, nuevas revoluciones y sujetos emergentes llenaran de color y transformación la primera mitad del siglo, y para Ecuador no será distinto.

---

<sup>62</sup> Sobre todo en la discusión anticlerical con respecto a la educación, véase: Leonidas Plaza, «Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional de 1904.», 1904, 18-29, <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/18819>.

La ciudadanía como elemento central es un aspecto del discurso liberal y de corte moderno que entrará en rigor con la Revolución Liberal en la medida que esta avanza en la laicización del Estado y la vida social. Aún con todas las limitantes, la ciudadanía se ira abriendo espacio en la medida que nuevas generaciones, sobre todo de maestros, vayan entrando, poco a poco, en la escena, y los conflictos sociales se agudicen, ahí es donde se irá llenando de sentidos múltiples esta categoría. La iglesia, con su perspectiva del poder, mantuvo la idea de una ciudadanía sumisa y subordinada a su guía, por lo tanto en esta coyuntura menguará su poder, sin perder de vista que aún es un actor relevante y poderoso.

Será a partir de 1914 que el rumbo de la educación cambie y la Ley pueda empezar a tomar otro curso, el sistema empiece a centralizarse y con ello, los maestros empiecen un proceso de producción pedagógica en sus órganos de difusión, la revista *el Magisterio*, en donde irá estructurándose su propuesta ciudadana y sus distintos componentes. El cuerpo empezará a ser objeto de una disciplina moderna, la *educación física – gimnasia* ya dentro de un orden pedagógico distinto del militar. Aquí la propuesta laica y liberal educativa tendrá una estructura moderna, orientada por los valores del progreso, el desarrollo y los nuevos saberes con los cuales se estructurará la nueva sujeción sobre la niñez y el pueblo ecuatoriano.



## Capítulo segundo. El discurso cívico patriótico del cuerpo 1914 – 1922

El patriotismo expuesto por Fernando Pons, con el sustento ecléctico de este momento y su apertura amplia al positivismo, será la base discursiva que sostengan los maestros laicos durante estos años.<sup>63</sup> Su labor como maestros sobre todo será formar ciudadanía, y adelantar el plan de la laicización para sembrar en el *alma de la juventud* los nuevos valores que abrirán la vía al *progreso*. De igual manera mantuvieron una confrontación permanente con los sectores tradicionales, para defender las libertades ganadas y el proyecto del cual fueron base importante.

La educación entrará en un nuevo cause con la llegada de los alemanes y la constitución de un nuevo campo educativo que construirá una ciudadanía para la *patria* y sus necesidades más apremiantes. El desarrollo de las ideas y discusiones se presenta a continuación, el cual tomo vida en las páginas de la revista *El Magisterio Ecuatoriano*.

### **2. La primera Misión Alemana 1914, el cuerpo, la nación y el positivismo.**

El proceso de reforma, que consistió en desarticular el poder de la iglesia, y trasferir al Estado sus posesiones, conllevó un arduo proceso de reorganización, disputas y emergencia de nuevas instituciones y prácticas orientadas desde el discurso del patriotismo y la urgencia de producir una ciudadanía. Esta primera etapa, implica el despliegue de un nuevo proyecto de *salvación del alma*, en donde la gestión de la vida de la población es asumida por las nuevas instituciones del Estado con un nuevo discurso.

La *regeneración política, social y racial* mediante el esfuerzo educativo pertinente para llevar a la población, en su conjunto, por el nuevo sendero del progreso buscará construir ciudadanos patrióticos. El *positivismo*, será empleado en la educación, no desde la perspectiva biológica, sino metódicamente para formar a las nuevas generaciones de maestros, en función de la articulación del país al mercado mundial y su enganche en el nuevo esquema de producción del capitalismo dirigido por la burguesía nacional.

Será un arduo proceso la constitución de un Sistema Nacional de Instrucción Pública que obligará al Estado a buscar ayuda en el plano internacional. De esta manera las Misiones Pedagógicas Alemanas comenzarán sus labores en el país, desarrollando un balance del estado de las instituciones normales, y posteriormente diseñando y

---

<sup>63</sup> Roig, *Esquemas para una historia*.

articulando la nueva propuesta de los Planes de Estudio, lo que se llevará a cabo con una segunda MPA a partir de 1922.

La Ley y las posibilidades que ésta trajo, harán que, en medio de los debates, emerja la revista *El Magisterio Ecuatoriano* como órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha, y que los docentes y funcionarios escolares empiecen a presentar en sus páginas sus ideas y pensamiento pedagógico. La revista fue el organizador y orientador de los docentes y de la acción pedagógica conjunta del magisterio del país. En sus contenidos se desarrolló un amplio discurso sobre las distintas temáticas del campo educativo, pero, sobre todo, buscaron inculcar en docentes y alumnos, la semilla de un nuevo orden discursivo, dirigido a construir ciudadanos y patriotismo.

El cuerpo emergerá con la Educación Física y la gimnasia como un nuevo lugar sobre el que recaerán prácticas precisas de fortalecimiento, de vigorización para hacerlo útil al nuevo proyecto nacional, y más aún, será el centro de atención público en variados eventos patrióticos encarnando, en los cuerpos de los escolares, el avance de la modernidad y la reforma escolar. La perspectiva de género que atraviesa la producción de la revista es muy relevante, en términos de contrastar con otros procesos de constitución nacional, y observar aquí el lugar que se le da a la mujer. La Nación, la Patria, y toda la nueva perspectiva, es una reconfiguración discursiva con base científica que va a determinar con técnicas novedosas, la construcción de sujetos específicos, como se lo presenta a continuación.

### **2.1. La Reforma Educativa y las Misiones Alemanas**

La reforma, debe considerarse como un proceso extenso que proviene de finales del siglo XIX y que va a ir tomando forma en la segunda década del siglo XX, que tras una serie de confrontaciones y negociaciones con iglesia, docentes, municipios y funcionarios, como también de medidas que poco a poco van recuperando espacios para el ejercicio del poder del Estado, se asentará. Estos aspectos son un indicador claro de la resistencia y dificultades que retardaron su concreción.

El proceso de constituir un sistema estatal de educación, de reformar las instituciones que lleven a cabo la tarea de *regeneración social*, que aquí se va a concretar por la vía de educar a los nuevos ciudadanos, fue lento y complejo. Las principales dificultades, más allá de la confrontación con la iglesia católica, que tuvo que enfrentar el gobierno liberal, fueron la escases de maestros y la descentralización y autonomía de

los entes territoriales municipales respecto a los lineamientos nacionales, lo cual se expone ampliamente en su trayectoria dentro del trabajo de Ossenbach.<sup>64</sup>

La puesta en marcha y estructuración de las Instituciones Normales, buscó resolver el problema, formando nuevos docentes para el liberalismo. Estas instituciones contaron con diversas influencias previas desde su apertura a principios del siglo XX.<sup>65</sup> En un comienzo la fundación de estas instituciones abre nuevas posibilidades, no faltas de tensión por los prejuicios respecto a las capacidades de las mujeres,<sup>66</sup> pero se dejan de lado y se crean la Normal Manuela Cañizares para *señoritas* y el Instituto Normal Juan Montalvo para *varones*, como el Colegio Nacional Mejía. Sin embargo, estos esfuerzos no lograron los resultados esperados.<sup>67</sup> Es recurrente, en varios de los países de la región la influencia de misiones educativas extranjeras, como lo señala Gómez<sup>68</sup> y otros autores, las cuales cimentaron las bases educativas y por ende el afianzamiento de los sistemas escolares y las ideas pedagógicas en los países suramericanos.

La falta de autonomía con que contaba el ministro para tomar decisiones y su limitado poder, radicaba en la autoridad que concentraban el Consejo Superior de Instrucción Pública y los órganos administrativos locales, las municipalidades. Desde los municipios se siguió amparando el apoyo de algunos de éstos a las escuelas católicas. Sumado a esto, estaba la imposibilidad estatal para dar respuesta pronta a la escasez de recursos económicos y docentes cualificados para compensar el vacío dejado por las instituciones confesionales. Estos aspectos restringían penosamente capacidad de acción

---

<sup>64</sup> En este sentido la autora muestra el desarrollo del proceso que buscaba centralizar los textos y métodos de estudio para concretar un Sistema Nacional de Instrucción, sobre todo por parte del liberalismo, en donde a partir de 1906 se busca influir en todos los actores del sistema educativo, tanto privados como públicos, que deberán acatar planes, programas y métodos de enseñanza. Ossenbach, *Formación de los sistemas educativos*, 216.

<sup>65</sup> Como lo señala Gómez en su trabajo, una primera influencia que recibirán las Escuelas Normales en sus orígenes se encuentra entre 1901 a 1903, en donde son contratados profesores norteamericanos y además protestantes, lo que genera tensión por las condiciones sociales reinantes. En un segundo momento se opta por la contratación de docentes colombianos y españoles, entre 1904 a 1906, de este período es relevante la figura del pedagogo español Fernando Pons. De aquí será ya en 1914 que la Misión Pedagógica Alemana reorganice y consolide la labor de dichas instituciones, con una planeación y programas de estudios específicos a partir de esta fecha. Gómez, *Las misiones pedagógicas alemanas*, 52-54.

<sup>66</sup> Este aspecto, en términos de lo que implicó que la mujer se incorpore a nuevos espacios y el paulatino desarrollo se puede encontrar expuesto ampliamente en el trabajo de Goetschel Ana María, *Educación de las mujeres*.; como también en el de Katerinne Orquera, en donde se observa lo que se pretendía y se alcanzó en la práctica por parte del gobierno liberal respecto a la educación de las mujeres. Orquera Polanco, *La agenda educativa en el período liberal-radical 1895-1912*. También se encuentra tratado en la tesis de Rosemarie Terán, Terán Najas, «La escolarización de la vida», 173.

<sup>67</sup> Fernández Rueda, «La construcción moderna de los maestros», 65.

<sup>68</sup> Gómez, *Las misiones pedagógicas alemanas*, 57.

del ministro. El problema de la descentralización fue expuesto críticamente por los actores del sistema educativo, señalando sus implicaciones restrictivas como se muestra en el trabajo de Terán<sup>69</sup> y Gómez.<sup>70</sup> Estos antecedentes son los que propician la búsqueda de ayuda extranjera, y el interés por parte de la burguesía de contar con un esquema de educación pertinente, con el objetivo particular de constituir un Sistema Educativo Nacional que les permita centralizar y racionalizar la actividad del ramo y construir un relato nacional distinto a la matriz de referencia católica, con una orientación unificada y centralizada.

En el segundo gobierno de Leonidas Plaza, entre 1911 a 1916, se da inicio a la reorganización de las Escuelas Normales. Ante las restricciones de la autonomía municipal y del Consejo Superior de Instrucción, la única salida plausible con que se podía solucionar, fue asumida por Luis Napoleón Dillon en calidad de ministro. Al no contar con posibilidad de instaurar la reforma desde el Ministerio recurre a lo que tenía a su alcance para instaurarla y, empezar un proceso de centralización paulatino. Las únicas instituciones sobre las cuales podía influir directamente para poner en marcha la reforma eran las Escuelas Normales, junto al Conservatorio de Música y las escuelas de Artes y Oficios, como lo señala Terán.<sup>71</sup> Es aquí, para finales del año de 1913, en donde se decidió la contratación de la primera Misión Pedagógica Alemana.

Los objetivos trazados desde el Estado a la Misión Pedagógica Alemana, fueron el establecer e identificar los “problemas e incoherencias del sistema educativo “descentralizado”, [...] y la implementación de soluciones educacionales eficaces, organizadas gracias a un método pedagógico moderno, [...] que se debía difundir por todo el ámbito educativo nacional”.<sup>72</sup> Sin embargo, no todo fue color de rosas,<sup>73</sup> marcando *per se* la necesidad, que se evidencia, de un diálogo de lo que había previamente en la experiencia nacional con la propuesta alemana.

La misión alemana es la que define la reforma en la práctica con una técnica específica, y a diferencia de los anteriores intentos, esta será la piedra angular del Sistema

---

<sup>69</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida», 197.

<sup>70</sup> Gómez, *Las misiones pedagógicas alemanas*, 55.

<sup>71</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida», 199.

<sup>72</sup> *Ibid.* *Las misiones pedagógicas alemanas*, 64.

<sup>73</sup> En este sentido se presentaron distintas posiciones entre el jefe de la misión alemana y la idea que tenía el Estado, como algunos docentes respecto a su papel dentro del sistema educativo, aspecto relevante en términos de lo que se pretendía con la reforma, como lo expone en su trabajo Rosemarie Terán Najas, «La escolarización de la vida», 233-34.

de Instrucción Pública y su centralización a futuro. La evaluación de lo existente, con el fin de establecer un plan de acción, y crear un sistema nacional de educación se asume y dinamiza por estos profesionales, que se encargarán de la dirección y organización de las instituciones, la elaboración y adecuación de los discursos y del material pedagógicos respectivo para ser usado y discutido por los docentes nacionales, y obviamente de la formación y preparación uniforme de las nuevas generaciones de maestros que llevaran a la práctica estos conocimientos.

### **2.1.2. La Primera Misión Pedagógica Alemana**

Ecuador empieza a encaminarse en el rumbo que le traza la economía mundial y la urgencia que implica contar con una *ciudadanía*, no en el pleno uso del término, sino en su funcionalidad operativa, saliendo del letargo de pensar en el *otro mundo*, para entrar en las nuevas relaciones sociales de producción del capital que se proyectan, exige que se dejen de lado los conocimientos *enciclopédicos inútiles*, como les calificará Dillon, para dar paso a la formación práctica engranada al nuevo esquema de producción y sus requerimientos. El discurso de la educación como impulsora del progreso, es la forma en la cual el positivismo toma forma en estos años.<sup>74</sup>

La primera Misión Pedagógica,<sup>75</sup> que se mantendrá entre 1914 a 1919 en el país, comprende un interés clave respecto a la unificación nacional bajo nuevos principios científicos que sostengan el modelo político y social que se buscaba implantar con la laicización en semejanza al de las naciones *adelantas*.<sup>76</sup> Es el Estado el que gobierna este proceso,<sup>77</sup> y apuesta por la educación como mecanismo de constitución de nuevos sujetos producidos por un discurso *uniforme* que logre sustentar la idea de *nación*. Este proceso dará frutos en el mediano y largo plazo, y será el inicio de la centralización en términos de formar a los docentes nacionales con un método específico, que posibilitaran su puesta

---

<sup>74</sup> Gómez, *Las misiones pedagógicas alemanas*, 62.

<sup>75</sup> Esta primera Misión Pedagógica estuvo conformada por: August Rubbel, Doctor en Filosofía, director de la Misión y creador de los Planes de estudio de las escuelas primarias; Walter Himmelmann, profesor de la Escuela de Landemberg; Otto Scharnow, profesor de los Liceos de Aplicación de Zullichau y director de colegios en Berlín; Franz Warzawa, especialista en Ciencias Naturales y profesor de Gimnasia y Educación Física en el Normal Juan Montalvo; Elena Sohler, Profesora del Real Instituto de Rotemburg; Eleonore Neumann, profesora en el Instituto Normal de Burpleinfurt, profesora de Dibujo, Metodología y Gimnasia, montó varias coreografías de renombre y formo a las docentes ecuatorianas Elena Mendizábal y Angélica Idrovo, como a la campeona panamericana Carola Castro. Para mayor ilustración se recomienda revisar la obra ya citada de Gómez, 100-101.

<sup>76</sup> *Ibid.* 54.

<sup>77</sup> *Ibid.* 61.

en marcha a futuro de manera importante, así como la emergencia de un nuevo actor social, el *maestro*.<sup>78</sup>

La propuesta pedagógica que traen los alemanes es el herbartismo, este no se aplica acríticamente, como ya se ha señalado anteriormente, sino que fue adaptado a las condiciones del país, “reconstruido, discutido y reafirmado, en la mayoría de los casos en base de la experiencia”<sup>79</sup> que se fue dando en la práctica pedagógica. Éste promovía e indagaba la libertad de enseñanza, abría espacio a la libre acción del estudiante y su capacidad de absorber la información de su entorno, teniendo en cuenta sus características afectivas y sus aspectos psicológicos, a la par que las condiciones de su contexto social.

Estos elementos permitieron generalizar un proceso distinto en la enseñanza, más dinámico, que involucraba el uso de la razón, donde el estudiante era el centro, y de acuerdo a su nivel se disponían las actividades, se buscaba atraer su atención y sumergirlo en el aprendizaje a partir de la realidad circundante y desde ésta a los contenidos de la clase mediante una disciplina consciente, que rompe con el memorismo de la tradición de las escuelas católicas.<sup>80</sup> Así, la atención y el interés que se despertaban en los escolares eran el centro del proceso escolar para obtener buenos resultados, la “atención del alumno causa un grado y un tipo específico de aprendizaje que debe ser moldeado sabiamente por el profesor”.<sup>81</sup> En el ejercicio docente se presentará una negociación entre el método intuitivo y el herbartiano, adecuando los contenidos a la realidad del país por parte de los docentes.<sup>82</sup>

Es aquí donde los anteriores esfuerzos pedagógicos de las misiones norteamericana, española y colombiana van a dialogar con la propuesta alemana, y negociar su espacio en el campo educativo, que se abre en los distintos procesos de propuestas de planes de estudios que se darán durante su permanencia. Cómo lo señala el profesor Gonzalo Rubio, de la misión española quedó la influencia del estudio de la psicología, introducido por el español Fernando Pons, que será complementado con el estudio de los aspectos psicológicos del niño que fue uno de los fuertes de la MPA,

---

<sup>78</sup> Ibid. 56.

<sup>79</sup> Ibid. 59.

<sup>80</sup> Ibid. 59.

<sup>81</sup> Gómez, 68.

<sup>82</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida», 236-37.

incorporando ésta como una disciplina fundamental de la formación docente. También el uso permanente de los métodos inductivo y deductivo.<sup>83</sup>

Los alemanes afianzan como elementos centrales y sistémicos en la formación docente y la labor pedagógica el conocimiento del niño con la psicología infantil, y establecen las lecciones modelos organizadas científicamente para eliminar la improvisación, una didáctica específica para cada materia con sus metodologías respectivas, la planificación escolar que quedo estructurada en los planes de estudio respectivos,<sup>84</sup> como también el Reglamento de Régimen Escolar de 1916.<sup>85</sup> Así, uno de los egresados de estas instituciones de aquel tiempo rememora este proceso:

Del caos, del desorden, de la desorientación se pasó a la lección organizada, estructurada, y desarrollada conforme a un plan racional y sugestivo. Ya no podían improvisarse las clases: había que prepararlas, que estudiarlas, insuflándolas de interés pedagógico. Era la etapa de las **Lecciones Modelos**, que alcanzaron gran predicamento. Debían constar necesariamente de los siguientes pasos: **INTRODUCCIÓN, OBJETO, PRESENTACIÓN, DESARROLLO, RESUMEN y APLICACIÓN.**<sup>86</sup>

Con el despliegue de la misión alemana y con los contenidos de las cátedras respecto a la geografía, historia nacional y la cívica principalmente, emerge la *patria*, toma forma una idea de lo nacional tridimensionalmente desde estos saberes, que no existía previamente de manera sistemática, y es creada una idea nueva del país como producto de la aplicación de las perspectivas científicas que se emplean y se suma a la noción de progreso. Es aquí justamente donde la idea de la *República Católica* y el discurso que sostenía ese mundo comienza a declinar.

*El positivismo*, y los esquemas sociológicos spencerianos y su perspectiva evolucionista, que ya habían entrado en la discusión nacional en las facultades de medicina con la influencia de los higienistas como lo refiere Kingman,<sup>87</sup> junto a la formación pedagógica que conlleva la MPA, sustentan la entrada en escena de esta escuela de pensamiento ampliamente a nivel social y a la idea del progreso.

---

<sup>83</sup> Gonzalo Rubio Orbe, «Las corrientes pedagógicas que han dominado en el Ecuador desde la fundación de los Normales», *Revista Ecuatoriana de Educación*, n.º 14 Año IV (abril de 1951): 31-34.

<sup>84</sup> Gómez, *Las misiones pedagógicas alemanas*, 68-69.

<sup>85</sup> Este material, es una buena muestra del proceso de sistematización que va sufriendo el campo escolar. Se establece el orden disciplinario, los modelos de formatos para el registro académico y de asistencia de docentes y estudiantes, se establece el orden pedagógico para la planificación de las materias, particularmente para este trabajo es interesante observar cómo se establece el orden para lo atinente a la gimnasia y su enseñanza. Homero Viteri, «República del Ecuador. Reglamento del Régimen Escolar (Folleto).», 1916, <http://repositorio.casadela cultura.gob.ec//handle/34000/18126>.

<sup>86</sup> Luis Torres, «Las misiones extranjeras y los Institutos Normales del Ecuador», *Revista Ecuatoriana de Educación*, n.º 14 Año IV (abril de 1951): 90.

<sup>87</sup> Eduardo Kingman Garcés, *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940: higienismo, ornato y policía*, 1a. ed, Atrio (Quito: FLACSO Ecuador : Universitat Rovira i Virgili, 2006).

El *normalismo*, según la propuesta de Andrés Roig, es una tercera línea de desarrollo del positivismo ecuatoriano, junto a la perspectiva “ético-social” y la “cientificista”.<sup>88</sup> Para el momento analizado, las tres deben ser comprendidas como parte de un proyecto político amplio, científico y pedagógico de *regeneración* social, que busca sostener una base científica para modelar la realidad desde diversos espacios. “El positivismo de inicios de este siglo, ya presente en el Ecuador a finales del siglo XIX, fue la filosofía educativa del liberalismo. Junto al pragmatismo pedagógico de Hohn Dewey y a la teoría evolucionista de Spencer, estaba –en especial- la teoría educativa de Juan Federico Herbart”.<sup>89</sup>

El positivismo en la pedagogía ecuatoriana, es enriquecido y fortalecido con la enseñanza del esquema herbartiano, en donde tiene que negociar y adecuarse con la actitud eclética, herencia de las experiencias anteriores norteamericana, colombiana y española,<sup>90</sup> hacia una práctica experimental y metódica del ejercicio docente.<sup>91</sup> Este proceso, reúne los antecedentes y el diálogo que se presentó, más que una imposición esquemática. Y no se puede perder de vista en el contexto que, este nuevo esquema de pensamiento *positivo*, tiene en Ecuador como características “un marcado psicologismo y biologismo”, como también la lógica del “organicismo social”, las cuales jugarán un papel central más adelante en la política, tanto de derecha como de izquierda.<sup>92</sup>

En este sentido, es sustancial tener claro que el positivismo venía desarrollándose en diversos campos como la filosofía política, la sociología, la psicología médica, la psiquiatría y la ciencia en general en el país.<sup>93</sup> Estos desarrollos comenzaron a tocar el campo educativo con sus trabajos, como se puede ver en el caso de las pautas de higiene escolar que son dispuestas en 1909 mediante el *Memorandum de Higiene* del Dr. Carlos Saenz, en donde en su sección tercera establece los elementos que deben orientar la

---

<sup>88</sup> Roig, *Esquemas para una historia*, 117-18.

<sup>89</sup> Gómez, *Las misiones pedagógicas alemanas*, 54.

<sup>90</sup> Como bien lo presenta Rosemarie Terán en su investigación, en donde se expone en la parte inicial de su 5to capítulo que dicho proceso no fue una transferencia pasiva sino un dialogo entre lo que había dejado la experiencia previa, con el modelo intuitivo, y el ejercicio docente frente a la adaptación y nuevas perspectivas que traía la propuesta alemana con el modelo herbartiano, en Terán Najas, «La escolarización de la vida», 206-8.

<sup>91</sup> Ibid. *Esquemas para una historia*, 118.

<sup>92</sup> Ibid. 119.

<sup>93</sup> Roig, 116-17.

*Higiene Escolar*.<sup>94</sup> El discurso higienista apenas comienza su recorrido sobre el cuerpo social.

Junto a la razón y la ciencia positiva, los contenidos que articulan lo patriótico con el progreso, y el cuerpo representativo de éste en el liberalismo, serán fortalecidos mediante la cívica y la idea de la *ciudadanía*. Aquí, el cuerpo comenzará a contar con una novedosa perspectiva que se entreteje con lo nacional, y ya no es un contenedor de la *podredumbre y las pasiones*, sino, por el contrario, un espacio *útil* que debe fortalecerse y vigorizarse para apostar por una mejor vida en este mundo. El cuerpo será resignificado como un contenedor de ideas modernas, portador de derechos y deberes que encarna la relación con su patria, en el cual la fortaleza, la disciplina, la razón y el patriotismo va dándole forma a un nuevo *ciudadano* que lo habita, y se produce y orienta desde principios científicos, sustentados en la biología, la psicología, la medicina, las ciencias naturales, y por medio del cual se garantiza la regeneración social necesaria para la salida del *atraso* y el progreso.

## 2.2. La Revista El Magisterio Ecuatoriano

Para agosto de 1916, como otro de los elementos centrales del influjo de la misión alemana, se desarrolla, en Quito, la *Primera Conferencia Pedagógica Nacional*, en la cual se dan a conocer los Planes de Estudio, así como presentar las labores que se había desarrollado hasta ese momento por parte de la *misión*, lo que devino en un interesante encuentro, diálogo y circulación de las ideas que se venían impartiendo dentro de las instituciones normalistas. En la práctica, estos aspectos marcan la centralización del sistema educativo y su coordinación, que no está del todo culminada, pero si encaminada y sujeta a un nuevo orden de discusión a partir de este momento. Paralelo a la *Conferencia*, es estratégica la creación de la *Sociedad Pedagógica de Pichincha*, como el primer órgano gremial de los docentes, que jugará un papel central en la vida intelectual del magisterio.

Las nuevas ideas de *nación* y de las perspectivas pedagógicas, con su discurso patriótico empiezan a requerir un espacio propio para su difusión, que se encontraba pendiente en la Ley de Instrucción de 1912, la cual contemplaba en su Capítulo IV, respecto a las competencias y responsabilidades del Ministro de Instrucción, en el artículo 16, numeral 9º el “Establecer una Revista destinada a propagar los métodos modernos de

---

<sup>94</sup> Carlos Domingo Saenz, *Memoradum de higiene. Para uso de los alumnos de 1a y 2a enseñanza en las Escuelas y Colegios de la República del Ecuador* (Quito: Tipografía y Encuadernación Salesiana, 1909), 116-45.

educación escolar”;<sup>95</sup> es aquí donde se da la oportunidad para la creación de esta publicación, que no será dependiente del Ministerio.

Con este contexto, para el año de 1917, emerge el órgano de difusión de las ideas pedagógicas del magisterio. Se funda, por parte del docente Carlos T. García, Director de la escuela superior Simón Bolívar, una de las referencias institucionales del ejercicio pedagógico laico más relevantes, la *Revista El Magisterio Ecuatoriano* como un instrumento dinamizador del campo educativo y las ideas pedagógicas,<sup>96</sup> literarias, y de actualidad docente más relevantes, como también, un articulador y organizador del gremio docente, que circulará mensualmente entre 1917 a 1922 regularmente. La revista tendrá importante y considerable influencia a nivel de la actividad educativa en distintas regiones del país, aunque su centro haya sido ubicado en Pichincha.

La revista es la expresión, si bien no su órgano oficial, de la Sociedad Pedagógica de Pichincha, asociación gremial de la provincia, y desplegará las ideas de sus maestros. Es significativo tener presente que el discurso, respecto a la misión alemana, que se expone en sus páginas, es crítico de la misma, y va a jugar un papel central en términos de mantener un constante contrapunteo entre lo que sucedía en las instituciones normalistas, regidas por la *misión* y, el acumulado del contingente de los procesos previos, como el caso del pedagogo español Fernando Pons y otros docentes eminentes a la cabeza.

El cuerpo de la revista se estructuró, regularmente con una nota editorial, siempre orientada a la coyuntura, tanto de la colectividad docente como de los elementos relevantes que les afectaban como gremio o de la vida política nacional, éste redactado por el director de la publicación. Un segundo componente de Educación del Hogar, elaborado por el docente Alejandro Andrade Coello, en donde se presentaban diversos temas del orden social que afectaban el proceso educativo y el papel de la familia en éste, expuestos de manera aguda y crítica, y donde se orienta nuevas prácticas provechosas dentro del seno familiar; contenidos de lecciones estructuradas para las clases de las distintas materias y grados; Mundo Pedagógico o Notas Pedagógicas, en donde se presentaban distintas, variadas y novedosas informaciones cortas, como las de mujeres que hacían sus estudios en otros países;<sup>97</sup> Sección Práctica, compuesta por varios ejemplos

---

<sup>95</sup> Dillon, «Ley orgánica de instrucción pública», 7.

<sup>96</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida», 241-42.

<sup>97</sup> Es muy interesante este caso de la hermana del docente Alejandro Andrade Coello, en donde se va narrando en distintos números de la revista, entre ellos los números 19 y 20 se septiembre de 1918, el 26 de abril, 27 del mes de mayo de 1919 entre otros, la trayectoria de la profesora Rosa Andrade, y

de lecciones extraídas de publicaciones pedagógicas de otros países; los Documentos Oficiales, con todo lo atinente a las leyes, decretos e información estatal; Cuestionario Pedagógico, que recogía preguntas de los docentes al director de la publicación sobre diversos temas y se respondía, estableciendo un vínculo importante con sus lectores y el país; Crónica Escolar, donde se presentaba diversos temas de interés escolar como las celebraciones escolares, las notas necrológicas, y una variedad de temas. A estas publicaciones fijas, se sumaban artículos varios relevantes del campo pedagógico, más una importante gama fotográfica, en donde se presentan personajes representativos del mundo académico, niños y niñas reconocidos por sus avances escolares, lo mismo que las imágenes de las revistas gimnásticas que comienzan a ser relevantes en los eventos públicos conmemorativos.<sup>98</sup> En total logra publicar 60 números durante estos años.

### 2.2.1. La Educación física y su contexto

Para adentrarnos en el análisis respecto al discurso que dentro de la revista *El Magisterio Ecuatoriano* se construyó en torno al cuerpo y a la educación física, es necesario tener presente algunos aportes relevantes que se dan en torno a la idea de construcción nacional y sus referentes, como también sobre la educación física y las influencias que estructuran científicamente este discurso para finales del siglo XIX y principios del XX.

Según lo refiere Eric Hobsbawm,<sup>99</sup> en el capítulo respecto a *El apogeo del nacionalismo, 1918-1950*, del cual no escapa Latinoamérica, la forma en que dentro de los jóvenes Estados Nacionales, y las características de identificación que se construyen desde el Estado para los sectores populares con la nación y cómo estos toman forma, podemos identificar algunos elementos relevantes para este trabajo, por un lado “el auge de los modernos medios de comunicación de masas [...] Estos medios permitieron estandarizar, homogenizar y transformar las ideologías populares, así como, obviamente, que intereses privados y estados las explotaran para hacer propaganda”,<sup>100</sup> la prensa y

---

también cómo ella va contando su proceso de formación en los Estados Unidos, a donde se dirige posteriormente para seguir con su proceso de formación. En el número 29 de julio de 1919, se adiciona el caso de la terminación de estudios de la profesora Eudofilia Arboleda, también en la nación norteña. Estos perfiles de mujeres y de su capacidad, juegan con los mensajes laicos de superación del rol pasivo de la mujer que con su ejemplo ellas van compartiendo en las páginas de la revista, o bien con sus aportes y mucha más claro con su ejemplo. Carlos García, «El grado de la Señorita Rosa Andrade Coello», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 6 (agosto de 1917): 223-24.

<sup>98</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida», 244-45.

<sup>99</sup> Eric Hobsbawm, *Naciones y nacionalismos desde 1780.*, 2da ed. (Barcelona: Crítica, 1998).

<sup>100</sup> Hobsbawm, 151.

revistas, la radio posteriormente y otros medios ayudaran a propagar una identidad particular de las naciones.

El otro aspecto es el deporte, el cual es empleado como un mecanismo de afianzamiento de la idea de nación y se usa como propaganda del discurso nacionalista, de la fuerza de su población, sobre todo con las competencias internacionales como los Juegos Olímpicos que van tomando relevancia paulatinamente. El deporte entra a hacer parte de los relatos nacionales como un elemento de propaganda y publicidad de lo nacional, pero sobre todo un cohesionador de una identidad. Cobran un papel central las competencias deportivas como un elemento central, que con el ascenso de los diversos totalitarismos en Europa, y mucho más de los años 30's en adelante será crucial. Sin embargo,

También el *deporte* tendió un puente sobre el abismo que separaba el mundo privado del público. Entre las dos guerras mundiales el deporte como espectáculo de masas se transformó en una inacabable sucesión de encuentros de gladiadores protagonizados por personas y equipos que simbolizaban estados-nación, lo cual forma hoy día parte de la vida mundial. Hasta entonces acontecimientos como los Juegos Olímpicos y los partidos internacionales de fútbol habían interesado principalmente a un público de clase media (aunque los Juegos olímpicos empezaron a adquirir aire de competición nacional incluso antes de 1914), y, de hecho, los partidos internacionales se habían instituido con el objeto de integrar los componentes nacionales de los estados multinacionales. [...] Entre las dos guerras, no obstante, el deporte internacional, como pronto reconoció George Orwell, se convirtió en una expresión de la lucha nacional, y los deportistas que representaban a su nación o estado, en expresiones primarias de sus comunidades imaginadas.<sup>101</sup>

El trabajo de Pierre Arnaud,<sup>102</sup> abre un recorrido amplio de la emergencia de la educación física como un fenómeno de finales del siglo XIX vinculado al proceso de crisis post napoleónico, por un lado, y más estrechamente a la histórica Comuna de Paris, cuya amarga derrota popular impulsa un modelo de disciplinamiento y fortalecimiento del pueblo francés con el nacionalismo, que se venía fraguando en varios países europeos.<sup>103</sup> La lógica de someter la respuesta popular de aquellos años, junto a los afanes imperialistas de las potencias europeas, va creando un ambiente particular para el surgimiento de la EF como disciplina, en términos académicos, ya que se conjugan intereses políticos y militares con las ideas positivistas de regeneración social, para buscar las revanchas que llevarán a la primera y segunda Guerra Mundial posteriormente. El cuerpo de los obreros debe fortalecer, vigorizarse, disciplinarse y organizarse para obedecer y producir.

---

<sup>101</sup> Ibid. 151-52.

<sup>102</sup> Arnaud, «La educación física».

<sup>103</sup> Ibid. 332.

Entre las principales tendencias discursivas de la educación física encontramos a Francia, Alemania y finalmente Suecia. Y es muy relevante señalar, que sus fundadores, sobre todo para los casos alemán, con Friedrich Ludwig Jahn fundador del Turnen (definición nacional alemana para diferenciarla del sport británico) y Pehr Henrik Ling de la gimnasia sueca,<sup>104</sup> integran movimientos nacionalistas en sus respectivos países, los cuales en sus naciones, como señala Angela Aisenstein “pelean por la unificación, o la constitución de repúblicas” y además, “[...] difunden sus sistemas de gimnasia como paso necesario para conformar y fortalecer a los hombres y mujeres que habrán de formar la nación”.<sup>105</sup> El caso de la confrontación entre Alemania y Francia, aún hoy en día es un elemento que se encuentra en las agendas de los dos países, y para este momento con la emergencia de dichos discursos, vinculados a los nacionalismos decimonónicos, van a tener considerable peso y consecuencias en sus poblaciones.

Estos elementos cobran importancia al exponer las elaboraciones e influencias de éstos en los conflictos entre naciones (Primera Guerra Mundial y Segunda, y en el nacionalismo racista francés que tendrá una marca eugenésica elevada), relevante para el caso de análisis, dado que serán los discursos fundantes que se abran paso en América Latina con las misiones educativas que los traerán para arraigarlos a los nuevos sistemas de educación, principalmente la influencia alemana (en Colombia, Ecuador, Argentina) y sueca (para el caso boliviano y posteriormente ecuatoriano).

Ahora bien, para adentrarnos en este terreno, finalmente, es clave establecer de dónde es que una disciplina nueva como la educación física logra su estatus científico, dado que el cuerpo hasta aquí, es un terreno que se ha venido asumiendo por los intereses de la economía capitalista y sus desarrollos para su utilidad, como también para la guerra por el nacionalismo, y los serios problemas demográficos que obligaron a intervenir en la infancia con los discursos de los higienistas y la naciente pediatría.<sup>106</sup> Como lo propone Arnaud, “es la burguesía media la que “inventa” la gimnasia, y ello, en dirección de las clases populares, con objeto de estandarizar los cuerpos, las actitudes (físicas y morales), por referencia a normas de autoridad y de sumisión: con respecto al orden, a la jerarquía, a la disciplina, a la ley”, y más aún hay un elemento en donde este ejercicio termina en “una construcción pedagógica que responde a intensiones sociopolíticas explícitas”.<sup>107</sup> Es

---

<sup>104</sup> Fernández Rueda, «La construcción moderna de los maestros», 198-99.

<sup>105</sup> En su pie de página 12. Aisenstein, «La educación física en la Escuela primaria (1880 - 1930)», 147-48.

<sup>106</sup> Arnaud, «La educación física», 328-29.

<sup>107</sup> Ibid. 333.

justamente la conjunción del *espíritu de la época* entre los elementos biológicos, tanto teóricos y prácticos, los nuevos aportes provenientes del área de la neurofisiología y los desarrollos de la naciente psicología experimental, inmersos en la necesidad *nacional* que terminan armando el cuerpo de la nueva educación física y le proveen de un soporte científico y pedagógico para entrar a orientar la construcción del cuerpo de la infancia.<sup>108</sup>

Con estos elementos, las distintas Escuelas Normales europeas orientaran la formación de profesionales especializados en el cuerpo para darle forma a sus naciones, buscando *normalizar* con ello a sus poblaciones, preparándolos para la guerra, pero no abiertamente. Todos estos esquemas serán traducidos y acoplados a las realidades continentales suramericanas.

En Ecuador, la situación a principios del siglo XX implicaba tener presentes los vientos de guerra, no solo los de la Primera Guerra mundial, sino, los vecinales previos a ésta, con la situación históricamente tensa con Perú, sumada a la incómoda Regeneración Conservadora colombiana que apoyaba a sus co-idearios ecuatorianos, más la fanática presión del obispo de Pasto, Ezequiel Moreno, que mantenían latente su aliento en el norte.

Así, la instrucción física de las escuelas y colegios, durante la primera parte de la Revolución Liberal mantendrá la gimnasia en manos de personal del ejército. Sobre todo, hasta la llegada de los alemanes, dentro de las enseñanzas gimnásticas que se impartieron –caso del Instituto Nacional Mejía-<sup>109</sup> éstas promovieron el disciplinamiento, y contarán con el apoyo higienista y la orientación médica como el caso de la obra de Sanz ya citada *Memorandum*, en donde además de los apartados específicos sobre la higiene de los colegios y escuelas, intelectual, moral, personal y las enfermedades escolares, establece en el capítulo quinto respecto a la *Higiene física de acción*,<sup>110</sup> la orientación de la práctica de la gimnasia con y sin aparatos, así como los juegos y las distintas actividades que fortifican el cuerpo de los niños. Se señala la importancia y necesidad del médico escolar con el fin de controlar de mejor manera todos estos elementos científicamente, y también, se hace visible el interés por dar forma a una estadística escolar que mantenga al día los

---

<sup>108</sup> Aisenstein, «La educación física en la Escuela primaria (1880 - 1930)», 148.

<sup>109</sup> Se refiere que la instrucción militar y gimnástica, para los alumnos internos ha sido impartida por el Teniente Luis Arenas. Mejía, «Programa del Instituto Nacional Mejía, correspondiente al año escolar de 1900-1901.», 96.

<sup>110</sup> Saenz, *Memorandum de higiene. Para uso de los alumnos de 1a y 2a enseñanza en las Escuelas y Colegios de la República del Ecuador*, 137-41.

datos biométricos de toda esta población. Estas ideas emergentes son apenas sugerencias, aún falta tiempo para su entrada plena en acción.

Todos estos elementos, ideológicamente, estarán guiados de fondo por el positivismo spenceriano y su interés por la regeneración social de las poblaciones, bajo la guía de la ciencia que busca el progreso con el instrumento de la educación, que dará forma a una nueva sujeción del cuerpo desde estos principios.

### **2.2.2. La Educación física y la gimnasia en la revista *El Magisterio Ecuatoriano***

La enseñanza y reconfiguración discursiva, respecto a la educación física y la gimnasia, va abrirse campo paulatinamente en las páginas de la revista, integrando las prácticas docentes que se venían desarrollando, junto a la nueva perspectiva con la influencia de los alemanes.

La educación física en el *Magisterio Ecuatoriano* va a presentarse de distintas maneras. Se encuentran entre los diferentes números distribuidas, pequeñas y pocas notas, sobre todo en las lecciones modelos en la Sección Práctica, en las cuales están lecciones orientadas a los diferentes grados. Por ejemplo, una de las primeras clases que se presenta para el 4º grado (anexo 1), para niñas, elaborada por la docente Fanny Acevedo, expone para uso de los maestros, un orden para los tiempos de clase (45 minutos) estableciendo: 15 minutos para los ejercicios libres, 5 para las marchas, 10 para los ejercicios con aparatos y 15 para los juegos. Los ejercicios libres comprenderán: a) movimiento para los músculos abdominales, en donde se trabajan los brazos con levantamientos; el tronco con flexiones; b) los movimientos para los músculos dorsales, con estiramientos de piernas y brazos, inclinaciones del tronco y estiramientos de las extremidades inferiores. Las marchas, se usarán como calentamiento con un a) paso de galope, para posteriormente pasar al b) desarrollo del paso de polka, que consistirá en una secuencia de movimientos de los pies y el estiramiento de las pantorrillas producido por el levantamiento de los talones, cada uno de estos tiene un total de cuatro tiempos de repetición. En lo que respecta a los ejercicios con aparatos, se utilizan, para este caso varas, las que se emplean para trabajar las extremidades y realizar estiramientos con ella, como también flexiones para rodillas, sosteniendo las varas al frente del cuerpo. Finalmente, en la sección de juegos, se emplean varios modelos que trabajan la agilidad de las estudiantes.<sup>111</sup>

---

<sup>111</sup> Fanny Acevedo, «Distribución de una hora de gimnasia», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 4 (junio de 1917): 133-34.

Todas estas clases de la profesora Acevedo, aunque fueron dirigidas a niñas, se orientan con voces de mando militar: el marchen, alinearse, alto, enumerarse, formar escuadras, tomar posición de ataque, esgrima, etc. todos son usos militares que se emplean en la orientación de las clases. Cada uno de los ejercicios está establecido con sus tiempos respectivos para el movimiento del cuerpo y sus acciones.<sup>112</sup> Las lecciones que se encontraron en el material están orientadas todas a las niñas, y en la medida que van aumentando de grado, se puede observar una ligera variación en cuanto a la exigencia física, que se reporta en el aumento de los ejercicios que involucran un trote más intenso.<sup>113</sup>

Sin embargo, no hay un desarrollo más profundo de este contenido que permita rastrear de forma sistemática el proceso de desarrollo de la disciplina previamente. Es claro que su manejo vinculaba a algunos oficiales del ejército, que se mantenía separada la práctica entre niños y niñas y por ende con profesores y profesoras, también, para cada grupo, y que hacía parte de la formación escolar, vinculada a la perspectiva señalada por Arnaud, en cuanto que “juegos, paseos, ejercicios físicos al aire libre, aportaban al maestro la ocasión de solicitar la atención y la observación de los alumnos y eran pretexto para verdaderas lecciones de cosas”.<sup>114</sup> La didáctica específica y su gradación serán producto del proceso posterior que introduzcan los alemanes.

### **2.2.3. El género en el esquema de la educación física**

La forma en que se presenta la enseñanza de la educación física y el trabajo sobre el cuerpo de los escolares, va entretejiéndose con los nuevos escenarios creados para mostrar el cuerpo adecuadamente dentro de parámetros controlados por un saber específico, y éste, sustentado por la perspectiva higiénica y moral en nuevos principios, en donde los cuerpos de niños y niñas conservarán aún un espacio separado, dado por los instructores, que corresponderán al sexo de cada grupo escolar.

En este sentido, más adelante se podrá observar donde radica la diferencia, que no está tan marcada en los ejercicios, lo cual es significativo, sino en términos de la orientación de *género* que se les brinda a los cuerpos, en tanto unos estarán adiestrados para el trabajo y la guerra, y otros, para el hogar, la maternidad y la familia, sin que la exigencia en la formación física cuente con grandes contrastes, más allá de la intensidad

---

<sup>112</sup> «Gimnasia 5º Grado», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 5 (julio de 1917): 174-75.

<sup>113</sup> «Gimnasia 6º Grado», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 6 (agosto de 1917): 212-13.

<sup>114</sup> Arnaud, «La educación física», 325.

de algunos de los ejercicios y su finalidad práctica para los roles que les fueron asignados correspondientemente.

El género, entendido aquí en la línea planteada por Ishita Banerjee, “considerado como una categoría culturalmente construida “fluida” y “situacional” más que como una categoría universal y atemporal”,<sup>115</sup> utilizada para el proceso de análisis de la construcción del discurso nacionalista indio a fines del siglo XIX, abre la posibilidad de contrastar el proceso de transformación que se da, para el caso ecuatoriano, desde la lógica de dominio católico a un nuevo escenario de sujeción, en donde la relación de género es reorientada desde un lenguaje técnico y científico sobre el cuerpo, para emplazarlo, con otros valores, unidos ahora directamente con lo nacional y la *patria* nuevamente en el hogar, con la responsabilidad de la crianza de los nuevos ciudadanos. Así, por ejemplo, en la India:

La demarcación de la “frontera interna” como el “espacio no colonizado” se llevó a cabo a través de la definición de una mujer nueva como la señora modelo de la familia. Ella poseía algunos rasgos de la diosa hindú Lakshmi –la diosa de la belleza y la bondad y la perfecta consorte del dios Vishnu, el preservador del mundo– y también de la esposa victoriana, la compañera ideal. Las ideas y los imaginarios, aunque variados, se unían en la posición crítica que afirmaban esta nueva mujer como el marcador vital de la diferencia cultural y como personificación de una “indianidad esencializada”. La nueva señora de la familia, definida de acuerdo a criterios que eran particulares de India, era diestra y educada, pero a diferencia de la mujer occidental que era perezosa, egoísta y vana, era diligente y totalmente dedicada a la familia. Ella también contrastaba fuertemente con la burda y tosca mujer de la clase y casta baja que no tenía educación y que descuidaba los deberes familiares, y con la prostituta dedicada a la obscenidad y al placer. A través de esta delineación de dos puntas, la élite india de clase media constituyó escrupulosamente a la familia como base de la nación, y encerró a la mujer cuidadosamente dentro de ella. La mujer y el hogar que ella personificaba se convirtieron, en la segunda mitad del siglo XIX, en los sitios más importantes en los que se localizaban y reproducían las “marcas esenciales de la identidad cultural”.<sup>116</sup>

En este sentido, una de las líneas discursivas desarrolladas respecto a la educación física y que va a establecer, mediante el género lugares específicos para la mujer la encontramos aquí. Podemos tomar este ejemplo para contrastar el caso indio con el ecuatoriano, en donde se puede encontrar una persistencia de los valores tradicionales que los liberales compartían con los conservadores,<sup>117</sup> y tenían respecto a la educación de la mujer y su rol, que se encontraba definido desde la esfera privada. La mujer era la responsable del hogar, y como tal de ella dependían los valores y formación que se

---

<sup>115</sup> Ishita Banerjee, «Continentes y colonialismos: perspectivas sobre género y nación», *Procesos. Revista ecuatoriana de historia*, n.º 30 (II semestre de 2009): 126.

<sup>116</sup> *Ibid.* 132-33.

<sup>117</sup> Como lo refiere Terán, frente al debate parlamentario para la definición de la ciudadanía existían un “sesgo conservador” en los liberales, y por ende se compartía la definición respecto a que la definición sobre la vida de la mujer era tomada por las familias y no por el Estado. Terán Najas, «La escolarización de la vida», 183.

impartían en este. Por ello su educación, aunque empieza a tomar nuevos elementos científicos y en parte es orientada por el Estado, que establece una sujeción clara con su rol tradicional de madre, implica someter a su cuerpo a una preparación para asumir su rol.

Los parámetros culturales y de género tienen una construcción particular amoldada al país, definida socialmente desde los distintos sectores políticos de la *élite*, en donde el rol de esa mujer como eje del hogar, como madre, sumisa y dependiente de su entorno familiar y su esposo, apalancan la idea de la familia nuclear positivista. La tarea asignada a la mujer directamente se encuentra en el hogar, principalmente, como aquella que ha de velar por su salud y la constitución saludable de los niños,<sup>118</sup> proyectados como el futuro de la *patria*, en cuanto paso previo al proceso de *perfeccionamiento* que será llevado a cabo por la escuela y los maestros. Es importante tener presente también los nuevos espacios que se van abriendo para las mujeres,<sup>119</sup> son importantes lugares de enunciación,<sup>120</sup> aspecto muy relevante; sin embargo, no se puede perder de vista que, el discurso que desarrollan estas maestras, está enmarcado en el orden establecido de manera significativa. En la sección de Consejos Prácticos para los Maestros de Escuela del número 9 de la revista, encontramos lo siguiente:

LA MUJER, por la misión que la naturaleza misma le ha confiado, de ser el ángel de su hogar, ejerce en él una influencia tal, que éste puede ser lo que ella sea; el gobierno interior de la casa a ella le está encomendado; en este concepto, ella es la que debe reglamentar los preceptos higiénicos y ejercicios físicos de su familia, especialmente lo relacionado con la crianza de los niños; debe vigilar constantemente la salud de éstos; [...] En suma, la madre prepara las energías físicas del niño a fin de que así se halle apto para emprender el trabajo intelectual.<sup>121</sup>

---

<sup>118</sup> No hay que olvidar que uno de los problemas poblacionales más serios de la época, para toda la región, era la altísima mortalidad infantil, que se proponen reducir educando el cuerpo de las madres con mejores cuidados higiénicos y físicos para el parto, como el cuidado de la niñez. En este número se anuncia la realización del Congreso Americano del Niño y se publican las conclusiones más relevantes. Carlos García, «Segundo Congreso Americano del Niño», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 31 (septiembre de 1919): 207.; «Ecos del 2o. Congreso Americano del Niño», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 31 (septiembre de 1919): 219-30. En este mismo orden de ideas, la idea de las intervenciones médicas proseguirán más adelante en el tiempo, para contrarrestar este flagelo como lo muestra Sonia Fernández, para la *niñez obrera*. Sonia Fernández Rueda, *La escuela que redime. Maestros, infancia escolarizada y pedagogía en Ecuador, 1925-1948*, Primera edición, vol. 49, Biblioteca de Historia (Quito: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar, 2018), 147.

<sup>119</sup> Es importante destacar, con los datos que se encuentran en las propias revistas, que de los 2.300 maestros para el mes de julio de 1919, el 75% son mujeres, convirtiendo al magisterio en uno de los principales espacios de la esfera pública donde encuentran su participación social. Carlos García, «El título del Maestro de Escuela», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 29 (julio de 1919): 160-62.

<sup>120</sup> Este aspecto es desarrollado ampliamente en el trabajo de: Goetschel Ana María, *Educación de las mujeres*.

<sup>121</sup> María Angélica Idrobo, «Ligero esbozo sobre educación física», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 9 (noviembre de 1917): 338-39.

Como lo señala Banerjee, hay una construcción cultural importante que se le asigna a la mujer en el núcleo familiar, debe, no solo estar pendiente del desarrollo físico, la detección de *anomalías* en los cuerpos de los niños y niñas, sino y de gran relevancia, inculcar el amor a la patria en ciudadanos sanos, que se vinculan posteriormente al sistema escolar conectando estos dos espacios y sus responsabilidades, que son observadas minuciosamente por los docentes, los cuales en las rutinas de juego y con las herramientas psicológicas, detectan las conductas particulares o extrañas de los niños.

A parte de estos contenidos específicos respecto a la educación física, no se puede perder de vista aquellos que muestran, de manera precisa, el rol de la madre en el proceso de construcción de los nuevos pilares del discurso patriótico, en donde su papel es altamente estratégico en la inculcación de estos valores. En el perfil de esta madre encontramos actitudes que ya nos van dando una ligera imagen de la constitución de una emergente clase media educada, la cual se debe en este contexto a la propuesta liberal y sus rupturas en el modelo tradicional, que abren estas posibilidades. No hay que dejar de lado que estamos observando el cómo a las niñas se las prepara y encausa para ser madres, para criar generaciones de niños patriotas, lo que hace necesario vincular otros elementos a esta labor.

La *niña-mujer*, necesariamente, requiere contenidos educativos específicos para la labor que se le está asignando, que van en tono complementario de su labor y el rol que se le asigna, aquí el cuerpo femenino se va a presentar más estrechamente ligado al aspecto biológico e higiénico con la *puericultura* y algunos rudimentos básicos de educación sexual. Ésta termina siendo una efectiva herramienta de género, en la cual, junto con la gimnasia, se prepara al cuerpo de la niña para el lugar social que se le ha dado durante siglos. No hay un proceso de liberación, es, más que todo, una preparación, ahora técnica, para que siga desempeñando su rol, principalmente como madre, dado que la mayoría de alumnas son conducidas (a asumir) socialmente este rol y lugar, después de culminar su etapa de estudios. En este sentido, en donde tras una breve referencia al *feminismo* de aquellos años, un autor argentino publicado en la revista; muestra la importancia de esta enseñanza dentro de las escuelas para *señoritas*

[...] y por esto la civilización actual se afana en levantarla, en ennoblecirla, en hacer del *gran sexo femenino* un factor útil y aprovechable para las naciones.

[...] por esto, la educación de la mujer es lo que hoy preocupa al mundo entero; pero, debo advertir que en todas las naciones la educación que tratan de dar a la mujer, es práctica, es decir, la que le ponga en aptitudes para ser un sér útil al desarrollo material y económico de los pueblos. Por esto han comprendido que, una niña debe salir de un colegio no solamente con amplios conocimientos de las artes y de las ciencias, sino

también con hábitos y costumbres para la vida práctica. De aquí se desprende el que hoy se enseñe a las niñas a ser madres y se les dé en los colegios los rudimentos más indispensables de *puericultura* [...]

[...] el nacimiento y crianza de un hijo, el futuro ciudadano, quizá el gran hombre, no se hace sin acarrear molestias y sufrimientos de índole diversa [...].<sup>122</sup>

A este aspecto se lo termina completando con otra materia que se involucra con la administración del hogar, la *economía doméstica*, que es tomada de publicaciones diversas, desde Estados Unidos como de Argentina. La lógica de la enseñanza de oficios para el hogar como el planchar, coser, lavar y cocinar en un tono que deja clara una visión de la mujer como inútil, a la cual hay que dar herramientas, por una parte, para el hogar, pero también, muy tímidamente, se busca poner de manifiesto la necesidad de la independencia material de ella respecto a su familia y al hombre. Hay cierto grado de promoción de la independencia, pero siempre termina la mujer supeditada al hogar y sus responsabilidades.

El estudio de las ciencias y de las artes la transforman en sabia, erudita y talentosa: el de los trabajos manuales, cuyos mejores capítulos son la costura y la cocina, la plancha y la aguja, las hace mujeres del hogar, *encantadoras* y *silenciosas* colaboradoras en la gran obra de la felicidad humana. ¡Cuán completa nos parece la que conoce los secretos de la Historia y del Algebra, del color, de la rima y de la elocuencia al par que los de la Economía Doméstica!<sup>123</sup>

Es un encadenamiento sucesivo de la niña a la joven, y de ahí, a su papel como madre administradora de la familia y formadora de ciudadanos, que se estructura desde la formación escolar de la infancia y juventud con la vigorización del cuerpo y paulatinamente sin escapatoria posible para un amplio rango de mujeres. Las que no son atrapadas por este esquema, tienen su espacio, principalmente, en la docencia inicialmente o la enfermería (1920 en adelante),<sup>124</sup> de un desarrollo posterior. A las normalistas les son transferidas estas estructuras y conocimientos, desde donde pueden posicionarse mejor mediante su trabajo, aunque algunas de ellas sigan reproduciendo y defendiendo el *statu quo* que somete a las otras, o definitivamente busquen otros

---

<sup>122</sup> Cabe resaltar, que los esbozos de educación sexual, se orientan a controlar y prevenir en las mujeres las tendencias *inmorales* que les llevarían a la prostitución o el *tribadismo*, más que una formación integral sería, pero son las condiciones que impone la época. César León H, «La higiene escolar. Párrafos de la Conferencia sustentada por el Licenciado señor César León H, ante la “Sociedad Pedagógica del Pichincha”».», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 37 (marzo de 1920): 23-23.

<sup>123</sup> El énfasis es mío. Lola S. de Bourquet, «La educación femenina», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 19 y 20 (octubre de 1918): 307.

<sup>124</sup> Como bien lo señaló Kim Clark, en su ponencia “Pioneras del trabajo profesional: obstetras y enfermeras en la sierra ecuatoriana en la primera mitad del siglo XX”, en el X Congreso Ecuatoriano de Historia 2018, al presentar el recorrido para la enfermería y obstetricia, dos espacios profesionales que las mujeres irán ocupando de los años 1920 en adelante. «Kim Clark», accedido 17 de octubre de 2019, <https://www.uasb.edu.ec/web/x-congreso-ecuadoriano-de-historia-simposio-principal/contenido?kim-clark>.

horizontes como el caso de la profesora Rosa Andrade Coello,<sup>125</sup> ya mencionada junto a sus compañeras de aventura.

En ese sentido, el deber que se le asigna en el modelo social a la mujer es la inculcación de nuevos parámetros físicos de cuidado sobre su cuerpo como el de los niños, y la inculcación de la nueva identidad cultural orientada a la producción de ciudadanía.

Emerge otro elemento relevante a tener presente discursivamente, que muestra cómo la retórica liberal tomará elementos simbólicos clave del catolicismo para resignificarlos, a partir de su peso cultural, trastocando su sustancia *sacra* y llenándola con los significados modernos que serán muy visibles en los rituales y el *culto a la nación*. El siguiente ejemplo, que por su importancia es citado en *extenso*, permite observar claramente el rol de la mujer en la construcción de la nueva identidad que se está empezando a desarrollar. Si bien, es el anhelo del director de la revista, en la fecha del 9 de octubre, *Independencia de Guayaquil*, a edificar el *altar de la patria* en el hogar, expone el rol de la mujer y el discurso patriótico en la familia nuclear positiva.

No es en el templo, ni en la escuela, no en la plaza pública que se inicia el amor a Dios, a los padres y a la patria.

Es la madre, la que en presencia de una imagen santa arrodillándonos sobre la cuna y juntando las manecitas sobre el pecho nos hace balbucear aquellas primeras plegarias que no se olvidan jamás [...]

Es preciso, pues, que la patria se halle representada en el santuario de la familia y que su símbolo sea, desde los primeros albores de la vida, objeto de un culto elevado y constante, [...]

Cada nuevo hogar, al constituirse, debería bordar una bandera, tan primorosa como lo comporte la posición de los esposos, y grabar en ella sus nombres, como lo irían suscribiendo sucesivamente los que heredasen el verdadero emblema.

¿Cuánta satisfacción no experimentaríamos al oír las inefables lecciones de una madre!

-¿Ves, hijo mío, estas fajas de seda, amarilla, azul y roja?

-Sí, mamá.

-Esto se llama la Bandera Nacional, ella representa a la patria, es decir a la tierra en que tú naciste, en que han nacido tus padres, en que nacieron y murieron tus abuelitos. Esa estampa bendita es la imagen de Dios; ese retrato es la imagen de tu papá; así la bandera es la imagen de tu patria, y ¿qué harías, hijo mío, si fueses grande, y si alguien insultara a tus queridos padres?.

-¡Ah!; yo les pegaría a esos malos!

-Pues, bien: del mismo modo que amas y defenderías a los que te dieron el sér, hay que amar y defender a la patria. Ya sabes que las madres daríamos, felices, toda nuestra sangre por nuestros hijos y sin embargo, nosotros comprimiendo horriblemente el corazón somos las primeras en decirles que deben luchar y, si es preciso, morir por la tierra de su nacimiento!

[...] Hoy es una gran fiesta de la Patria; es como si fuese el santo de ella, en un día como éste nuestros padres nos dieron libertad [...]

---

<sup>125</sup> Referida en la nota al pie número 24, junto a otras docentes mujeres que estudiaron en el exterior.

-Entonces, yo puedo besar esta bandera, como si te besase a ti en la frente?<sup>126</sup>

La producción discursiva de estas disciplinas como la gimnasia, psicología, la higiene, la puericultura, que tienen por objeto el cuerpo de la niña-mujer y la niñez, que con sus contenidos, sostienen el estatus científico de la educación física, se conjuga para producir, como efecto, la inscripción de los nuevos valores, que se asigna como una tarea central a la mujer. Es ella la llamada a inocular en los cuerpos el amor a la patria y su culto, que será refinada posteriormente por los maestros y maestras, los cuales pulirán estos aspectos llenándoles de contenidos y sentido con la historia y la geografía nacionales, principalmente.

La mujer y su cuerpo, son reorientados discursivamente como objeto de control y gobierno por estas disciplinas y prácticas, sus destrezas físicas se guiarán a cumplir el objetivo social que se le trazó como madre en términos estrictamente biológicos, que ahora será la que guíe este campo y cuerpo más que la iglesia, y culturalmente, el formar ciudadanos sanos, fuertes y vigorosos que encarnen la patria y la ciudadanía a futuro.

Tanto el género, con sus acompañantes de la puericultura y la economía doméstica, como las clases de gimnasia para las niñas, no dan cuenta totalmente de la mirada que se desarrolla respecto a la educación física en este tiempo, y más aún en la revista el *Magisterio Ecuatoriano*, entonces ¿cuál es el papel relevante de esta nueva asignatura? La forma en que la educación física ingresa en el campo educativo de la época, esta entretejida por todos estos nuevos aspectos que hacen visible al cuerpo, lo estudian, lo presentan de una forma técnica, lo hacen accesible mediante su disciplinamiento y sujeción al nuevo orden, se vuelve público en imágenes y eventos con el desarrollo de dichos contenidos que aportan los alemanes.

En el *Magisterio Ecuatoriano*, encontramos una crítica recurrente al secretismo de la labor de los alemanes en el país, ya que muchos de los contenidos pedagógicos que ellos desarrollan se mantienen en los recintos de los Institutos Normales, lejos de la participación de los docentes nacionales. Hay una voz de desacuerdo a este encierro y acaparamiento del conocimiento, como al desconocimiento de las capacidades nacionales profesoras que pudiesen aportar en este proceso pedagógico.<sup>127</sup> La revista mantendrá

---

<sup>126</sup> Carlos García, «La Patria en la Familia y en la Escuela», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 8 (octubre de 1917): 288-90.

<sup>127</sup> Las críticas van a distribuirse en por lo menos 13 números de la revista a lo largo de su existencia. Las primeras de ellas (revista n.º 7 de septiembre de 1917), señalan la necesidad de contar también dentro del proceso de formación de los normalistas con los docentes nacionales capacitados para este fin, con el objeto de reducir los gastos que representa. En la medida que la reforma avanza, también se alude la escasa participación y atención a los docentes nacionales en el diseño de los planes de estudio,

esta línea, no solo con lo referente al trabajo de los alemanes, sino también a las condiciones de las instituciones escolares en cuanto a su material escolar, recursos educativos y económicos, y el mejoramiento salarial de los docentes.

Los alemanes, dentro de su labor pedagógica traen al Ecuador, la perspectiva de una educación física que busca vigorizar el cuerpo, trabajar la voluntad de los escolares y desarrollar “la audacia para vencer el miedo y la fatiga”;<sup>128</sup> otro de sus aspectos es lo vistosa que se torna, tal vez sea lo más público de su labor durante los 5 años que se desarrolla su trabajo en el país. En su práctica, ésta se combina con las experiencias previas que se venían empleando en los Institutos Normales dejados por los docentes estadounidenses, colombianos y españoles.

La marca que posee la escuela alemana, como ya se ha señalado en la emergencia histórica de estos discursos en Europa, tiene un alto componente nacionalista. Aquí se entretreje con la necesidad del momento histórico y político del liberalismo-laicismo y permite, mediante la vinculación de disciplinas provenientes de las ciencias naturales, particularmente la biología y la higiene, trabajar el cuerpo de la juventud como un asunto del *progreso* nacional, de mejoramiento racial en cuanto estos sujetos son el futuro de la nación, así como también, con un estrecho vínculo a lo cívico, en donde la patria cobra vida en los escolares al rendir *tributo a la nación*, al encarnarla en sus cuerpos, en cada una de las conmemoraciones que se empiezan a presentar.

Serán el profesor alemán Franz Warsawa y la profesora Eleonore Neumann quienes comiencen con la institucionalización de la enseñanza y formación en la educación física de los normalistas. Cada uno se dispondrá a desarrollar lo pertinente en las normales correspondientes a su género. Así la profesora Neumann se ganará el reconocimiento por la organización de coreografías y danzas muy elogiadas en la celebración del Día del Maestro el 13 de abril de 1921.<sup>129</sup> Sin embargo, su par se hará famoso con la puesta en escena de los cuerpos juveniles mediante las *revistas*

---

ésta realizada por Fernando Pons en un agudo texto (revista nº 11 de enero de 1918). Y de los números subsiguientes, se exige en un tono moderado que “no se concreten como hasta aquí sólo a las magníficas revistas de gimnasia. Que se vea que laboran en muchos órdenes de perfeccionamiento” Carlos García, «Los Institutos Normales», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 22 (diciembre de 1918): 393. Los números comprendidos entre el 53 al 57 de 1921 y del 58 al 60 de 1922, se refieren a la necesidad de que, la Segunda Misión Alemana, ya anunciada, abra las puertas a la participación de los maestros nacionales en distinto grado, tanto sus conocimientos para los nacionales, como la participación de éstos en los espacios que sea posible brindarlo.

<sup>128</sup> Fernández Rueda, «La construcción moderna de los maestros», 198.

<sup>129</sup> Carlos García, «La prensa capitalina y la Fiesta del Maestro», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 50 (abril de 1921): 48.

*gimnásticas*, las cuales empezarán a entrar en las imágenes de la revista *El Magisterio Ecuatoriano* como una muestra de los avances de las escuelas normales. Este elemento visual novedoso, será la conexión más fuerte entre los alemanes y los críticos docentes nacionales, que observarán y anotarán la nueva práctica en sus páginas, en gran medida acompañado siempre de observaciones higiénicas y técnicas, respecto a su práctica, que consideran relevante y aportadora de principios saludables, como también de mejoramiento racial. De uno de sus alumnos, existe esta semblanza:

Franz Warzawa fue una personalidad inquietante y típicamente prusiana. Hecho a la vida campal y a los rigores y disciplina del Ejército fue, exteriormente, la expresión del rigor, aunque, en el fondo, ocultaba el alma de un niño. Fue quien implantó la Gimnasia, si no propiamente educativa –quela había de introducir más tarde el profesor sueco Costa Wellenius-, la que, por el cultivo del músculo, y el coraje deportivo y la visión estética de los conjuntos, supo conquistar resonantes triunfos para los Normales. El prestigio de estos Establecimientos, aparte de la labor científica, pedagógica y educativa que venían realizando, en forma silenciosa, sobró publicidad y aura popular gracias a las famosas “Revistas de Gimnasia” que, para solemnizar cada fecha histórica, presentaban los Normales bajo la dirección del Profesor Warzawa. La policromía de los uniformes y la gracia contrastante de los dos sexos imprimían a esas fiestas un sello inolvidable...<sup>130</sup>

Esta emergencia de la educación física y la gimnasia dará inicio, en buena medida, a grandes eventos de masas en las distintas ciudades, en donde el cuerpo juvenil será expuesto de una manera totalmente novedosa y llamativa, dejando atrás las críticas católicas, para inscribir a los sujetos y sus cuerpos en los altares de adoración de lo patrio, incluso ganando la aprobación y reconocimiento de los sectores más retardatarios, y llevando a la aprobación de la labor de los Institutos normales y sus docentes laicos.

Si bien los alemanes, son reacios a mostrar su trabajo pedagógico en eventos públicos, los cuales son empleados en el momento por el gobierno para mostrar resultados y tienen un alto componente político e ideológico, como en el caso del Instituto Nacional Mejía, de reconocida militancia liberal. En gran medida, como lo señala Rosemarie Terán, la perspectiva de estos funcionarios alemanes con el gobierno liberal, distaba en cuanto a la finalidad de la reforma.<sup>131</sup> En cierta medida se puede observar este aspecto en lo que atañe a los contenidos pedagógicos y charlas, que tienen un desarrollo estricto en las aulas de las normales, que son el espacio donde se realiza la formación a los estudiantes directamente, y una limitada participación en debates y coloquios fuera de estos lugares, a no ser que se les requiera. El único elemento que escapa a este hermetismo es la gimnasia con las revistas públicas.

---

<sup>130</sup> Torres, «Las misiones extranjeras y los Institutos Normales del Ecuador», 87-88.

<sup>131</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida», 232-34.

La educación física de este primer momento es utilizada por el Estado laico como un componente propagandístico importante del proceso de secularización. Las revistas gimnásticas presentan el orden marcial y la voz de mando del docente sobre grupos de jóvenes que son el foco de atención de un público que solo veía en el cuerpo *corrupción* y *podredumbre*, hasta el momento en que es resignificado como el contenedor de las fuerzas del progreso de la patria, sobre todo “bien sabido es por todos los verdaderos educacionistas, conscientes de sus deberes y responsabilidades, que la salud de los niños es la base de la educación primaria y ulterior del hombre, y que constituye la mejor fortaleza de una nación culta”.<sup>132</sup>

El género, que establece la funcionalidad de los cuerpos, los niños ágiles y fuertes para el trabajo y la guerra, las niñas para cumplir con la función, ahora soportada desde la biología y la medicina y no desde el *cielo*, de la maternidad y la crianza de los nuevos ciudadanos, y sumado a esto el componente psicológico, que les sujeta al conocerlos y estudiarlos de mejor manera, son el resultado del nuevo discurso del *progreso* que se antepone a la perspectiva católica que imperaba, logrando instaurar el nuevo orden.

### 2.3. La Cívica, el cuerpo y el patriotismo

Ahora bien, ¿cómo es que estos elementos terminan conectando a la educación cívica y física en este contexto? Hay una considerable resignificación de la retórica católica en este momento, en donde de manera específica y ágil, figuras simbólicas *sacras* conocidas popularmente, pasan a ser empleadas como referentes que se van llenando de nuevos significados, los cuales son transferidos inadvertidamente, del culto católico al cívico, de forma relevante. Los altares, las oraciones, los sagrados emblemas son ahora de la patria. A lo largo de toda la revista, este será un elemento permanente en una de sus secciones.<sup>133</sup> El cuerpo, es uno de los tantos elementos que vive y encarna esta transformación mediante el sometimiento que experimenta con la nueva disciplina y saberes, pero no será el único, ni quedará aislado del objetivo mayor, la edificación de la *patria*, ya que encarnará su futuro en la niñez ciudadana.

---

<sup>132</sup> Angel Larrea, «La Psicología Fisiológica y la Escuela. Horarios Escolares.», *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 26 (abril de 1919): 64.

<sup>133</sup> El responsable usual de la sección de Cívica era el docente Víctor Félix Toscano, y en por lo menos, los números de la revista para 1917 (nº 1,2 y 6); y en 1918 (nº 14,16, 19, 20); y en 1919 (nº 24, 25, 26 y 34); y en 1920, (los nº 41, 42), hay 13 artículos dedicados a esta materia que conjugan aspectos del derecho, de la teoría organicista del Estado, lo mismo que contenidos de higiene y moral, y de la correlación entre *mente sana con cuerpo sano*. Sumados a estos hay infinidad de notas de otras publicaciones referidas que apoyan su enseñanza.

La idea de la nación requería del estudio y reproducción del discurso de ella. Los contenidos necesarios para darle forma al país concretamente, son incorporados por los trabajos de geografía e historia patria, e igualmente el culto a los símbolos patrios, que ahora se distribuyen sistemáticamente a todas las instituciones, por lo menos esa es la intención del sistema educativo con los Planes de Estudio en teoría. Dentro de ellos, para poder poner estos contenidos a funcionar, para crear el *ethos* de la ciudadanía, era necesario fomentar la formación cívica en los escolares, que buscó romper los vínculos que aún restaban de la influencia católica y lograr con estos nuevos elementos darle forma a la nación.

Es por esta razón, que la exposición respecto a lo que atañe a la educación física, la cívica y los contenidos específicos que sustentan lo nacional, aquí, en las páginas de la revista, logran combinar el ejercicio docente laico, con su defensa de los principios liberales y el Estado, y los elementos modernos que trabajan el cuerpo, que encarnará en la esfera pública el triunfo del laicismo como proyecto político. La *patria* toma forma en los cuerpos de los niños, que son el futuro, lo cívico de las conmemoraciones, es asumido por las nuevas generaciones, y estas expuestas como progreso de la nación.

Sobre todo, la conmemoración por tercera vez del Día del Maestro del año de 1921, es crucial. Esta fecha particular conmemorativa, encierra una síntesis clave, es el día del maestro y natalicio de Juan Montalvo y Federico González Suárez. Durante esta celebración, la puesta en escena de miles de escolares (aproximadamente 5000) logra trascendencia nacional, y entrar en las notas de los distintos periódicos (4 por lo menos, y con 4 reportajes referidos de El Comercio). Se encuentran los docentes laicos y católicos, con todas las autoridades nacionales en la Plaza de Toros, en donde son reconocidos por su trabajo, y presentan una serie de números para el público, entre los que obtienen mayor relevancia son: la revista gimnástica del Normal Juan Montalvo en donde es profesor Warsawa, y la coreografía con trajes de época Baile griego en la fiesta de Atenea, de la Normal Manuela Cañizares dirigida por la profesora Neumann. El reconocimiento público a la labor *patriótica* de los docentes laicos es un triunfo considerable, que envía al país entero un mensaje de cohesión nacional.<sup>134</sup>

Si bien es cierto, esta fecha no se enmarca dentro de la lógica de las fiestas patrias, como el 24 de Mayo o el 9 de Octubre, que por cierto cuentan en cada una de ellas con tremendas revistas de gimnasia a lo largo de esta publicación, si permite observar

---

<sup>134</sup> García, «La prensa capitalina y la Fiesta del Maestro», 43-52.

detalladamente el triunfo, a nivel simbólico en la opinión pública, de la idea de progreso encarnada en la labor de los docentes laicos, del apoyo alemán, y de la unidad entre los sectores católico y laico del ramo de la educación, cómo de los docentes críticos del proceso de reforma. Por otra parte, es una muestra patente de la *cívica* que ellos están llevando a cabo con su ejercicio formativo, que recibe el espaldarazo de las autoridades, incluido el Presidente de la República que hace presencia en el acto y condecora a los docentes, como también, su gesto de aprobación y cálida cortesía de saludo a los niños del evento, que con la entonación del himno nacional, emocionan a todo el público.

En esta perspectiva, y siguiendo la propuesta que expone Guillermo Bustos,<sup>135</sup> respecto a los *rituales de instauración de la memoria nacional*, las revistas de gimnasia y el cuerpo, trabajado ahora con una novedosa técnica y disciplina específica y serán expuestos en determinados espacios y de formas novedosas y elaboradas en las *conmemoraciones nacionales*, haciendo de este un portador, en la juventud, de un nuevo y moderno relato de la nación. Son su encarnación y futuro los niños y niñas y jóvenes que representan a su vez el progreso.

---

<sup>135</sup> Guillermo Bustos Lozano, *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*, Primera Edición (Quito: Fondo de Cultura Económica, 2017).



### Capítulo tercero. El discurso regenerador del cuerpo 1926-1935

La producción de la revista *Educación* que se da a partir de abril de 1926 por parte de la Dirección de Estudios de Pichincha, hasta su número 43-44 de octubre-noviembre de 1929; y que en su Segunda Época, mantendrá su forma y aumentando algunas secciones, ahora bajo la orientación y dirección del Ministerio de Instrucción Pública, permite apreciar un cambio importante en relación a los niveles de formación y especialización discursiva que empiezan a darse a lo largo de los años de 1920 en el país. Su avance muestra el paso de la discursividad elaborada por los docentes dentro de la disputa del laicismo contra la iglesia por el cuerpo, en donde prima lo patriótico, pasando en *Educación* a la circulación y exposición de los elementos del discurso pedagógico moderno y sus principales corrientes sobre el cuerpo, desde el biopoder.

Durante la primera mitad de los años de 1920, tiene lugar la llegada de la Segunda Misión Alemana, la cual, a lo largo de su desarrollo contará con un clima de movilización social que en su dinámica hará visibles a nuevos e importantes actores sociales, entre los cuales, los maestros, darán cuenta de nuevos elementos de su organización e influencia en la sociedad. En su desarrollo, la misión alemana, profundizará su primera labor y dialogará de mejor manera al flexibilizar sus contenidos adaptándolos a la realidad nacional.

Con los cambios que trae la Revolución Juliana y sus gobiernos, a partir de 1925, que con sus mayores niveles de institucionalización afectará a toda la sociedad, el magisterio entrará en una nueva etapa de su historia, en donde varios de los participantes de la revista, ingresarán a formar parte de las instancias de dirección educativa dentro del Ministerio y del gobierno, lo cual se verá reflejado dentro de la producción de la revista, en la medida que los niveles de especialización en las temáticas vayan incrementándose, encontrando un fuerte elemento de *biologismo* del positivismo, que ahora en conjunto van a desplegarse sobre el *organismo social*.

El discurso de la educación física, sumado a la unidad discursiva del positivismo, que para este momento articula los distintos campos de la realidad social, será un elemento central para la intervención biopolítica, llenando de sentido el proceso de producción social de los nuevos sujetos y plasmándose en las páginas de la revista, consolidando un nuevo campo de saber dentro de la educación; éste se orientará a la legitimación del nuevo orden, aún racista y excluyente, que, con elementos científicos,

pondrá en marcha los dispositivos normalizadores para la superación del *atraso* y de los males *morales y físicos*, articulando las mentes y cuerpos sanos de su población, producidos para poner en marcha la nueva realidad económica y social que el país enfrenta.

### 3. La segunda Misión Alemana 1922

En el proceso de transición, de la primera a la segunda misión alemana, como se pudo observar en *El Magisterio Ecuatoriano*, ya había voces de protesta, que buscaban que los docentes nacionales fueran vinculados en el proceso de formación de los docentes. En la práctica, sucedió que hubo choques y la salida de docentes nacionales para ser cubiertos por los alemanes, como lo comenta Gómez,<sup>136</sup> refiriendo el caso particular de Murgueytio.

En total la nueva *misión* contó con 14 docentes,<sup>137</sup> 5 mujeres y 9 hombres. En esta ocasión, se destinaron mayor número de los docentes a la Normal Manuela Cañizares, donde se mantuvo como rectora una de las participantes de la primera misión, Elenore Neumann, y también que el Dr. Otto Scharnow se quedó en el país como visitador escolar, quien era consultado por las autoridades del ramo y contaba con importante influencia.<sup>138</sup> Entre los años de las misiones, desde 1914 hasta 1926, fueron titulados 355 profesores y profesoras, los cuales tuvieron una importante demanda en todo el país. Con ellos el laicismo se extendió de manera relevante por todo el territorio nacional.<sup>139</sup>

La segunda Misión Alemana es considerada un refuerzo de los contenidos de la primera. En general, los trabajos de investigación, apuntan a que su papel mantuvo la misma línea de la primera, afianzando elementos disciplinarios y profesionales que se fortalecieron, y flexibilizando y entrando en diálogo con la realidad ecuatoriana al momento de aplicar el neoherbertismo que le caracterizó.<sup>140</sup> Por otra parte, como señala Gómez,

[...] el normalismo ecuatoriano dependía del trabajo de profesores nacionales de la talla de Leopoldo N. Chávez, Aquilino Camacho, Reinaldo Murgueytio, Luis F. Torres, Carlos Montenegro, Manuel Utreras Gómez, entre otros. Los dos siguientes años que el

---

<sup>136</sup> Ibid. *Las misiones pedagógicas alemanas*, 76-77.

<sup>137</sup> Los docentes fueron Margarita Koschel, Isabel Arndt, Margarita Loest, Susana Stapf, Ruth Dod, Hugo Harbrecht, Luis Ruhl, Juan Hertrich, Pablo Huras, Francisco Koeper, German Muller, Francisco Gebharth, Oswaldo Peisker y Juan Pavel. La mayoría de hombres de este grupo eran veteranos de la I Guerra Mundial.

<sup>138</sup> Ibid. *Las misiones pedagógicas alemanas*, 77.

<sup>139</sup> Ibid. 77-78.

<sup>140</sup> Sinardet, «La pedagogía al servicio de un proyecto», 39.

normalismo trabajó con sus propios elementos, muestran cómo éste ya tenía dirección propia.<sup>141</sup>

En general, la segunda misión, tuvo que replantear su método herbartiano, el cual ya tenía críticas por su rigidez, y comenzar un diálogo y ajuste con la realidad social en la cual iba a tomar forma su trabajo. En este sentido, hubo una colaboración particular en la “nacionalización de textos de las distintas asignaturas”<sup>142</sup> escolares, en donde se estableció un trabajo conjunto con los docentes nacionales. La flexibilización fue directamente en la aplicación de los cinco pasos del esquema, y acoplo los elementos neoherbartianos que posibilitaron un margen mayor de intercambio con las nuevas corrientes pedagógicas. Así las “Escuelas como el herbartismo y luego el neoherbartismo y la escuela del trabajo prepararon el terreno para lo que se conoció como la educación activa. Estas escuelas contribuyeron a incorporar la educación ecuatoriana a las corrientes modernas del pensamiento”.<sup>143</sup>

Los cambios hicieron posible la entrada de un esquema escolar más práctico, en donde la Escuela del Trabajo fue central. Hubo mayor libertad en la aplicación de los nuevos elementos pedagógicos y se fue amalgamando con los aportes de “el método Decroly” que empezó a entrar e influir fuertemente el campo de aquí en adelante. Por otra parte, en las entrevistas referidas por Gómez a varios de los normalistas, hay una importante valoración de los principios profesionales que los docentes alemanes imprimieron a los normalistas, que no se puede perder de vista. La responsabilidad y las nuevas costumbres son una influencia apreciada por aquellos que fueron sus alumnos.

Dado el contexto en el cual se da esta segunda misión, tras la derrota de Alemania en la I Guerra Mundial, al parecer, esto incidió en la valoración que se tenía del modelo educativo que los germanos promovían.<sup>144</sup> Se encuentra que la labor principal de estos docentes fue el afianzamiento de lo previo realizado por sus antecesores, y una readecuación de los contenidos que mayor conflicto suscitaron. Su ejercicio abrió la puerta a la discusión de las nuevas teorías pedagógicas, con base en su esquema principal, y la culminación de su labor se da en medio de importantes cambios sociales que opacan otros posibles aportes que se hayan logrado llevar a cabo en este tiempo.

A diferencia del caso de la primera misión, que promovió las revistas de gimnasia que desarrollará el profesor Warzawa, no se observa un despliegue de actividades de

---

<sup>141</sup> Gómez, *Las misiones pedagógicas alemanas*, 75.

<sup>142</sup> *Ibid.* 80.

<sup>143</sup> Goetschel Ana María, *Educación de las mujeres*, 101.

<sup>144</sup> Gómez, *Las misiones pedagógicas alemanas*, 83.

promoción de esta materia, tal vez y en gran medida por la situación de crisis social y de tensión, así como el vacío que dejó la desaparición de *El Magisterio Ecuatoriano*. Los docentes que se encargaron, durante la segunda misión alemana, de la enseñanza de la educación física fueron la profesora Margarita Loest en el Instituto Manuela Cañizares, y el profesor Francisco Koeper en el Juan Montalvo.

Como se podrá observar más en detalle en el desarrollo del análisis de la publicación *Educación*, hay un marcado distanciamiento respecto al trabajo realizado por los alemanes en el área de la educación física, aunque aquí es donde se sentaron las bases para la Educación Física Pedagógica. Con el final de la segunda misión y la contratación del docente sueco Gosta Wellenius en 1926, primará en ella un enfoque pedagógico que suprimirá mucha de la disciplina y exigencia que caracterizaron las muestras alemanas, para implantar una gimnasia escolar.

Entre la llegada de la segunda misión y su culminación, Ecuador entra en un proceso importante de movilización social, producto de la crisis económica por la caída de las exportaciones de cacao que comienza con la I Guerra Mundial y que se agudiza en 1920 con plagas sobre estos cultivos. A nivel de gobierno, la fractura dentro del liberalismo se hace más fuerte, y el predominio del sector oligárquico y financiero, con la *plutocracia* en el poder, desembocará en un levantamiento militar para el año de 1925, denominado la *Revolución Juliana*, en donde se podrá observar un papel relevante de los distintos sectores medios y obrero-artesanales, los cuales, *al calor del tropel*, irán tomando forma y consciencia de su lugar.

El hecho de que para este momento los fenómenos de la Revolución Mexicana, la Revolución Rusa, la terminación de la I Guerra Mundial, y aun, en menor grado, la Revolución de Córdoba, estén vibrando y graviten en el ambiente, son poderosos influjos dentro de los nuevos sectores sociales que vienen consolidándose desde comienzos de siglo, y a través del proceso de la Revolución Liberal, emergiendo en la realidad ecuatoriana. El logro de los nuevos derechos, y particularmente de los sujetos portadores de los mismos y su emergencia como tales, va haciendo crecer las aguas del río y la movilización social, que, con la masacre de los obreros en Guayaquil el 15 de noviembre de 1922, da su *bautizo de sangre* a los nuevos actores de la historia del país.

El levantamiento militar de julio de 1925, en donde debutan los sectores medios, no tiene por objeto el mantener el poder en manos castrenses. Es un momento de constitución de un tejido social compuesto por nuevos actores, los cuales, encarnan ideas sociales emergentes distintas al pensamiento liberal y conservador. El programa

reformista se preocupa por deponer a los sectores oligárquico y financiero, y seguidamente, buscar civiles que conformen el gobierno bajo su tutela. Es palpable el proceso de crecimiento de las instituciones del Estado desde el período liberal, y con el de los sectores de clase media

[...] Con los cambios del liberalismo y los julianos, la burocracia estatal creció. Se calcula que para esos años los servidores públicos (empleados y ejército) eran unos cuarenta mil, lo que quería decir que más o menos doscientas mil personas dependían del Estado. A ellos hay que añadir los empleados privados de la banca, el comercio y servicios, tenderos, pequeños comerciantes y propietarios; todos fueron golpeados por la recesión. Se dio entre ellos una “crisis de lealtad”, que los llevó a cuestionar el Estado. La irrupción de la clase media demandaba mejores ingresos y cuestionaba el régimen de privilegios. Actores importantes fueron los soldados *julianos*. Los burócratas y maestros laicos ganaron fuerza. El movimiento estudiantil entró en una fase de politización. La actitud organizativa e ideológica de los sectores medios dio en el lapso comprendido entre los años veinte y cuarenta su rasgo radical y contestatario.<sup>145</sup>

El gobierno es entregado por los militares en manos del médico Isidro Ayora en 1926, quien ejerce como dictador en un primer momento, y desde 1928 como presidente constitucional hasta 1932. Ayora orientará una institucionalización relevante en varios niveles del Estado, empezando por el control fiscal, generador de la crisis, que contará con el apoyo de la misión Kemmerer. Promueve importantes reformas a nivel social, entrando a regular con Leyes de protección del trabajo, los contratos, jornada laboral, y el trabajo de mujeres y menores, esto lleva a la creación de la Inspección del trabajo y del Ministerio de Previsión Social. El cuerpo es asumido desde nuevas perspectivas.

Se trataba de centralizar y dar coherencia a la administración del estado con el fin de garantizar un relativo desarrollo capitalista, pero también de incorporar a ese proceso a distintas capas sociales organizadas de manera corporativa (comunidades, gremios, sindicatos). A través de la creación de varios organismos como el Banco Central, la Superintendencia de bancos y la Contraloría General, se intentó controlar la emisión de la moneda, el sistema bancario y el manejo económico de los fondos públicos (Miño 1990). [...] estos gobiernos desarrollaron dispositivos de protección social, que a la vez que ampliaron el campo de acción del estado, favorecieron la organización de los sectores medios y populares.<sup>146</sup>

En gran medida, las apuestas y discurso de los liberales tomarán forma y cuerpo con el nuevo proceso que comienza a partir de 1925 con el levantamiento *juliano*. El discurso de los derechos cuenta ahora con sujetos que se han movilizad para defenderlos, los ciudadanos. Por otra parte, la centralización estatal se dinamizará y permitirá una acción mayor de esfuerzos dispersos hasta ese momento.

El avance del positivismo se ha hace palpable a partir de la Revolución *juliana*, en donde la perspectiva biológica se despliega. Aquí se puede observar a maestros,

---

<sup>145</sup> Luis Mora Ortega y Enrique Ayala Mora, *Historia del Ecuador II*, 3.<sup>a</sup> ed., Manuales 6 (Quito: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar, 2015), 110.

<sup>146</sup> Goetschel Ana María, *Educación de las mujeres*, 110.

médicos, militares y burócratas principalmente, en la esfera estatal, pero también es el momento de emergencia de núcleos obreros y artesanales en la producción.

El período ha tejido el discurso positivista y liberal del progreso, el cual es aplicado por unos sujetos que escapan al modelo tradicional de dominación, aun estando articulados dentro de su corriente, y encabezan las alternativas de gestión de la política en su aplicación directa como profesores, doctores, soldados y funcionarios públicos, son quienes conocen y aplican el nuevo discurso *pastoral* de salvación del Estado que ahora somete al cuerpo bajo un lente de regeneración biológico. Esto no quiere decir que sean los que van a definir la situación, pero si, los que van a posibilitar, que en buen grado el levantamiento *juliano*, lleve a cabo un proceso de modernización y entre a ocuparse de la *cuestión social* con un énfasis desde la *salud pública*, a través de las instituciones ya mencionadas y aún vigentes, como también la entrada en escena de los partidos de la izquierda. Desde la medicina la *Revolución juliana*

[...] fue una realidad de contexto que estructuradamente actuó en el pensamiento de la sociedad y que se expresó por importantes modificaciones supraestructurales del Estado ecuatoriano, bajo determinantes epistemológicas que marcaron los nuevos roles de las instituciones y, en lo particular, de la medicina, realidad que se expresó en la configuración de la entonces denominada salud pública que, incipientemente, se había iniciado años atrás en la Revolución alfarista.<sup>147</sup>

Es notable en esta transición cómo, las corrientes del positivismo que menciona Roig, se encuentran en el camino y toman forma, con arte y parte para operar en conjunto sobre el *organismo social*. Las políticas de control poblacional, las orientaciones de mejoramiento racial, el higienismo, las reformas de la educación, en fin, aquello que venía discursivamente suelto respecto al papel de la sujeción se afianzan en el ciudadano, la mujer, el obrero, la infancia, ahora son un mandato y empiezan a cumplirse, en la medida de las posibilidades, con su énfasis regenerativo.

El campo educativo, como se muestra en los trabajos ya referenciados de Goestchel y Terán, en donde los textos escolares difunden y arraigan las ideas de lo laico, de los *nuevos* roles de género, del papel de la educación en el progreso, han entrado con fuerza a lo largo de todo el período por distintos causes; a partir de 1925, siguiendo a Sonia Fernández, se observa que, aunque hacían parte del discurso liberal los temas de salubridad, higiene, asistencialismo y el discurso eugenésico de la regeneración racial, como del bienestar ciudadano, ahora son institucionalizados y generalizados ya que el

---

<sup>147</sup> Germán Rodas Chavez, ed., *Revolución juliana y salud colectiva*, Primera edición (Quito: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar, 2012), 11.

Estado se pone al frente de la *cuestión social*.<sup>148</sup> Estos aspectos de control y disciplinamiento sobre el cuerpo, respecto a la salud y fortalecimiento de la nación, biológica, cultural, física y moralmente, se sistematizan mediante el dispositivo educativo y se masifican, ahora sí, en la realidad de las prácticas y cierran el espacio para los prejuicios católicos con argumentos, prácticas y soportes científicos modernos.

### 3.1. El biopoder juliano

Los programas desarrollados en este momento, van a orientar un conjunto de mecanismos para, mediante el estudio de las características biológicas, someter a nuevos medios de control político a la población orientados desde el discurso de la *salud pública*.<sup>149</sup> La intervención a nivel social, particularmente en la educación, va a catalogar al estudiante y las familias y buscar su *mejoramiento*. La implementación de herramientas estadísticas hace emerger una serie de problemas que ahora, visibles, comienzan a ser tratados de manera más sistemática, en forma institucional, y el todo se articula para fortalecer, desde al Estado como eje de toda la política dentro de ese *organismo social*.

En este sentido, se puede comprender que los programas sociales de alimentación escolar, la higiene y exámenes médicos escolares, y el control del desarrollo físico de los niños, que se consignaba en las fichas biométricas, junto a las instituciones que ahora se articulan realmente desde una política estatal están dando muestras de un biopoder específico, que se hace visible en los cuerpos que, para poder ser orientados hacia su mejoramiento, requieren todo un apoyo técnico, alimenticio e institucional que lo haga real. Es importante tener clara la realidad que se buscaba transformar, y aún más, cuando la población del país, y particularmente la niñez, enfrentaba condiciones lamentables de vida, por ello el reducir las tasas de mortalidad infantil, considerablemente altas para aquellos años, era estratégico.

Los niños fueron atacados principalmente por la tosferina o coqueluche (enfermedad que entre 1921 y 1922 asumió el carácter de epidemia: a casusa de ella fallecieron 8.192 niños entre esos años, es decir 8,8% del total de la población infantil fallecida entonces). Si se analiza con más detenimiento la tabla vemos que la mortalidad infantil con respecto a la mortalidad general en el año 1921 fue de 57,45% y en 1922 de 54,66%. Se puede apreciar un descenso del 2,8% al año 1922. Esta cifra fue todavía reduciéndose más en los siguientes años. De acuerdo al ministro de Instrucción Pública en 1930 “la mortalidad infantil hasta los diez años, relacionados con la mortalidad general, oscilan alrededor del 50%, lo que significa que la mitad de las defunciones corresponde a niños menores a esa edad”. Según Elisa Ortiz Aulestia, en 1934 la mortalidad infantil alcanzó el 29,8% sobre

---

<sup>148</sup> Fernández Rueda, *La escuela que redime*, 49:16.

<sup>149</sup> Michel Foucault, *Seguridad, territorio y población: Curso en el Collège de France: 1977 – 1978.*, 2006.<sup>3</sup> ed. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006), 15.

el total de defunciones, con lo que en un período de 12 años descendió 24,86%, es decir extraordinariamente casi a la mitad.<sup>150</sup>

Esta realidad que empieza a emerger con las nuevas prácticas positivas, permite comprender mejor el esfuerzo y énfasis que se imprime en los temas referentes a la higiene en este tiempo. En varios de los establecimientos escolares se construyen piscinas, que buscaban, *pedagógicamente*, establecer la costumbre del baño *semanal*, y observar en los estudiantes el estado de su ropa, cuerpo y condición de salud. La conclusión por parte del Estado respecto a esta realidad, orienta en la vida cotidiana un nuevo orden de costumbres que van a fortalecer el cuerpo de los niños, reduciendo los índices de su mortalidad mediante programas como el de *la gota de leche* o el *desayuno escolar*, que tienen como objetivo un mejor aprovechamiento de los recursos invertidos en su conjunto, al fortalecer la base orgánica de los niños. Este proceso es asumido desde el Estado que promueve, mediante las instituciones articuladas prácticas para gestionar a la población, inscribiendo en sus cuerpos las nuevas costumbres. El caso particular e importante, que permite la compresión, dinámica y expansión de los programas es el del desayuno escolar, dadas las características de vulnerabilidad en la que se encontraba esta población.

Al comienzo el desayuno escolar atendió únicamente a 722 niños en Quito, pero en 1931 cubría una población de 11.048 niños. En un informe de 1933 se afirma que se ha extendido hacia todo el país, con excepción de la provincia de Esmeraldas. Estas acciones estatales se vieron acompañadas por la iniciativa particular tanto desde el ambiente secular como católico. Como ejemplos se puede citar el comedor de niños auspiciado por la benefactora jesuita María Augusta Urrutia (1932) así como el comedor escolar gratuito implementado con el dinero de su jubilación por el educador normalista Leopoldo Chávez (1933).<sup>151</sup>

Durante estos años, las poblaciones objetivo de la política estatal serán las mujeres, obreros e infancia, desde la *previsión*, que imprime mayor control sobre su papel social. Las distintas disposiciones logran ordenarse y desplegarse, como apalear por la acción conjunta, varios de los problemas que se movían en la sociedad. Es también clara la unidad de objetivos y discursiva, en cuanto varios de los cuadros técnicos del período, en las distintas ramas del poder, son acercados a la administración del Estado. Los docentes no serán ajenos a este proceso, y el desarrollo que tiene la revista *Educación*, permite observar el nivel de institucionalización que se logra establecer durante estos años, pasando de ser un Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha, a constituirse como la publicación oficial del Ministerio de Instrucción Pública en su Segunda Época.

---

<sup>150</sup> Ibid. *La escuela que redime*, 49:146.

<sup>151</sup> Nota 29. Goetschel Ana María, *Educación de las mujeres*, 148.

Como bien lo señala Sonia Fernández, la nueva biopolítica generará un proceso de observación y control, pero no solo para los sujetos subalternizados como las mujeres o los niños, sino que también recaerá de manera importante sobre los docentes, y en su conjunto serán *cuantificados, clasificados y observados*. La orientación del discurso liberal con su proyecto de constituir una ciudadanía y armarla de nuevos valores emerge; así como la apuesta del magisterio laico con su proyecto educativo, que se intensificará y especializará, constituyendo su campo.

### **3.2. La revista *Educación* (1926-1935)**

La revista *Educación* emerge en el contexto de la *Revolución Juliana*, y bajo la dirección de Emilio Uzcátegui, figura central del magisterio nacional, y la administración de Hugo Alemán, que será quien se mantenga a lo largo de todo este período. A diferencia de *El Magisterio Ecuatoriano*, ésta será un órgano de comunicación oficial de la Dirección de Estudios de Pichincha, “de los maestros y para los maestros”, por lo mismo su estructura tendrá mayor contenido de las disposiciones administrativas y oficiales que orientarán la vida educativa de la región, pero como su antecesora, no se quedará en los márgenes de la provincia, sino que permitirá un importante intercambio con otros profesionales de la educación del país y los principales avances de éste campo.

Durante su primera época, tendrá cambios en su dirección, lo que se verá reflejado también en su periodicidad, la cual empezará a aparecer trimestralmente o bimestral tras la salida de Uzcátegui en julio de 1928. Su dirección será asumida por Leopoldo Chávez, hasta mayo de 1929, y le remplazará Abelardo Flórez, manteniéndose hasta septiembre de 1929, volviendo Chávez al último número, que es producido en el contexto de la Gran Depresión, antes de pasar a ser dirigida desde el Ministerio de Instrucción Pública. En total, durante esta primera época, contará con 44 números distribuidos en 36 revistas. En su segunda época, como órgano del Ministerio, se producirán un total de 55 números en 25 revistas hasta 1935, tendrá un total de 3 épocas. La segunda que tendrá como director a Uzcátegui, desde su número 45-46 de 1930; en el número 51 de diciembre de 1930 su director será Carlos Andrade Marín que funge como sub-secretario del ministro; le seguirá Manuel Utreras desde el número 58 de agosto de 1931 también como sub-secretario del nuevo Ministro Francisco Pérez Borja hasta el número 80; la tercera época a partir de agosto de 1933 que por los cambios en la política, afectará su regularidad, contará, desde el número 81-89 publicados en 4 revistas, y 11 números para su cuarta época en dos publicaciones.

Las secciones que componen la revista contarán con una nota editorial, elaborada por el Director de Estudios de Pichincha para la segunda época, que abordará las necesidades y realidades de las escuelas de la región, las situaciones del gremio y el escalafón (que será tema recurrente), y sobre todo, las nuevas orientaciones del mundo pedagógico a nivel mundial, en donde se orientará el debate dentro del magisterio de manera importante. Esta sección se mantendrá bajo dirección del Ministerio.

También sus números contarán con las imágenes de los grandes educadores y una breve reseña de su labor. En sus contenidos se observará artículos para la evaluación escolar y formas de llevarla a cabo; artículos pedagógicos de las materias principales regularmente con sugerencias y ejemplos de clases, y su conexión con los centros de interés del modelo decroliano, que se irán intensificando a lo largo de la vida de la publicación, será notable a partir de su segunda época.

Es relevante que de aquí en adelante, la revista contará con una sección específica respecto a la higiene escolar, tratando y orientando diversos aspectos de este contenido, así como también lo referente a la puericultura, la economía doméstica y la educación sexual, que serán temas novedosos y de relevancia, en donde se puede observar la conexión entre las propuestas del gobierno y el papel de los docentes, que se van a encargar de su reproducción a nivel social con los niños y, a través de estos, con sus familias.

Otras de las secciones permanentes serán: los trabajos manuales, la música, que emerge como temática nueva en sus páginas; Información permanente sobre los cursos de perfeccionamiento dirigidos a los docentes que trabajarán la profundización en las diversas materias; Publicaciones recibidas, con notas de nivel nacional e internacional sobre publicaciones del campo escolar; y la sección de Noticias de la Vida Educacional, también con contenidos nacionales e internacionales que se acompaña con varios registros fotográficos; finalmente la sección de Oficios que expone todas las orientaciones escolares para los profesores, rectores y comunidad educativa. A partir de su tercera época contará con secciones específicas de educación general sobre temas pedagógicos diversos, otra de educación primaria y su problemática, de educación secundaria, y secciones nuevas de educación física, bellas artes y de actividades educativas. Se mantiene la idea inicial, pero con mayor especialidad. A partir de la tercera época y cuarta esto irá cambiando, poniendo y quitando secciones, y desregularizando en tiempos su publicación.

Las secciones que orientan las nuevas prácticas sobre el cuerpo son mucho más detalladas, profundas y centrales. El discurso biopolítico y su perspectiva entrarán con mayor fuerza, la medición de la inteligencia, la juventud desocupada, el estado físico de los escolares, los nuevos servicios de higiene escolar y el tratamiento de las enfermedades, someten por igual a docentes y estudiantes. Aquí hay un cambio del discurso patriótico que se encontraba como elemento central, para la formación ciudadana en *El Magisterio*, que ya no tendrá lugar similar en esta producción al nivel que se trabajaba. *Educación* será una revista pedagógica elaborada con una perspectiva crítica; desde sus páginas se orientará la política educativa y la formación docente, y se articulará el nuevo discurso pedagógico con estrechos vínculos al higienista para socializarla mediante la educación, consolidando varios de los intentos liberales, y yendo más allá de éstos.

### **3.3. El discurso de la Educación Física en la revista *Educación***

La disciplina de la educación física que es introducida y desarrollada por los alemanes en el país durante su primera y segunda visita, en donde se orienta al fortalecimiento y vigorización del cuerpo, y opera con una disciplina fuerte, producto de sus orígenes ya mencionados, contó con críticas importantes, en su momento, por parte de los docentes nacionales. Por otra parte, se torna altamente vistosa en los espacios de carácter conmemorativo con la presentación de las revistas gimnásticas. Emmanuelle Sinardet, señala que las revistas fueron únicamente asuntos propagandísticos, que se desarrollaron, principalmente, por falta de docentes especializados.<sup>152</sup> En parte esta afirmación fue una realidad, pero no se puede perder de vista que no solo tuvieron esa dirección. En gran medida, es aquí donde comienza la preparación docente nacional en esta nueva materia, y también el peso que tienen como elemento de cohesión social, que en cierto grado, puede mostrar el triunfo del laicismo y sus profesores, e incluso su aporte a nuevos referentes de la nación y la inscripción en el cuerpo de la juventud de los nuevos valores que lograron oponerse al discurso católico.

Sin embargo, tras la finalización de las misiones alemanas, esta disciplina tomara una dirección distinta a partir de 1926, en donde primaran los elementos pedagógicos, terminando por estructurar una gimnasia escolar con el enfoque sueco, que dista respecto a su finalidad con la escuela alemana. Otro caso donde se implementa este modelo es Bolivia.<sup>153</sup> La idea que prima en esta nueva mirada sobre el cuerpo, se orienta en un

---

<sup>152</sup> Sinardet, «La Preocupación Higienista», 417-18.

<sup>153</sup> Martínez, ¡«¡Que nuestros indios se conviertan en pequeños suecos! La introducción de la gimnasia en las escuelas bolivianas.»

análisis pormenorizado de la población escolar mediante las herramientas psicológicas, pedagógicas e higiénicas, las cuales son desplegadas mediante la gimnasia, que buscará a partir de las particularidades y un detallado seguimiento estadístico, aportar los ejercicios que mejor se adapten a los escolares. La base sobre la cual se construya el discurso pedagógico será alemana, que entrará con gran apoyo institucional y se abrirá paso dentro de la publicación de la revista educación.

Durante este período, el proceso de modernización del Estado se orienta a regular la población con el objetivo de adecuarla al dispositivo de la producción del capital y, someter el cuerpo a un nuevo orden. Las distintas regulaciones del mundo del trabajo, para hombres, mujeres y niños, la previsión social que dará paso posteriormente a la seguridad social, y la gran fuerza del discurso higienista con la *salud pública*, se inscriben en los cuerpos de las personas. Buscan una racionalización y mejoramiento de costumbres que fortalezca la nación como base central del progreso desde su nivel orgánico, para ello, estas instituciones adelantarán programas de cuidado y educación a distintos niveles, e intervendrán como árbitros en los conflictos sociales.<sup>154</sup>

En general, será la educación la que vehiculice dicho proceso, influyendo a través de los niños a sus familias, que para este momento ha logrado, si bien aún con algunas dificultades, consolidar un magisterio formado en un nuevo orden, vinculado estrechamente a la idea del progreso. La educación física, tendrá aquí un papel central.

La aparición de Gosta Wellenius, profesor sueco, como Inspector de la Cultura Física contratado por el gobierno *juliano* a principios de 1926, y quien en su libro de 1931 ya es Director General de Educación Física en el Ecuador, se reporta en el 3er número de la revista, de junio del mismo año, en donde se menciona que en “cooperación” con los docentes Flérida Rodríguez y Alfonso Aulestia ha participado dentro de las revistas de gimnasia organizadas, de los normales Manuela Cañizares y Juan Montalvo, respectivamente, aplicando “los nuevos principios de la Gimnasia Educativa”. En la misma página, en una pequeña nota se menciona la apertura del desayuno escolar, el día 23 de mayo, en donde asiste el *Presidente Provisional* al acto, Isidro Ayora, y que el proyecto es apoyado económicamente por el Comité Ecuatoriano de Socorros a los Niños.<sup>155</sup>

---

<sup>154</sup> Goetschel Ana María, *Educación de las mujeres*, 114.

<sup>155</sup> Emilio Uzcátegui, «Revistas de Gimnasia», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año I, n.º 3 (junio de 1926): 23.

Esta vinculación de elementos no es irrelevante, y permite hacerse una idea bastante clara de los objetivos de las intervenciones estatales, dado que, como ya se mencionó páginas atrás, la situación vital de la infancia era muy delicada. El gobierno entrará a fortalecer la alimentación escolar para remediar, medianamente, las condiciones de vulnerabilidad de la infancia, y este proceso se acompañará con el desarrollo y seguimiento pormenorizado de programas antropométricos, biométricos e higiénicos que complementa esta labor, que tiene por objetivo el *mejoramiento racial*. No es, necesariamente, como bien lo señala Goestchel siguiendo a Clark, de raíz meramente biológica o genética la discusión, sino una incorporación de nuevas costumbres, al comportamiento y las prácticas, en donde la unidad de la educación física con la idea de nación, ciudadanía y civismo ocupa un lugar relevante.<sup>156</sup>

La enseñanza de la educación física pasa, según Marco Sarem, hasta la llegada de Wellenius, por dos etapas, comenzando la tercera con él. La primera, la ubica a principios de siglo, en donde la situación de zozobra por la amenaza de guerra le imprime un fuerte contenido militar que termina en 1910 aproximadamente, y de igual manera indica la dificultad para su enseñanza en las escuelas femeninas. Con la llegada de los alemanes comienza el segundo momento, en donde este autor, considera a Warsawa más como militar que pedagogo, y que la gimnasia fue utilizada como un “instrumento decorativo”, el cual ayudo a dar prestigio social a las instituciones educativas, no refiere la segunda misión.<sup>157</sup> El tercer momento lo constituye la enseñanza que empieza a desarrollar Wellenius, pero en justicia, Sarem reconoce las bases previas de ésta disciplina en el país y el aporte de los docentes nacionales.

Con todo, es preciso hacer notar que no es éste un movimiento sin precedentes; pues, el discípulo más prominente del señor Warzawa, don Luis F. Castro, había iniciado la tarea de sentar las bases de la gimnasia fisiológica, como podemos denominarla a la que está poniendo en boga el ya nombrado profesor sueco.<sup>158</sup>

En este sentido las características de la gimnasia irán tomando un nuevo rumbo que partirá aguas con el esquema alemán y posicionará la gimnasia escolar. La gimnasia alemana generó una fuerte exigencia en los escolares, y al parecer, propició el desarrollo de la musculatura, muy próximo al interés que ésta cumplía en las condiciones de un país en guerra como la Alemania de principios de siglo; más en la nueva orientación, lo que

---

<sup>156</sup> Goetschel Ana María, *Educación de las mujeres*, 122-23.

<sup>157</sup> Marco Sarem, «La enseñanza de gimnasia en las escuelas del Ecuador», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año I, n.º 5 (agosto de 1926): 12-13.

<sup>158</sup> *Ibid.*, 14.

plantea el profesor sueco como objetivo de la gimnasia es el “[...] provocar la acción de los centros sensoriales y vasomotores en forma tal, que, progresivamente, vaya perfeccionándose nuestro sistema funcional orgánico, para intensificar así la vitalidad de todos los elementos histológicos que integran el ser humano”.<sup>159</sup> Aquí la constitución física busca un desarrollo armónico y saludable del cuerpo, no solo de fuerza muscular o potencia, sino la “gracia y elasticidad en todos los movimientos y actitudes”.<sup>160</sup>

Para la aplicación de la gimnasia sueca, se conjugan en ella el conocimiento de los elementos anatómicos y fisiológicos, junto a los pedagógicos y psicológicos, dado que “buscan producir determinados efectos” en el cuerpo, al que ahora aplicarán los ejercicios de dos tipos (los movimientos sencillos y las progresiones o movimientos complejos), para todos los niveles escolares, pero sustentando su variación de acuerdo a la edad, al desarrollo físico y las condiciones sociales de los niños y jóvenes.<sup>161</sup>

La formación de los escolares, buscaba promover cierta libertad de pensamiento, y en este sentido, su complemento para la acción era aportado por la educación física. La eficiencia, la destreza y agilidad eran correlatos de una *mente sana en cuerpo sano*. Para poder ser aplicada *científicamente*, era necesario conocer a profundidad el contexto de los escolares mediante la investigación, que implicaba establecer correlaciones entre las “funciones mentales y física” apoyados en la estadística, y así, según Wellenius, “[...] se deduce las conclusiones acerca de la normalidad de los educandos y por medio de la experimentación con métodos y sistemas nuevos, se indaga la posibilidad de mejorar la educación para su desenvolvimiento completo hacia el máximo de potencia biológica y social”.<sup>162</sup> Hay un fuerte sentido correctivo, en varias de las orientaciones que se plantean, procurando controlar y armonizar el cuerpo para normalizarlo.

El empleo de la estadística, que será permanente por parte del profesor sueco, se fortalecerá y permitirá, mediante las fichas escolares introducidas por Emilio Uzcátegui,<sup>163</sup> y las mediciones que irán sumándose de la actividad física de los estudiantes, el seguimiento de la población escolar y su clasificación, pero sobre todo observar el impacto de las condiciones de pobreza que corroen el buen desarrollo de los escolares. Los datos serán procesados por la unidad de Higiene Escolar dependiente de la

---

<sup>159</sup> Ibid. «La enseñanza de gimnasia en las escuelas del Ecuador».

<sup>160</sup> Ibid. .

<sup>161</sup> Ibid. .

<sup>162</sup> J Gösta Wellenius, *Apuntes de Educación Física Escolar. Gimnasia* (Quito: Talleres Tipográficos Nacionales, 1931), 160.

<sup>163</sup> Emilio Uzcátegui, «Servicios de Higiene Escolar», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año I, n.º 8 (noviembre de 1926): 1-3.

Dirección de Estudios de Pichincha y su respectivo médico. Esta información individualizará al escolar y recogerá su nombre, procedencia, lugar de nacimiento, edad, su dirección y barrio; su estado de salud (enfermedades contagiosas o no contagiosas), peso, altura, capacidad pulmonar, estado de la dentadura, entre otras, que determinarán qué tipo de tratamiento debe recibir el escolar, sobre todo en casos de afecciones cardíacas o motoras para la práctica de la educación física, y en los demás casos, para establecer mecanismos de prevención.

La gimnasia ha entrado ya, entre nosotros dentro de su papel educativo, como función general; pero además, y gracias a la competencia del Inspector de la Cultura Física, en casos especiales, puede ser correctiva y a este respecto, la ficha escolar ofrece también grandes ventajas. Entre otras deformaciones comunes en los escolares, no son raras las desviaciones de la columna vertebral.

El examen médico indicará las medidas gimnásticas adecuadas a la corrección de este defecto.

[...] Se ha descubierto un hecho de gran trascendencia: que el 95% de nuestros niños tienen su dentadura en estado deplorable [...]

De estos, más de una cuarta parte, 25% adolecen de graves lesiones bucales que exigen un tratamiento inmediato. Otro dato que desconcierta: El 75% de las niñas asistentes a las escuelas sufren de inflamaciones en las amígdalas y requieren pronto remedio.<sup>164</sup>

La puesta en marcha de estas medidas generará una respuesta de los sectores tradicionales respecto de los exámenes médicos que son “un medio para hacer perder el pudor a las niñas y niños o hacer mofa de las insignias religiosas”,<sup>165</sup> pero se mantendrá e institucionalizará esta práctica, ya que lo que permite su ejercicio es hacer patente a una población específica y determinar sus necesidades de mejor manera, que de aquí en adelante serán procesadas y reguladas mediante las nuevas instituciones de previsión que amparan la labor educativa e higiénica.

Respecto a la formación general de los estudiantes, la aplicación de la gimnasia escolar sueca no tiene ejercicios específicos para cada sexo, la “Educación Física de la niña escolar sigue los mismos rumbos principales del niño”,<sup>166</sup> estimula en este sentido cierta igualdad, que es mediada o adecuada de acuerdo al grado del escolar y la edad de los estudiantes, o casos particulares que por razones médicas requieran un trato especial. Otro aspecto que empieza a abrir un nuevo espacio de libertad para las mujeres, es el uso de la ropa deportiva, en donde “conviene una “balcana” o blusa con manga corta, un

---

<sup>164</sup> Al final de esta nota, se informa la instalación de un equipo de atención odontológica para los escolares. Ibid. 2-3.

<sup>165</sup> Luis Domínguez, «La Ficha Escolar», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 14 (mayo de 1927): 14.

<sup>166</sup> Wellenius, *Apuntes de Educación Física Escolar. Gimnasia*, 153.

pantalón bombacho y zapatos como el niño”.<sup>167</sup> Es claro que el papel de la puericultura<sup>168</sup> se torna central para la *nación*, y junto a ésta la educación física va a abrir nuevos espacios para las mujeres, en donde aún con claras marcas de género, será una interesante posibilidad de autoconocimiento sobre el cuerpo. En este sentido el profesor Wellenius tiene una sección para la práctica de la gimnasia de la mujer, señalando algunas consideraciones para los días en que tengan su período, y estableciendo que, quien oriente estas clases, sea una profesora.

La mujer para sus actuaciones principales como la de esposa y madre, necesita vasta preparación física y no se puede negar sus grandes posibilidades de perfeccionamiento morfológico y funcional. La evolución biológica de la impúber modifica sus disposiciones para la vida futura y determina sus dotes regenerativos; la raza entera mejora con ella, según su vigor y pureza y según ella sepa educar y mejorar la parte física y la salud de sus hijos; que más lógico entonces que guiar su desarrollo y apoyar a sus aptitudes naturales.<sup>169</sup>

Hay un impulso a la mujer, a su fortalecimiento y vigorización, que nos habla de las ideas que sostienen la perspectiva del sueco, más allá de lo estrictamente racial o genético, hay un impulso cultural que considera que el fortalecimiento del cuerpo afecta directamente la voluntad, y con ello la disposición ante la vida que se ve complementada con la armonía de los movimientos, con la disposición al estudio, con la fuerza necesaria para la vida. Es una promoción de nuevas ideas que rompen con esquemas tradicionales como el de la debilidad de la mujer, y que pueden inscribirse en un nuevo modelo civilizatorio para el país.

También es preciso abandonar los erróneos conceptos de la necesaria debilidad física e ineptitud para los ejercicios corporales en la mujer. Nada le falta; ni la fuerza, ni la agilidad, ni la velocidad. Ella tiene espléndido valor, ella posee energías enormes y al momento de un esfuerzo, la sugestibilidad, la emulación, el amor propio y los celos mismos la incitan violentamente.<sup>170</sup>

Y en cuanto a las sugerencias de la práctica gimnástica por parte de las mujeres, señala que esta se orienta más a que el cuerpo adquiera flexibilidad y agilidad, el ensanchamiento del abdomen, fortalecimiento de piernas, y finalmente la “Aceptación

---

<sup>167</sup> Ibid. 114.

<sup>168</sup> Respecto a los cursos, el mismo Wellenius detalla un análisis de los maestros especiales, desarrollando una tabla con los datos respectivos. Entre estos especialistas, se menciona a los docentes de economía doméstica, puericultura, y trabajos manuales, relevantes en la formación de las mujeres. Frente a esto señala que “Lo que falta en la enseñanza primaria no es profesores especialistas para la escuela, sino profesores especialistas para el preceptorado mismo, para educar maestros y maestras, indicarles las novedades del ramo, controlar sus métodos, darles iniciativas, impulsos”, finalmente señala que hay un pequeño avance en Pichincha donde se adelantan los cursos de metodología especiales entre los cuales se encuentra la Educación física, y también la música como novedad. Gosta Wellenius, «Profesores Especiales.», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 18 (septiembre de 1927): 9.

<sup>169</sup> Ibid. *Apuntes de Educación Física Escolar. Gimnasia*, 152.

<sup>170</sup> Ibid. 152-53.

del principio que el ejercicio para la niña, no tiene por finalidad hacerla acercar hacia la capacidad física muscular del hombre o de imitarle; sino de prepararla para ser MUJER COMPLETA”.<sup>171</sup> Esta gimnasia escolar desecha la idea de la fuerza y desarrollo muscular excesivo para los dos sexos.

En gran medida, el esquema promovido por el sueco con la gimnasia, mostrará en las páginas de la revista, el papel que cumple el deporte respecto a los principios ciudadanos en cuanto a la aceptación de la autoridad, lo mismo que el valor moral que encierra su práctica en cuanto al juego limpio y el respeto de las reglas, así, con “una gimnasia racional es posible desarrollar el carácter de cada individuo, darle a comprender que debe *obedecer absolutamente* y tener consideraciones a las personas mayores, instrucciones, leyes, etc. constitucionales”.<sup>172</sup> Y en este sentido, aportar a la formación del niño como ciudadano vinculado a un orden específico en el que debe tener presente y conocer, tanto sus derechos como sus deberes, y someterse al orden.

Hay de fondo una idea central que busca inscribir el sueco en los cuerpos, y está vinculada al gobierno de sí, desde donde todo este orden parte para que sea posible verlo en el conjunto social. “La enseñanza de gimnasia debe ocuparse íntegramente en educar niños que puedan *subordinar su voluntad a la de las Autoridades* y que puedan *subordinar más* su sistema nervioso y muscular *a su propia voluntad*”.<sup>173</sup> En gran medida, la disputa del origen del poder entre liberales e iglesia, logra aquí un sujeto que debe partir de sí mismo como individuo, para entrar a la nueva estructura en la que se halla inmerso. Este sujeto ciudadano esta producido en el nuevo orden y se debe a él, no es un niño o niña, es el resultado del dispositivo educativo y la biopolítica operante. Y como bien lo indica Foucault,

Una “anatomía política”, que es igualmente una “mecánica del poder”, está naciendo; define cómo se puede hacer presa en el cuerpo de los demás, no simplemente para que ellos hagan lo que se desea, sino para que operen como se quiere, con las técnicas según la rapidez y la eficacia que se determina. La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos “dóciles”.<sup>174</sup>

Finalmente, la valoración que realiza de la juventud quiteña Wellenius, con la cual se encuentra en el primer momento de su trabajo en el país, le inspira un buen ánimo para el trabajo, y considera que, la práctica desarrollada anteriormente requiere mayor detalle y dedicación, lo mismo que una cualificación importante de los docentes para emprender

---

<sup>171</sup> Ibid. 155.

<sup>172</sup> El énfasis es mío, Gosta Wellenius, «De Educación Física», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año I, n.º 8 (noviembre de 1926): 15.

<sup>173</sup> El énfasis es mío, Ibid. 15.

<sup>174</sup> Foucault, *Vigilar y castigar*, 126.

su labor formativa. También, es claro que hay una ruptura con la dinámica de las grandes muestras que se llevaban a cabo con las revistas gimnásticas, frente a las cuales señala que “es preciso que desde hoy el trabajo en los planteles de educación, en la materia de cultura física, se dirija solamente a los fines pedagógicos y educacionales, sin que nada importe lo que digan los ignorantes, ni sean necesarios los aplausos estruendosos de los anfiteatros”.<sup>175</sup> No le hacen gracia los comentarios de la prensa ni del público, y busca que poco a poco se de una valoración positiva del resultado que se irá obteniendo con el trabajo. Su objetivo será formar a los docentes, a quienes implantará el nuevo orden.

### 3.4. El campo de la educación física y los maestros

El cargo de Inspector de la Cultura Física inicia con Wellenius, quien comenzará la institucionalización de su práctica. Estos procesos rigurosos de observación de los escolares, no solo sujetan a los niños, ahora serán los maestros su objetivo. Incluso, se podría decir que la forma en la cual se despliega la enseñanza es más constrictiva que la aplicada por los alemanes. Su control sobre el campo, la formación rigurosa de los docentes, el seguimiento de los niños y profesores será la marca de su trabajo. Ya no es solo en el contexto de los normales, ahora es en el grueso de las instituciones educativas de Pichincha, y en cada una se establecerá un pormenorizado plan de aplicación de la materia, que se irá especializando y constituyendo a medida que se sube en la estructura estatal, finalizando con su trabajo en el Ministerio.

En su libro, que por lo que se puede observar, es producto de sus publicaciones en la revista, como de su investigación y formación propia, establece las normas para que los docentes lleven las clases. En la sección *El profesor de Gimnasia*, da las pautas para el desarrollo de éstas para el año y su programación trimestral haciendo énfasis en los detalles.

La vida educacional debe distinguirse por la prolija preparación de los detalles, las lecciones y las actividades. El profesor de gimnasia, conocedor de los alumnos y sus necesidades, se hace un plan acerca de los resultados que él, durante el año lectivo, quiera alcanzar en esta materia. Para cada trimestre se señala dentro de este plan fines escalonados, y según el calendario se confeccionan cuadros o programas analíticos de gimnasia para regir dos o tres semanas cada uno y con la debida progresión entre ellos. A principio del año se empleará un programa de repetición de lo anteriormente enseñado y entrenado [...]

Compuesto el programa analítico, el profesor **lo aprende de memoria** y estudia detalladamente el método más efectivo para enseñarlo y ponerlo en práctica. En la dirección del plantel deben conservarse los distintos programas de gimnasia para el

---

<sup>175</sup> Ibid. «De Educación Física», 16.

control debido de las autoridades de Inspección y para guiar al sucesor del profesor en caso de cambio del personal.<sup>176</sup>

Se sugiere, a parte de estos elementos programáticos de control, que sea el mismo docente quien acompañe y dicte la materia en los distintos cambios de curso, con el objetivo de mantener una permanente observación de los diversos cambios que experimentan corporalmente los niños, y complementar su estudio sobre ellos, sus necesidades, crecimiento, etc. y adoptar, de ser necesario las medidas correctivas pertinentes.

A partir de 1926, la capacitación será permanente con los cursos de perfeccionamiento de los docentes en las distintas áreas. Se sumarán a las materias tradicionales la higiene, la puericultura, que ya se encontraban presentes anteriormente, pero ahora se regularizan. De igual manera las áreas de trabajos manuales, sobre todo la costura, y la educación física será promovida de manera considerable.<sup>177</sup>

La formación en educación física que se promueve en los cursos de perfeccionamiento profundizará en la metodología y pedagogía especial, voz de mando, la práctica y actitud, de maestros y escolares.<sup>178</sup> De estos espacios formativos se observa que los docentes son sometidos a un nuevo esquema de evaluación, e incluso reprobados y obligados a cursar de nuevo. Entre octubre de 1926 a junio de 1927, se desarrollan dos cursos teórico-prácticos, uno para principiantes y el otro para aquellos docentes que ya han aprobado el I nivel. En cada caso, los docentes participaron con sus respectivos grados, desarrollando “programas analíticos dados por quincenas o por un tiempo mayor,

---

<sup>176</sup> Wellenius, *Apuntes de Educación Física Escolar. Gimnasia*, 117-19.

<sup>177</sup> En el Informe de su gestión, que presenta Emilio Uzcátegui a la salida de la Dirección de Estudios en agosto de 1928, hace una reseña de los cursos de perfeccionamiento en donde señala: En la página 38 que desde el año de 1925 se realizan cursos permanentes para el magisterio. Para 1927, entre agosto y septiembre, se desarrollaron cursos de agricultura, trabajos manuales, metodología del dibujo, educación física, higiene escolar, física. Y para 1928, se dan cursos en trabajos manual, enseñanza práctica del canto, educación física para nuevos profesores no diplomados, higiene escolar, geografía, historia del Ecuador, enseñanza de la historia, cívica, enseñanza del castellano, biología y pedagogía. Muestra en un cuadro aparte, en la página 43, el incremento de lectores entre el año 1927 al 28, con la apertura y “pleno funcionamiento de la biblioteca, pasando de 41 a 659 respectivamente”. En la página 45, en el numeral 21, señala como la puericultura, la agricultura y la economía doméstica, se han expandido ya a otras provincias. Respecto a la educación física, en el numeral 22 de la página 45, señala que el director del ramo, Wellenius, “ha logrado unificar el sistema en la provincia”, como también que se ha iniciado con las “mediciones antropológicas con buenos resultados”. En el numeral 25 de la página 47, respecto a la Higiene Escolar, señala que se han “efectuado 4.614 exámenes, en donde 2.916 son de niños nuevos, y 1.698 de “niños que ya tenían ficha; pero cuyo índice de vitalidad era preciso controlar”. Emilio Uzcátegui, «Informe sobre las labores de la Dirección de Estudios de Pichincha en el período comprendido entre el 1° de julio de 1927 y el 15 de agosto de 1928», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año III, n.º 27 (junio de 1928): 38-47.

<sup>178</sup> Gosta Wellenius, «Los Cursos de Educación Física para el Preceptorado laico en Quito. 1926-1927», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 16 (julio de 1927): 19.

distintos para cada grado y con progresiones entre sí”.<sup>179</sup> Participaron del primer curso un total de 29 docentes (11 mujeres y 8 hombres) y del segundo 59 (27 mujeres y 32 hombres) y 10 reprobaron (4 el primero y 6 el segundo, dos mujeres y el resto fueron hombres). Finalmente se señala un importante avance en lo que respecta a la higiene de los escolares y la “libertad y naturaleza en el andar y el fortalecimiento individual de la voluntad”.<sup>180</sup>

En 1927, para el mes septiembre, Uzcátegui, mediante la Circular N° 86, orienta a los señores directores las disposiciones para el área de Educación Física, donde deben presentarse nuevos maestros a cursos del área y los reprobados. Establece que los docentes de esta asignatura, deberán “apuntar prolija y sucesivamente sus observaciones, etc., en el libro de “investigaciones”. El Estado es dueño de este libro y el preceptor tiene la responsabilidad del libro bajo la multa de cinco sucres”.<sup>181</sup> Esta es una de las fuentes importantes de información que utilizan para desarrollar los estudios antropológicos y biométricos y orientar las intervenciones. También, se les prescribe realizar como mínimo una conferencia sobre higiene trimestral para cada grado, o a todo el plantel, de acuerdo a la temática, y la conferencia es remitida al director quien la archivará e informará a la Dirección de Estudios. Respecto a la convocatoria para el nuevo curso, se advierte que hay cierta resistencia, ya que se señala que las ausencias solo serán admitidas con certificados del médico escolar, o del profesor Wellenius que dictará el curso, o el Director de Estudios o el Consejo Escolar. Los directores tienen la tarea de hacer seguimiento a la asistencia de sus maestros, así como la adecuada presentación y vestidos para desarrollar las clases, apuntando que los hombres deben evitar usar “saco y chaleco y con la camisa abierta de cuello y mangas”, mientras que las profesoras “sin abrigo, pieles, anillos, brazaletes, collares, etc. y con falda ancha, pantalón de gimnasia (para demostrar decentemente todos los movimientos)”.<sup>182</sup> Para los escolares se enfatiza no exigir uniformes caros, y sugerir la elaboración de ropa resistente y de fácil aseo. Finalmente, se anuncia la inauguración del Deporte Escolar. El papel de los directores es de seguimiento y control sobre los maestros, y de éstos sobre los alumnos.

Las evaluaciones de los docentes serán públicas. Se realizarán los *Certámenes Prácticos de Educación Física*. Éstos concentrarán diversos colegios y a los docentes de

---

<sup>179</sup> Ibid. 18.

<sup>180</sup> Ibid. 19.

<sup>181</sup> Emilio Uzcátegui, «Instrucciones sobre Educación Física. Circular N° 86», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 8 (septiembre de 1927): 38.

<sup>182</sup> Ibid. 38.

gimnasia de los cursos de perfeccionamiento. La evaluación será el desarrollo de una clase, tomada de las actividades que se ha practicado durante el año escolar, ésta “debe ser una demostración directa del estado actual, sin preparaciones especiales fuera del horario u otras actividades más o menos engañosas”,<sup>183</sup> en donde, en el curso de una semana, los profesores elaboraron el programa analítico para presentar con sus estudiantes, y en el cual tenían que intervenir “corrigiendo e instruyendo” las fallas que observaran en la práctica de los ejercicios.

Se evaluaron en esa ocasión, el aseo personal de los estudiantes que es considerado el “más notable provecho de este año escolar”; el vestuario gimnástico correspondiente para alumnos y docentes, señalando que para los profesores éste permite estreche la relación con los estudiantes al participar de las actividades con ellos; las voces de mando, los métodos de dirección y corrección de la clase, la disciplina muscular de los estudiantes y su conocimiento de las posiciones y movimientos gimnásticos.<sup>184</sup> Se realizan una serie de observaciones generales, en cuanto al “lenguaje técnico” que ha sido apropiado de buena manera por los docentes y se aspira mejorar para pasar a la orientación visual que permita mayor concentración individual. En cuanto a los aspectos correctivos, señala de manera muy diplomática pero certera que “Es de desear más frecuente empleo de movimientos correctivos; el modo más efectivo y pedagógico de corregir. Mala costumbre es la de tocar a los niños para corregir una postura defectuosa; rara vez usamos este método”,<sup>185</sup> marcando distancia con el abuso que parece haber observado en algunos casos.

Este proceso de evaluación, aplicado a los escolares y a los maestros, muestra un control y disciplinamiento detallado, que avanza y se profundiza, y en donde la “*disciplina muscular* obtenida con los alumnos es una demostración intachable que la acusación de que la niñez ecuatoriana es tan inquieta que no puede dominar sus actitudes, ha sido netamente un insulto”.<sup>186</sup> Hay un orden relevante, exigencia, observación detallada del conjunto, en donde la “disciplina es una anatomía política del detalle”,<sup>187</sup> que se interioriza en el conjunto y va abriendo el espacio para el Deporte Escolar, que

---

<sup>183</sup> Gosta Wellenius, «Los Certámenes Prácticos de Educación Física», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 14 (mayo de 1927): 23.

<sup>184</sup> Ibid. 24.

<sup>185</sup> Ibid. 25.

<sup>186</sup> Ibid. 25.

<sup>187</sup> Foucault, *Vigilar y castigar*, 128.

profundizará más, con su práctica, los valores y principios estrechamente ligados a las nociones cívicas y al orden que requiere la *nación*.

### 3.4.1. El Deporte Escolar

Hoy en día, tenemos un bombardeo de información diverso en las noticias, o bien en radio, en televisión o la red, en todos es una parte importante el deporte. La pobre idea de la *Tri nacional* -pero fuerte- con la que se emociona a grandes sectores de la población, en éste momento apenas es una brumosa posibilidad. Más, si nos percatamos del impacto que va tomando el conjunto de eventos públicos que involucran a la educación física y la gimnasia, encontramos de manera más clara la idea de Hobsbawm, en cuanto que el deporte empieza a constituir una identidad nacional en diversos sectores medios. Los deportistas encarnan el anhelo de la nación y distan de las disputas políticas de los sectores tradicionales, es un nuevo espacio de identidad que involucra unos valores distintos de la nacionalidad.

Una de las primeras referencias que se encuentra en la publicación respecto al deporte escolar, es una crítica que se hace al fútbol. El autor, primero aprueba los nuevos esquemas de enseñanza del deporte, y señala la ausencia de juegos como una de sus falencias, que ha sido ubicado “sólo en calidad de premio”; posteriormente “queremos referirnos sólo al balompié, o como se dice ahora, con un barbarismo enfermizo, foot ball o fútbol”.<sup>188</sup> Menciona que por la influencia anglosajona, éste se ha extendido, y que, practicado por “jugadores de organismo ya desarrollado y de contextura moral bien fuerte” es atractivo, más para la realidad nacional y la niñez resulta *inútil, perjudicial, destructor*, y además que “cuando lo juegan personas sin un marcado dominio de sí mismos, que no han pulido sus maneras en el frecuente trato de la sociedad culta, o que buscan en el daño al contendor un recurso de triunfo a la satisfacción de una venganza personal o de grupo”,<sup>189</sup> pues resulta todo un campo de combate.

Sin embargo, aquí se oculta un temor y una profunda realidad, el deporte aporta a la democratización de las sociedades y a la construcción de nuevos valores. No en vano, más adelante, señalando que hay docentes que utilizan el deporte como señuelo para atraer a los niños a la educación y que promueven las contiendas entre instituciones, considera que el fútbol “despierta en él la ferocidad primitiva, que impulsa a abrumarle a

---

<sup>188</sup> Emilio Uzcátegui, «El deporte en las escuelas: la condenación del foot-ball», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año I, n.º 10 (enero de 1927): 64.

<sup>189</sup> Ibid. 64-65.

puntapiés y arremetidas al que delante se presenta”,<sup>190</sup> lo que según cuenta, es aplaudido en los diarios y por la muchedumbre, que al parecer es considerable, sobre todo en Guayaquil, en donde “tiene raigambre en el alma del pueblo” y se desarrollan partidos o *desafíos* que convocan cada vez a mayor número de personas.

Ya en la Circular N° 86, se menciona la apertura del deporte escolar en septiembre de 1927. La construcción de las ideas de juego limpio y competencia leal, de reglas y modelación de conductas sanas a través de su práctica será una realidad que aporte considerablemente a las ideas cívicas y al orden social, y a la noción de lo nacional, ya no como parte de las disputas entre sectores tradicionales, sino con el ejercicio de una actividad que es reconocida y valorada socialmente de manera nueva e importante.

Wellenius, en un artículo dedicado al deporte escolar, después de hacer una referencia al acenso de la práctica de los deportes a nivel mundial en los últimos 20 años, como también lo referenciaba Hobsbawm para esta época, considera que, a parte de su aporte fisiológico, “su educación social ha contribuido a disminuir las distancias entre las distintas clases sociales de la población”,<sup>191</sup> como también a la democratización y culturalmente, abriendo nuevos espacios. Considera que la práctica deportiva sin orientación científica ha generado serios problemas, sobre todo en los espacios distintos a la escuela con cierto nivel profesional y técnico, que carecen aún de los valores y ética que promueve desde la academia y la escuela el profesor sueco. Para que esto sea remediado, propone una intervención y control estatal sobre estas agrupaciones deportivas, para “la dignidad de dicho deporte y para dirigir su desarrollo”. En este sentido considera que la práctica deportiva debe ser regulada de manera importante y con seriedad, para que aporte al conjunto social. En cuanto a la participación de los escolares de estos espacios y organizaciones deportivas comenta:

Este aprendizaje debe ser adecuadamente dirigido. Ciertamente es que algunas veces hay asociaciones deportivas, que organizan secciones de Párvulos, de ambos sexos, bien dirigidas, con instructores y educadores sabios, pero generalmente la niñez se pone en íntimo contacto con los adultos deportistas, sin una dirección deseada, aprendiendo no solamente algo de deporte, sino muchas veces hábitos malsanos y escuchando conversaciones inadecuadas etc. *Rara vez el campo deportivo es un lugar educativo para los escolares.*<sup>192</sup>

Para él debe prohibirse la asistencia de los escolares a estos espacios o ser regulada de forma clara y contar con un control permanente. El Deporte Escolar y su práctica, debe

---

<sup>190</sup> Ibid. 65.

<sup>191</sup> Gosta Wellenius, «Deporte Escolar», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 13 (abril de 1927): 32.

<sup>192</sup> Ibid. 32-33.

complementar a la gimnasia educativa, no sustituirla, siendo su puesta en acción. El aporte del deporte está en que su acción es integral en todo el organismo, y su intensidad, para los escolares que regularmente mantienen actividad física, resulta en un complemento adecuado. También, se considera como un campo de desarrollo personal para los niños, dado que los movimientos y posiciones son más libres que los de la gimnasia, y el control por parte del docente disminuye. En este orden busca “el *ensayo del trabajo*. Los niños aprenden la necesidad de emplear sistemáticamente cierta energía para obtener un resultado deseado; *es una enseñanza práctica de moral*”.<sup>193</sup> De esta manera, se incorporan en los estudiantes las ideas de trabajo y lucha, “no la lucha de rebeldes, *sino la lucha preparada hacia fines nobles*”, en cuanto a la vida y el trabajo duro que requiere planeación y esfuerzo para medir y controlar la actividad vital.

Pero aquí hay otro elemento importante, la idea de enseñar los deportes adecuadamente implica la comunidad con otros que lo practican a nivel mundial, hay unas reglas mundiales que regulan su práctica y ejercicio, así se va inscribiendo a los escolares en un orden aún mayor que “le preparan para el futuro”. La conexión entre estas reglas internacionales y las leyes, códigos y demás regulaciones de la vida, son introyectadas en los menores por vía del juego y del deporte, y de paso fortalecen la idea de una ciudadanía responsable y cívica, que comprende, por lo menos a nivel teórico las reglas, pero que es sujeta a un orden que se multiplica en todos los niveles desde lo biológico, con las disposiciones de la higiene, hasta lo social y sus códigos con este transbordo ideológico inadvertido. De paso, aquí también se encuentra la posibilidad de usar la sana competencia para unir la nación y sus regiones, que irá tomando forma con las prácticas deportivas sin distingo de clase.

La niñez debe saber no sólo ganar sino también perder. Nunca es vergonzoso perder si la lucha ha sido limpia y enérgica; en cambio la victoria obtenida injustamente o con trampas, deshora. La niñez debe aprender sinceramente *la hidalguía deportiva* para la vida misma.

[...] el deporte cumplirá sus fines educativos para toda la nación: *disciplina individual y nacional*.

Bien empleado el deporte escolar, por la emulación digna, es educación física y educación mental; también es educación moral y social, ya que desarrolla el sentimiento de un compañerismo digno, el altruismo, la generosidad, la abnegación, el heroísmo y la valentía moral.

El deporte escolar nunca debe emplearse de modo que relaje las relaciones entre planteles, ciudades, regiones; tampoco de modo que la niñez pobre sufra en su posición social-económica. Nunca debe exigirse a los escolares gastos para material técnico deportivo. El deporte escolar es para todos los niños no sólo para los ricos. Debe prohibirse a los

---

<sup>193</sup> Ibid. 33.

escolares usar en las clases teóricas “sweaters” deportivos, zapatos de futbol etc. el traje deportivo es para el campo de lucha y no para los salones escolares.<sup>194</sup>

En este sentido, la práctica deportiva profundiza aún más las nociones prácticas de democracia, ya no solo la idea de ciudadanía y patriótica, sino que vas más allá. En la medida que se regulariza, pasando del juego y la gimnasia a la práctica de los deportes de acuerdo al avance de la edad de los escolares, empieza un camino amplio que irá mucho más allá de la enseñanza escolar y tejera, a nivel social, lazos claves culturales de identidad que no se habían visto antes.

### **3.5. La Nueva Época de la Revista y el Deporte Escolar**

A nivel nacional, hay un evento central que corona al deporte escolar. Para este momento, se pasa de la incidencia local en Pichincha al orden del Ministerio de Instrucción Pública, y se abarca todo el país. La influencia alemana en el campo de la educación física se expandió con los normalistas formados por ellos, pero no al punto que logró el sueco durante su estancia en la dirección en Pichincha y en el Ministerio de Instrucción. Es clave considerar que hay una base que ellos formaron dentro del magisterio, pero no al nivel que se observa con el amplio proceso de institucionalización que se da a partir de los años de 1930. Es innegable la base alemana en la formación de un discurso nacional sobre este campo, que se verá en docentes destacados que lo cultivaran y lograran resultados importantes para el país, que obtendrá por primera vez con una mujer, un lugar importante en las competencias Panamericanas.

En 1930, *Educación*, en su Segunda Época, pasa a ser el Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, y vuelve Emilio Uzcátegui como Director General de Educación del Ministerio y de la revista, y Gosta Wellenius en el cargo de Director General de Educación Física. El campo, que venía consolidándose se despliega por todo el país.<sup>195</sup> Durante este período, sobre todo en los primeros números de la revista, habrá una sección específica de Educación Física con publicaciones de artículos (tres

---

<sup>194</sup> Ibid. 33.

<sup>195</sup> Desde 1926 hasta 1930 hay un reporte de cursos de Educación Física Pedagógica que señala que se han dado 23 cursos con un total de 1.700 participantes de ambos sexos. Sin embargo, se dice que a los procesos de capacitación ha asistido no solo el magisterio, sino “personas de toda clase” sin especificar quienes. Para 1929 ya se habían desarrollado cursos en Esmeraldas, Bahía de Caráquez, Portoviejo, Montecristi, Guayaquil y Machala, con un responsable en cada zona. En total duraron los cursos dos meses y medio, y en Guayaquil 3 meses. El contenido de éstos fue la pedagogía y metodología especial, la higiene escolar, antropometría escolar, la gimnasia y el deporte escolar, con 170 clases y 10 exámenes teóricos y prácticos y la elaboración de una pequeña tesis, las cuales serán publicadas en la revista. De 350 maestros 200 obtienen calificación de sobresaliente por su interés en los contenidos. Terminó este proceso con la presentación de revistas de gimnasia en cada localidad. Gosta Wellenius, «Los Cursos Intensivos de Educación Física», *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año IV Segunda Época, n.º 45-46 (febrero de 1930): 51-53.

regularmente) de docentes nacionales, bajando su número para 1932, y apareciendo discontinuamente en adelante la sección. Los artículos son producidos por los docentes en sus cursos de perfeccionamiento, y las temáticas se relacionan con la higiene escolar, el juego y su relación con los aspectos del desarrollo físico, el feminismo, novedades de la educación física a nivel mundial, la salud pública y las campañas que se promueven, en donde el magisterio es estratégico.

Hay un solo artículo, en su segunda época, que va a tocar el asunto de *La Gimnasia y el Indio Ecuatoriano*, temática que, desde la primera época, se viene presentando como un elemento a resolver dentro de la sociedad,<sup>196</sup> pero que aquí es abordado en relación a este campo. El autor valora de manera importante la condición física y de salud de esta población (mayoritaria para ese entonces en el país) como positivas, llamando la atención sobre su longevidad y escasa afección en la vista y la dentadura, a parte de los comentarios *científicos* racistas, propone que:

Al hablar de degeneración en el indígena, debemos referirnos tan sólo a su estado de atrofiamiento mental, y esto, en forma limitada, ya que no es raro encontrar cerebros bien equilibrados, y a veces verdaderos talentos, en la raza indígena; [...] nos da la medida de que el estado intelectual de nuestro indio, no es en absoluto desesperante.

[...] Observando, pues, al indígena en sus tres aspectos: moral, intelectual y físico; deduciremos que, para mejorar el tercero, hace falta tan sólo, contemplar y mejorar los dos primeros; ya que, el aspecto físico, por sí solo, está a cien codos por encima del maestro, es decir, del de la raza mestiza y blanca que puebla el suelo ecuatoriano.<sup>197</sup>

Finalmente refiere que la labor central de la educación física para el indígena debe centrarse, sobre todo, en dos aspectos, la higiene respecto al cuidado del cuerpo mediante el baño, principalmente; y el trabajo respecto a la *disciplina consciente* con el objetivo de fortalecer su voluntad y su razón para dirigir sus acciones, que tras siglos de sometimiento han sido seriamente afectadas, y lograr que actúe “como hombre digno del siglo en que

---

<sup>196</sup> Reinaldo Murqueytio, como visitador escolar, es uno de los que desarrolla el tema haciendo énfasis en la necesidad de la educación general para la *raza indígena*, rememorando la Ley de 1906, como los decretos de 1912 de Francisco Andrade Marín, en ambos casos señala que solo han sido buenas intenciones, y que para su cumplimiento falta mucha voluntad política y tiempo. Para 1928, refiere en la página 38 que “El número de escuelas prediales que funcionan actualmente en la Provincia de Pichincha es de CUARENTA Y TRES, servidas por profesores jubilados, de tercera clase y sin título alguno” y más adelante comenta que hay 800 niños indígenas que asisten a estas de entre 6 a 14 años; a los docentes se les paga en el mejor de los casos 50 sucres. “La enseñanza comprende el círculo de los dos primeros grados de la escuela primaria, agregándose (...) temas de moral, higiene, agricultura empírica y dibujo”. Las condiciones son muy precarias y los recursos muy escasos, para un Estado para el cual esta población no es relevante. Reinaldo Murqueytio, «La Instrucción Primaria Obligatoria en la Raza Indígena», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año III, n.º 26 (mayo de 1928): 33-39.

<sup>197</sup> Rubén Sylva, «La Gimnasia Educativa y el Indio ecuatoriano», *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año IV Segunda Época, n.º 45-46 (febrero de 1930): 46.

vivimos”. La idea de ruptura de esta sujeción, señala directamente a la hacienda y su régimen de servidumbre, y muestra como indispensable el papel de la Gimnasia Escolar en dirección de la liberación de las fuerzas del cuerpo mediante su disciplinamiento y orientación al fortalecimiento de la voluntad y mediante la educación en general.

Esta digresión parecerá un elemento fuera de lugar, más aquí es donde toma sentido el aspecto simbólico y el peso de lo *indígena* en el contexto nacional, no como un elemento a resolver inmediatamente en la política nacional y social, que sigue aún pendiente, pero sí como un elemento representativo de identidad que jalona a todos los sectores. En enero de 1930, se publica por parte del Ministerio de Instrucción Pública, la convocatoria a la Carrera Incásica Escolar, que empezará a prepararse desde octubre de 1929 por la Dirección General de Educación Física, para conmemorar el Centenario de la República siendo este el aporte de las Escuelas Primarias. A la par se preparan una revista de gimnasia y un desfile escolar, más un campeonato de pentatlón intercolegial para el 24 de mayo.

Para su desarrollo, se utiliza la conexión permanente vía telégrafo con todo el país, estableciendo que los recorridos serán diurnos, y que las *estafetas* serán portadas por escolares de *ambos sexos* o *deportistas locales* vinculados a las instituciones escolares en los últimos 4 años, de quienes ya se tienen registros de rendimiento físico. Se dispone que las distancias a recorrer por niños de 6 a 9 años en la zona interandina sean de 40 metros y en litoral de 60; para 9 a 11 años de 60 y 80 metros; de 11 a 15 años 80 y 100, respectivamente; y de 15 a 19 años 2.000 metros, y de 19 a 25 años 10.000 metros, sin diferencias para las dos últimas zonas geográficas.<sup>198</sup>

En las indicaciones en este momento aparece una imagen del país que la geografía y la historia dictaban en las aulas, y se hace evidente todo aquello que sustenta el territorio, su gente y su vida, sus condiciones de transporte, sus climas, las vías, una realidad que empieza a mostrarse en las “distancias que hayan de recorrerse a caballo, bicicleta, canoa, nado, etc., se determinarán en relación con la edad del conductor y las dificultades locales que se presenten”.<sup>199</sup> Dentro de los poblados, y sus cercanías quienes llevan el testimonio son escolares de los dos sexos como una orientación del Ministerio, y se ordena tomar el tiempo *efectivo* de cada recorrido. Estos partirán desde: la zona septentrional iniciando en Tulcán - Ibarra – Quito (240 km); La austral, desde Loja – Cuenca – Riobamba – Ambato

---

<sup>198</sup> José Sánchez, «Carrera Incásica Escolar - Resolución», *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año IV Segunda Época, n.º 45-46 (febrero de 1930): 72.

<sup>199</sup> *Ibid.* 72.

– Latacunga – Quito (605 km); La occidental, desde Portoviejo – Guayaquil – Babahoyo – Guaranda – Ambato – Latacunga – Quito (666 km); La oriental, desde Napo – Tena – Papallacta – Quito (185 km).<sup>200</sup> En total participan del evento 9.010 escolares, que recorren un total de 2.179 km en 270 horas y 43 minutos.

Desde luego que la idea de organizar la Carrera Incásica Escolar –en conmemoración del Primer Centenario de la República- no ha nacido como una simple imitación, sino más bien como una exteriorización práctica de los anhelos juveniles que desean estrechar los lazos espirituales de unión nacional, a la vez que sería una eficiente demostración de sus capacidades físicas, en aras del engrandecimiento de nuestra Patria querida.<sup>201</sup>

La carrera genera un profundo impacto, las gentes acompañan su desarrollo por todo el territorio. De esta manera, con su llegada al Panecillo el 13 de mayo, se daba cuerpo al mito nacional que reunía la memoria histórica indígena, que tuvo en su cima un templo y el proceso de nacimiento de Ecuador como nación tras la separación del vecino país. Muestra también una organización nacional de las instituciones escolares, haciendo palpable su centralización; la nación toma cuerpo en los escolares que llevan a cabo la competencia como portadores de los mensajes de sus territorios y recorren el país mostrando una unidad que es novedosa, que promueve en su ejercicio valores como el esfuerzo, la voluntad, así como la igualdad con la participación de los escolares de los dos sexos, y sobre todo de su gente. La llegada al punto desde los *suyos* solo tuvo una diferencia de seis minutos, emocionando fuertemente a todos los espectadores.

El desarrollo de las carreras, iniciadas y terminadas durante la primera quincena del mes de mayo, fué emocionante, observándose que a lo largo de los trayectos por recorrerse, sus pobladores demostraban un delirante y raro entusiasmo, muchas veces frenético, pudiendo asegurarse que desde la transformación Juliana, el pueblo ecuatoriano no se había conmovido como durante las Carreras Incásicas del Centenario.<sup>202</sup>

Durante los días posteriores a la *carrera*, a partir del 24 de mayo, conmemoración de la Batalla de Pichincha, se desarrollaron en 284 instituciones del país por parte de más de 100.000 niños y niñas los desfiles conmemorativos y el canto de la “Marcha Escolar *Patria*”, tras lo cual, en las distintas localidades, 50.000 estudiantes “ejecutaron impecablemente el Programa Nacional de Gimnasia bisexual”, junto a juegos, deportes y programaciones de “danza rítmica”. Según el cálculo de asistencia en las ciudades, el profesor sueco considera que en Quito asistieron aproximadamente unas 22.000 personas,

---

<sup>200</sup> Ibid. 72-73.

<sup>201</sup> Gosta Wellenius, «La carrera incásica escolar», *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año IV Segunda Época, n.º 47 (marzo de 1930): 82.

<sup>202</sup> Gosta Wellenius, «El Centenario y la Educación Física Nacional», *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año V Segunda Época, n.º 48-50 (junio de 1930): 74.

en Ambato alrededor de 10.000, en Guayaquil unas 9.000, y en Riobamba y Cuenca, 8.000 y 6.000 respectivamente.<sup>203</sup>

El programa fue posible gracias a la formación de los docentes durante los tres años previos en los distintos cursos de perfeccionamiento que se venían trabajando con la asistencia de los maestros de distintas partes del país, como de los desarrollados en cada una de las zonas especialmente. Es interesante observar un continuo desmarcamiento de la tendencia inicial que tuvo la educación física con los alemanes, en el sentido de utilizar, sobre todo las revistas de gimnasia, como evento de propaganda, y en este caso el sueco, respecto de las distintas actividades precisa que, se buscaba *glorificar* la conmemoración:

(...) pero desde su principio básico fueron organizadas para también cumplir fines netamente educativos. Muchas autoridades de la República han confirmado el acierto en lo referente al cumplimiento de los siguientes propósitos: 1 - Enseñanza práctica de patriotismo sano; 2 - Propaganda en favor de los Planteles sostenidos por el Gobierno y prometedoras capacidades para el porvenir; 3 - Intensificación con resultados óptimos, de la cultura física, intelectual y moral; 4 - Demostración de que gracias a una organización prolija y prevista y con ejecución inteligente y leal, se llega a coronar con éxito una empresa".<sup>204</sup>

El deporte empieza a tomar un lugar central en la vida de la gente, los emociona y les permite, con la participación hacer parte de un imaginario nacional. El deporte escolar abrirá nuevos escenarios para mujeres y hombres, y posibilitará derribar en la práctica ideas restrictivas sobre el cuerpo de ambos sexos y sobre sus capacidades. Estos esfuerzos y resultados ya hablan de un discurso propio nacional, aunque la voz principal oficialmente, sea la de Wellenius.

### **3.5.1. El discurso ecuatoriano de la gimnasia**

La formación del discurso nacional respecto al campo de la educación física comienza su recorrido desde lo militar, como ya se ha señalado. Es enriquecida con los procesos de formación docente de las dos misiones pedagógicas alemanas de 1914 y 1922, en donde se forman sus bases, y comienza la preparación profesional de docentes que se van a ir especializando en este campo. Los alemanes siembran en sus estudiantes el interés por la investigación, que fortalece los esfuerzos nacionales en la educación en general, no es una implementación mecánica, sino un proceso de formación crítico, que en el caso de la gimnasia se puede observar.

La gimnasia escolar estará apoyada por el juego para los niños, en donde es utilizado para la observación minuciosa de los aspectos psicológicos y la detección de

---

<sup>203</sup> Ibid., 76.

<sup>204</sup> Ibid., 79-80.

algunas conductas agresivas, que serán modeladas mediante el uso de pedagogías apropiadas.<sup>205</sup> Otra de las actividades de apoyo a la gimnasia, sobre todo desde mediados de los años 1920 en adelante, es la combinación entre los contenidos de las materias con las excursiones, que se emplearan como mecanismos de tonificación corporal, las caminas por *el lugar natal*, en la línea del modelo decroliano.

Sarem hace referencia al profesor Luis Castro, alumno de Warsawa y hermano de Carola Castro,<sup>206</sup> Campeona Panamericana en los años de 1930, quien es precursor de la implementación de la gimnasia fisiológica, la cual cambiará su nombre a la gimnasia escolar que se institucionaliza con Wellenius. Encontraremos una síntesis entre los modelos, alemán y sueco, que constituye las bases de la producción discursiva nacional en este campo, que se irá formando con los profesores y profesoras ya mencionados a lo largo del análisis; esta conexión de las escuelas, en buen grado, la representa Luis Castro, como uno de los ejemplos relevantes. El profesor Castro, irá adecuando el modelo hasta la llegada de Wellenius y con su dirección, se afinará la gimnasia escolar. También su trabajo conjunto con su hermana les dará un lugar en la historia del deporte nacional.

En un artículo que publica Castro, en donde ya se observa su exigencia respecto al uso de un lenguaje técnico adecuado para referirse al campo de la Cultura Física, la gimnasia y sus especificidades, señala la falta de precisión en el uso de los conceptos por parte de la prensa y en las mismas comunicaciones oficiales. Los docentes de este campo ya han ganado su lugar, no solo se ha probado la base científica que le soporta, sino también su papel en la construcción de referentes nacionales, cívicos, de valores que hacen presente en los escolares el respecto de las leyes, etc. Esto evidencia un campo que tiene agentes que lo dominan, manejan sus conceptos, ordenan la circulación de las ideas dentro de éste, con un discurso técnico específico. No solo toman los contenidos que se han venido institucionalizando, sino que como en todo campo de conocimiento, hay ideas que se discuten y nutren los procesos.

La cultura Física trata de conseguir un desarrollo *armónico* de todo el organismo capaz de permitir la obtención del máximo de esfuerzo con un mínimo de gastos de energía; o como dice Tissie<sup>207</sup> cuando define la Cultura Física: “El *conjunto de medios* dinámicos y

---

<sup>205</sup> Le plantea una crítica a Wellenius por la seriedad de los programas gimnásticos y la ausencia de juegos para los niños. A Molina, «Gimnasia y Juegos», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año I, n.º 11 (febrero de 1927): 30-31.

<sup>206</sup> Fue la primera mujer atleta nacional en conquistar una medalla en los torneos Panamericanos en Lima en 1938 – 1939, y docente durante toda su carrea en el Colegio 24 de Mayo. Para mayor referencia, Goetschel Ana María, *Educación de las mujeres*, 223.

<sup>207</sup> El autor que menciona Castro Tissie, es relevante en cuanto a las discusiones para los años 1920 entre deporte y educación física, como lo señala Xavier Torrebadella, “respecto a Ph. Tissie (1852-

psíquicos, que permiten con el concurso de los agentes físicos, de los cuales el más importante es el MOVIMIENTO, hacer que el cuerpo humano dé el máximo de rendimiento físico, moral e intelectual con el mínimo de fatiga”. Es el concepto más cabal y racional y que los maestros deben tenerlo siempre en cuenta para su labor escolar. La Cultura Física es así un factor importante dentro de la Cultura Integral y cuya importancia crece a medida que la ciencia hace ver mejor la correlación de todo orden entre las funciones físicas y las psíquicas.<sup>208</sup>

En cuanto al aporte social, la incorporación de la educación física en los planes de estudio, muestra que los valores de juego limpio, sacrificio, patriotismo, trabajo en equipo entre otros, pesan en varios sentidos a nivel general; para el Estado, por ejemplo, es una herramienta de disciplinamiento, de orden, de introyección de las leyes, de respeto a la autoridad, de control de vicios; en lo recreativo, promueve nuevos espacios sociales de esparcimiento con actividades nuevas; en las familias nuevos conocimientos de higiene y otras miradas sobre el cuerpo de niños y niñas, como de las mujeres y la buena salud. Para Castro, el gimnasta no es la fuerza bruta, “sino el hombre SANO (de cuerpo y alma), ARMÓNICAMENTE desarrollado, DUEÑO de sus músculos y capaz de aportar al servicio de nobles y grandes ideales un organismo susceptible de rendir todo (...) que su calidad le hace capaz”.<sup>209</sup> Con una fuerte base biopolítica, indiscutiblemente, la formación de los docentes de este nuevo campo, va apropiando los conocimientos y adaptándolos para su aplicación en la sociedad, la cual es *regenerada*, al nivel civilizatorio, adquiriendo nuevas costumbres, conductas, prácticas y valores que le son transmitidos y portados en sus cuerpos.

La Educación Física debe ser tenida y considerada, sobre todo por los educadores, como un factor general en la vida; factor social, higiénico, fisiológico, psíquico y biológico. Social, porque es un elemento de ejercitación y de formación de cualidades sociales tales como: la solidaridad, la asociación, el respeto a las autoridades, la obediencia a las leyes, el gobierno propio; higiénico, porque es un agente eficaz para la conservación y el aumento de la salud; fisiológico, porque activa las funciones de una manera racional, previene y corrige las deformaciones a que da lugar la vida escolar y es un medio de alejar o hacer menor la fatiga mental; psíquico, desde luego que esta disciplina no es un simple hecho muscular, sino “verdadero acto psíquico de organización cerebral en el niño, de educación motriz en el adolescente, de perfeccionamiento en el joven y de habituación en el adulto”; biológico, “ya que de la actividad nace la energía siendo no la base de la

---

1935) desde principios del siglo XX, fue quien más influyó en la consolidación de la gimnasia sueca en España, y que críticamente se opuso a concebir al deporte como el único método de educación física. Defendió una gimnasia sueca latinizada, que antepuso a los deportes como mejor sistema de educación física. Tissié (1920) consideró al foot-ball como el método más completo “desde el punto de vista social, educativo y psicodinámico” (p. 157), además de ser el mejor “agente de lucha contra el alcoholismo” (p. 159). En contraposición consideró que el deporte era demasiado violento para los niños y mantuvo que “donde empieza el record termina la educación física” (Sanz, 1915, p. 122)”. Xavier Torredadella Flix, «El deporte contra la Educación Física. Un siglo de discusión pedagógica y doctrinal en la educación contemporánea», *Movimiento humano*, n.º 4 (2012): 76.

<sup>208</sup> Luis Castro, «Educación Física y Gimnasia», *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 16 (julio de 1927): 35.

<sup>209</sup> *Ibid.* 35.

mentalidad, sino sus fundamentos mismos. Afecta así al porvenir de la raza y de la especie".<sup>210</sup>

Probada la validez de la educación física a nivel social, político, higiénico y biológico, estos docentes empiezan a tratar temas relacionados con su contexto, y hacer parte clave en las campañas de prevención de enfermedades.<sup>211</sup> Varios de los trabajos que se publican, son resúmenes de las pequeñas monografías que se producen en los cursos de perfeccionamiento. Los contenidos muestran la preocupación de los docentes por contextualizar la enseñanza a la dura realidad,<sup>212</sup> ya que los programas estatales, que sin duda tienen un importante carácter, no son suficientes.

Aunque en buena parte de las publicaciones la voz principal es la de Wellenius, hay un discurso propio de los docentes que se estructura con su influencia, y que es observable en los artículos referidos, pero sobre todo en los eventos escolares que se preparan durante estos años. Este es un triunfo de los docentes laicos, y el deporte escolar y su puesta en marcha, por lo menos hasta los primeros años de la década de 1930 está en sus manos. Como se logra entrever en el balance de Wellenius tras la Carrera Incásica.

Los concursos que vinieron efectuándose sucesivamente desde el 4 de mayo hasta el 24 del mismo mes, con la concurrencia de 650 participantes de las escuelas del Estado, resultaron de lo más espectaculares y novedosos, sintiendo tan sólo el que no haya habido ni un participante de las escuelas particulares, a pesar de haberse abierto el concurso para todos y enviado las correspondientes invitaciones.<sup>213</sup>

Las mediciones y estudios biométricos provenientes de la medicina, serán otro de los aportes de este campo, los cuales se institucionalizarán y su manejo estadístico perfilará una idea de la población del país y de sus condiciones físicas, que serán abordadas ahora desde una perspectiva distinta, científica, más no sustancialmente diferente en sus componentes racista, que simplemente ahora serán soportados con datos

---

<sup>210</sup> Ibid. 35-36.

<sup>211</sup> Trabajo orientado a la prevención de la tuberculosis. Piedad García, «La Tisis en Guayaquil y plan de campaña escolar contra esta enfermedad», *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año V Segunda Época, n.º 48-50 (junio de 1930): 64-68.; En este caso se busca prevenir el contagio de paludismo y capacitar a los docentes rurales. Pedro Galindo, «La salud pública tiene su responsabilidad desde la escuela», *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año V Segunda Época, n.º 48-50 (junio de 1930): 69-70.

<sup>212</sup> En este caso, la profesora trata el tema del feminismo, y las corrientes que hay en el momento, en donde presenta el caso soviético como referente de equilibrio, para ella, el feminismo lo considera como un elemento clave de para buscar la autonomía e independencia. Más su énfasis en la publicación es respecto a la importancia de las maestras en la dirección de varias escuelas, y así la responsabilidad de tener presente las condiciones de los escolares para adecuar de manera apropiada a las duras condiciones de pobreza la enseñanza de la gimnasia. Emma Esperanza Ortiz, «La educación física escolar y el feminismo moderno», *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año IV Segunda Época, n.º 47 (marzo de 1930): 75-78.

<sup>213</sup> Gosta Wellenius, «Organización del Atletismo Escolar», *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año V Segunda Época, n.º 51 (diciembre de 1930): 54.

para justificar la discriminación sobre otros segmentos sociales. Sin embargo, esta producción de información también permite ir tumbando mitos, ya que las mujeres empiezan a ser deportistas, los niños y niñas realizan las mismas actividades, usarán las mismas ropas, y con ella perderán fuerza ideas que reinaban sin oposición alguna.<sup>214</sup>

La unión de estos elementos discursivos, de la herencia alemana y de la estructura sueca de la gimnasia escolar, que es la que más se desarrollo tuvo en esos años en el país, son los elementos centrales sobre los cuales los docentes nacionales construyeron su discurso, y desde donde parte la gimnasia ecuatoriana. Los valores que estas escuelas le imprimen, se acoplaran a discusiones, que como pasó con el herbartismo y su rigidez, serán adaptados a la realidad por los maestros, que, en ninguno de los dos casos, parece que hubiesen acogido a *raja tabla* los conceptos y contenidos que les trajeron estas experiencias. No se puede establecer con datos concretos, sobre el campo de la educación física, el porcentaje de mujeres que había, sin embargo, como lo señala Goestchel, para “1935 alrededor del 20% de funcionarios públicos eran mujeres y de ellas –es interesante constatar- el mayor porcentaje de mujeres empleadas (el 81% del total) trabajaban en el Ministerio de Educación”.<sup>215</sup>

Su institucionalización con la Inspección primero en 1925, y la Dirección de Educación Física con el Ministerio para 1930, y las distintas publicaciones, son la voz de los docentes que sostienen la institucionalidad con su trabajo en las escuelas y colegios de todo el país. Lo mismo que el desarrollo práctico de las distintas actividades de relieve nacional que es otro de los elementos que los posicionan y le da fuerza, con la acción, al discurso que se hace cuerpo y abre nuevos espacios sociales.

La indagación sobre el cuerpo, mediante una nueva disciplina, genera nuevos elementos de saber-poder que lo sujetan a una estructura de control, pero como siempre ocurre, este mismo ejercicio es empleado por el sujeto para encontrar nuevos caminos de libertad, de lucha, de resistencia. El esquema que se implanta con la puericultura, la economía doméstica, etc, sobre la mujer, que busca refuerzo en la educación física para *refinar la figura y la gracia*, y lo logra, también es una oportunidad de libertad, no solo con la ropa, sino con el conocimiento de su propio cuerpo para la mujer. Por otra parte, el deporte democratiza otros espacios de manera novedosa, y la educación física y sus

---

<sup>214</sup> En el artículo citado en la nota 71, Wellenius en las páginas 56, 57 y 58, presenta las tablas de los resultados de las competencias de salto largo y alto, como de las carreras planas con postas, y finalmente correlaciona los resultados de éstas con el rendimiento escolar para callar algunas críticas respecto a que los deportistas no son buenos estudiantes en las páginas 60 y 61.

<sup>215</sup> Goetschel Ana María, *Educación de las mujeres*, 111.

maestros y maestras son los que hacen que estos procesos vayan tomando *cuero* en la realidad ecuatoriana. Efectivamente han logrado construir su discurso y sus prácticas, han abierto un nuevo campo en la educación y en la sociedad.

A partir de 1932 la producción de artículos va a reducirse de manera importante, cerrando el ciclo con los aportes de profesor Carlos Madrigal, que señala la nueva tendencia de la “educación física, reduciendo la exigencia de desarrollo de cualidades generales como la exactitud y la precisión en un sinnúmero de movimientos calisténicos o gimnásticos”.<sup>216</sup> Esta discusión llevará a finales de los años de 1930 a constituir el Sistema Ecuatoriano de Educación Física Escolar, más las bases de su desarrollo ya han sido estructuradas, y sobre ellas los maestros realizarán sus nuevas propuestas.

---

<sup>216</sup> Carlos Madrigal Mora, «Cultura Física Escolar», *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año VIII Segunda Época, n.º 78 (abril de 1933): 29.

## Conclusiones

A partir de la revolución liberal hasta 1914 Ecuador experimentará una serie de cambios relevantes que generarán un traspaso de varias instituciones, del orden católico a la administración estatal. El proceso de laicización será una tensión fuerte entre Estado e iglesia, y el cuerpo de la niñez le será arrebatado a la iglesia y encausado en el marco de la educación laica, y el proceso de su centralización será largo y tedioso. La entrada de la educación física en la reforma educativa liberal, y su paulatino proceso de institucionalización, comenzó bajo el orden militar. Su desarrollo pedagógico inicia en 1914 con los alemanes, y se institucionaliza a partir de 1930.

La educación física y la gimnasia, empezará su recorrido desde 1914, cuando sea incluida por los alemanes como parte de la formación que se desplegó en los Institutos Normales del país para los maestros de los dos sexos. La centralización del proceso educativo comenzará también en este momento. En su primera época, será empleada en grandes eventos públicos, en los cuales, el cuerpo de la juventud y la niñez experimentará un nuevo orden, será resignificado, alejándolo de la concepción católica y, reinscribiendo en él, valores que lo vigorizan y preparan para la vida aquí y ahora, y la entrada en los esquemas de producción del capital.

La primera misión alemana sienta las bases del discurso de la gimnasia, prepara a los docentes en un esquema de disciplina fuerte, y promueve las revistas de gimnasia como elemento vistoso. Durante esta etapa, la educación física y la gimnasia serán empleadas por el Estado para promover valores patrióticos, recurriendo a ella en las conmemoraciones nacionales relevantes. Aportará a la nueva valoración y mirada sobre el cuerpo de niños y niñas, como de la juventud, en donde la higiene, la puericultura y la economía doméstica (para la mujer), caminarán a la par con ella en todo su despliegue.

La producción de los docentes nacionales, se comienza a proyectar en la revista *El Magisterio*, la cual sin ser un órgano oficial, será relevante en la difusión de las ideas pedagógicas y gremiales. Será crítica de la misión alemana, y buscará posicionar temas claves dentro del proceso de reforma, discutiendo diversos contenidos y propuestas en sus artículos. La educación física, como tal, tendrá pocos artículos en sus páginas, entre quienes se puede nombrar a las profesoras Angélica Idrovo y Fanny Acevedo, que fueron las primeras en publicar respecto a este campo en ella. La vinculación con la cívica y el patriotismo será la marca de este primer momento del campo de la educación física.

La forma en que la gimnasia y la educación física emergen en la revista esta tejida con los contenidos que hacen visible el cuerpo en un nuevo espacio, la puericultura y la psicología son parte de ellos, pero sobre todo lo público y de conmemoración a la *patria*. Las imágenes respecto a estos eventos acompañan un buen número de la publicación. La idea del culto a la patria con las grandes revistas de gimnasia son lo más conocido públicamente de la primera misión alemana. El cuerpo es trabajado para ser expuesto en estos espacios de masas, los hombres y mujeres hacen parte de las revistas, y las mujeres presentan números de danza, ambos, muy bien recibidos y presentados como el nuevo lugar del cuerpo, en donde la carga patriótica y cívica es el elemento central. La segunda misión, afianzará estos elementos en la formación de los normalistas, más por el contexto de crisis durante el proceso de ejecución, los eventos públicos serán de menor renombre.

Cuando la educación física logra demostrar su utilidad para el Estado y la sociedad, en cuanto aportó al fortalecimiento del orden social, es incorporada de manera permanente y sistemática en los planes de estudio. El disciplinamiento de la población, junto a la influencia higiénica y psicológica que se expresa en las ideas de control de la voluntad sobre el cuerpo, son una manifestación clara del biopoder relevante en los estados modernos, características que van a ser incorporadas en los sujetos por vía de una educación permanente desde esta disciplina, que se verá reflejado en el fortalecimiento vital de la población como ocurre en Ecuador a partir de 1925.

Con la *Revolución juliana* de 1925, que trae consigo la emergencia de los sectores medios en la vida nacional, la gimnasia y la educación física tomarán otros rumbos. Hay un proceso de unidad discursiva a nivel del positivismo, este jugará a favor de las medidas biopolíticas, en donde la educación física cumplirá un papel relevante. A partir de 1926, se creará la Inspección de Cultura Física, dirigida por el profesor sueco Gosta Wellenius, quien introducirá la gimnasia escolar o racional. En 1930 será el Director General de Educación Física del Ministerio.

La institucionalización de la educación física se dará durante estos años. No solo serán los estudiantes sujetos del orden, sino los maestros, como bien lo señala Fernández. La estructuración del campo de la gimnasia tendrá las bases alemanas, pero su proceso de consolidación y expansión nacional será obra del profesor Wellenius. Haciendo la salvedad, de que en ningún caso se puede hablar de que haya partido de cero él o los alemanes, hubo un diálogo crítico de recepción de los contenidos que se fue adaptando y adecuado a los contextos de aplicación por parte de los docentes nacionales.

Durante este tiempo, los elementos de la formación deportiva referentes a sus reglas en los juegos y deportes, el respeto de éstas y de las demás leyes, el control de la voluntad, y de esta sobre el cuerpo, como manifestación de la disciplina consciente, serán las marcas que articulen el trabajo del profesor sueco sobre los docentes nacionales y de éstos sobre sus estudiantes.

A partir de 1925 se generalizan los artículos sobre la gimnasia y el deporte escolar en la revista *Educación*. Si bien, en buena parte de ellos es la voz de Wellenius la que se escucha, hay toda una base docente que se está profesionalizando en el campo, y que en la medida que vayan terminando su formación, aparecerán sus artículos en la revista, sobre todo a partir de la segunda época, bajo la dirección del Ministerio.

El discurso nacional respecto a la gimnasia y la educación física, adaptará los contenidos de la disciplina a la realidad nacional, y buscará aportarle con su trabajo a la idea de orden, bienestar e higiene que las instituciones del Estado promueven apalancando el discurso biopolítico totalmente. O sea, a nivel biológico cultivando la idea del desarrollo armónico e higiénico del cuerpo; a nivel político inscribiendo en el cuerpo de los escolares la idea de orden, de respeto a la ley, de juego limpio, etc. que serán hondamente apreciadas por el establecimiento.

El desarrollo del deporte escolar y de eventos nacionales deportivos, abrirá la puerta a un nuevo nivel de identidad nacional, lejos de políticos e iglesia, en donde los sectores medios comenzarán a construir nuevos símbolos, referentes y conductas. El deporte contribuye a la democratización de la sociedad, y Ecuador no es indiferente a este aspecto. La idea de un cuerpo nacional, disciplinado, fuerte y patriótico, emerge con la Carrera Incásica, que más allá de la propaganda, une a todo el país, lo recorre y demuestra el papel que ha logrado ocupar el deporte, la gimnasia y la educación física. Más adelante en los años de 1930, llegará la deportista y docente Carola Castro, las competencias internacionales y otros valores relevantes, pero esa es otra historia.



## Bibliografía

- Acevedo, Fanny. «Distribución de una hora de gimnasia». *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 4 (junio de 1917): 133-34.
- . «Gimnasia 5º Grado». *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 5 (julio de 1917): 174-75.
- . «Gimnasia 6º Grado». *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 6 (agosto de 1917): 212-13.
- Aisenstein, Ángela. «Cuerpo, escuela y pedagogía. Argentina, Siglos XIX y XX». En *Tras las huellas de la Educación Física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía. 1880-1950*, Ángela Aisenstein y Pablo Scharagrodsky., 19-47. Buenos Aires: Prometeo libros, 2006.  
[http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/corporalidades\\_aisenstein.pdf](http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/corporalidades_aisenstein.pdf).
- . «La educación física en la Escuela primaria (1880 - 1930)». En *La educación en Argentina. Estudios de historia.*, Primera edición., 289. Rosario Argentina: Ediciones del Arca, 1999.
- Alfaro, Eloy. «Ley Orgánica de Instrucción Pública.», 1906.  
<http://repositorio.casadelacultura.gob.ec//handle/34000/18550>.
- Arnaud, Pierre. «La educación física». En *La pedagogía desde el siglo XVII hasta nuestros días*, 3ra. reimpresión 2003., 323-42. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Ayala Mora, Enrique. «El laicismo en la historia del Ecuador». *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 8 (junio de 1996): 3-32.  
<http://dx.doi.org/10.29078/rp.v1i8>.
- Banerjee, Ishita. «Continentes y colonialismos: perspectivas sobre género y nación». *Procesos. Revista ecuatoriana de historia*, n.º 30 (II semestre de 2009): 125-39.
- Bourquet, Lola S. de. «La educación femenina». *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 19 y 20 (octubre de 1918): 306-7.
- Branco Fraga, Alex. «Figura y vestigios de Antinous en la educación física brasileña». *Educación Física y Ciencia* 9 (2007): 1-14.
- Bustos Lozano, Guillermo. *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*. Primera Edición. Quito: Fondo de Cultura Económica, 2017.

- Cárdenas Reyes, María. «Laicismo e historia reciente en el Ecuador: ¿Modernización sin modernidad?» *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 8 (junio de 1996): 139-49. <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v1i8>.
- Castro, Edgardo. *El vocabulario de Michel Foucault. Un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Quilmes: Prometeo, Universidad Nacional de Quilmes, 2004.
- Castro, Luis. «Educación Física y Gimnasia». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 16 (julio de 1927): 35-36.
- Chinchilla Gutierrez, Victor. «Educación física en el proceso de modernización Prácticas e ideales». *Lúdica pedagógica* 1, n.º 7 (2002): 3-17.
- «Constitución política de la República del Ecuador decretada por la Asamblea Nacional de 1906-1907.», 1907. <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec//handle/34000/17983>.
- Dillon, Luis Napoleón. «Ley orgánica de instrucción pública : edición oficial arreglada de acuerdo con el decreto legislativo de 21 de octubre de 1912.», 1912. <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec//handle/34000/18551>.
- Dogliotti, Paola. «Alejandro Lamas: “cultura física” en el primer plan de educación física escolar en Uruguay». *Movimiento* 19, n.º 1 enero-marzo (2013): 203-20.
- . «Cuerpo y currículum: discursividades en torno a la formación de docentes de educación física en Uruguay (1874-1948)». Tesis de maestría, Universidad de la República, 2012. pdf. [http://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2012/07/tesis\\_paola\\_dogliotti\\_2017.pdf](http://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2012/07/tesis_paola_dogliotti_2017.pdf).
- . «La formación de maestros de educación física en el Uruguay (1921-1930): Julio J. Rodríguez». *Revista História da Educação* 17, n.º 41 septiembre-diciembre (2013): 139-58.
- Domínguez, Luis. «La Ficha Escolar». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 14 (mayo de 1927): 13-14.
- Fernández Rueda, Sonia. «La construcción moderna de los maestros y de la infancia en el Ecuador (1925-1948): “La cuestión social”, La “escuela activa” y las nuevas ciencias humanas». Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar, 2013. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/3436/3/TDH-033-Fernandez-La%20construccion.pdf>.

- . *La escuela que redime. Maestros, infancia escolarizada y pedagogía en Ecuador, 1925-1948*. Primera edición. Vol. 49. Biblioteca de Historia. Quito: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar, 2018.
- Foucault, Michel. *Seguridad, territorio y población: Curso en el Collège de France: 1977 – 1978*. 2006.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- . *Vigilar y castigar*. 2002.<sup>a</sup> ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina, 2002.
- Galindo, Pedro. «La salud pública tiene su responsabilidad desde la escuela». *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador Año V Segunda Época*, n.º 48-50 (junio de 1930): 69-70.
- García, Carlos. «Ecos del 2o. Congreso Americano del Niño». *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 31 (septiembre de 1919): 219-30.
- . «El grado de la Señorita Rosa Andrade Coello». *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 6 (agosto de 1917): 223-24.
- . «El título del Maestro de Escuela». *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 29 (julio de 1919): 160-62.
- . «La Patria en la Familia y en la Escuela». *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 8 (octubre de 1917): 288-90.
- . «La prensa capitalina y la Fiesta del Maestro». *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 50 (abril de 1921): 43-52.
- . «Los Institutos Normales». *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 22 (diciembre de 1918): 292-93.
- . «Segundo Congreso Americano del Niño». *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 31 (septiembre de 1919): 207.
- García, Piedad. «La Tisis en Guayaquil y plan de campaña escolar contra esta enfermedad». *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador Año V Segunda Época*, n.º 48-50 (junio de 1930): 64-68.
- Goetschel Ana María. *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Quito en la primera mitad del siglo XX*. FLACSO, Sede Ecuador-Ediciones Abya Yala. Quito: Universidad de Ámsterdam, 2007.  
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/40087.pdf>.
- Gómez, Jorge. *Las misiones pedagógicas alemanas y la educación en el Ecuador*. Quito: Abya Yala, 1993.

- González, Mónica Lizbeth Chávez. «Construcción de la nación y el género desde el cuerpo. La educación física en el México posrevolucionario». *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales* 0, n.º 30 (13 de febrero de 2014): 43-58.
- González Suárez, Federico. «Cartas Pastorales que el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Arzobispo de Quito dirige al Clero y á los fieles de la Arquidiócesis acerca de la Instrucción Laica.», febrero de 1906. <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec//handle/34000/17962>.
- Hobsbawm, Eric. *Naciones y nacionalismos desde 1780*. 2da ed. Barcelona: Crítica, 1998.
- Idrobo, María Angélica. «Ligero esbozo sobre educación física». *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 9 (noviembre de 1917): 338-39.
- «Kim Clark». Accedido 17 de octubre de 2019. <https://www.uasb.edu.ec/web/x-congreso-ecuadoriano-de-historia-simposio-principal/contenido?kim-clark>.
- Kingman, Eduardo. «De la beneficencia de antaño a la auténtica caridad». *Procesos. Revista ecuatoriana de historia*, n.º 8 (Ene.-Jun. 1996) (junio de 1996): 99-117. <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v1i8>.
- Kingman Garcés, Eduardo. *La ciudad y los otros, Quito 1860-1940: higienismo, ornato y policía*. 1a. ed. Atrio. Quito: FLACSO Ecuador : Universitat Rovira i Virgili, 2006.
- Larrea, Angel. «La Psicología Fisiológica y la Escuela. Horarios Escolares.» *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 26 (abril de 1919): 62-69.
- Lautaro Galak, Eduardo. «Educación del cuerpo y política: concepciones de raza, higienismo y eugenesia en la Educación Física Argentina». *Movimiento* 20, n.º 4 octubre-diciembre 2014 (2014): 1543-62.
- León H, César. «La higiene escolar. Párrafos de la Conferencia sustentada por el Licenciado señor César León H, ante la “Sociedad Pedagógica del Pichincha”.» *Revista El Magisterio Ecuatoriano*, n.º 37 (marzo de 1920): 21-23.
- «Ley Orgánica de Instrucción Pública: Segunda edición.», 1907. <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec//handle/34000/18549>.
- Madrigal Mora, Carlos. «Cultura Física Escolar». *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador Año VIII Segunda Época*, n.º 78 (abril de 1933): 29-34.

- Martínez, Françoise. «¡Que nuestros indios se conviertan en pequeños suecos! La introducción de la gimnasia en las escuelas bolivianas.» *Bulletin de l'Institut Français d'études andines* 8, n.º 3 (1999): 361-86.
- Mejía, Instituto Nacional. «Programa del Instituto Nacional Mejía, correspondiente al año escolar de 1900-1901.» 1901. <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/17848>.
- Molina, A. «Gimnasia y Juegos». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año I, n.º 11 (febrero de 1927): 30-31.
- Mora Ortega, Luis, y Enrique Ayala Mora. *Historia del Ecuador II*. 3.ª ed. Manuales 6. Quito: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar, 2015.
- Murgueytio, Reinaldo. «La Instrucción Primaria Obligatoria en la Raza Indígena». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año III, n.º 26 (mayo de 1928): 33-39.
- Noguera Ramírez, Carlos Ernesto, y Dora Lilia Marín Díaz. «Biopolítica y Educación: hacia una nueva crítica de la educación Entrevista a Silvia Grinberg». *Pedagogía y Saberes*, n.º N.º. 38 (2013): 115-24.
- Orquera Polanco, Katerinne. *La agenda educativa en el período liberal-radical 1895-1912*. Vol. 193. Magister. Quito: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar, 2015. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4696/1/SM193-Orquera.pdf>.
- Ortiz, Emma Esperanza. «La educación física escolar y el feminismo moderno». *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año IV Segunda Época, n.º 47 (marzo de 1930): 75-78.
- Ospina-Cruz, Carlos Arturo. «El cuerpo infantil: campo de batalla moderno. Antioquia (1903-1930)». *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación* 3, n.º 5, julio-diciembre (2010): 63-77.
- Ossenbach, Gabriela. *Formación de los sistemas educativos nacionales en hispanoamérica. El caso ecuatoriano, 1815 - 1912*. Corporación Editora Nacional. Quito: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar, 2018.
- . «La secularización del sistema educativo y de la práctica pedagógica: laicismo y nacionalismo». *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 8, n.º enero-junio (1996): 33-54. <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v1i8>.

- Plaza, Leonidas. «Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional de 1904.», 1904. <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec//handle/34000/18819>.
- Pons, Fernando. «Breves consideraciones sobre la enseñanza laica : El partido liberal ha conseguido el triunfo mediante las armas y debe conseguirlo también mediante la instrucción; El Tiempo», 1907. <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec//handle/34000/407>.
- Prieto, Mercedes. *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950*. 1ra ed. Quito: FLACSO Abya Yala, 2004. [http://www.flacso.org.ec/docs/liberalismo\\_temor.pdf](http://www.flacso.org.ec/docs/liberalismo_temor.pdf).
- Rodas Chavez, Germán, ed. *Revolución juliana y salud colectiva*. Primera edición. Quito: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar, 2012.
- Roig, Arturo Andrés. *Esquemas para una historia de la filosofía ecuatoriana*. 3a. ed. Quito: Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar, 2013.
- Rubio Orbe, Gonzalo. «Las corrientes pedagógicas que han dominado en el Ecuador desde la fundación de los Normales». *Revista Ecuatoriana de Educación*, n.º 14 Año IV (abril de 1951): 29-38.
- Saenz, Carlos Domingo. *Memoradum de higiene. Para uso de los alumnos de 1a y 2a enseñanza en las Escuelas y Colegios de la República del Ecuador*. Quito: Tipografía y Encuadernación Salesiana, 1909.
- Sánchez, José. «Carrera Incásica Escolar - Resolución». *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año IV Segunda Época, n.º 45-46 (febrero de 1930): 72-73.
- Sarem, Marco. «La enseñanza de gimnasia en las escuelas del Ecuador». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año I, n.º 5 (agosto de 1926): 11-16.
- Sinardet, Emmanuelle. «La pedagogía al servicio de un proyecto político: El herbartismo y el liberalismo en el Ecuador (1895-1925)». *Procesos. Revista ecuatoriana de historia*, n.º No.13 (1999): 25-41. <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v1i13>.
- . «La Preocupación Higienista En La Educación Ecuatoriana En Los Años Treinta y Cuarenta». *Bulletin de l'Institut Français d'études Andines* 28, n.º 3 (1999). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12628308>.
- Sylva, Rubén. «La Gimnasia Educativa y el Indio ecuatoriano». *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año IV Segunda Época, n.º 45-46 (febrero de 1930): 46-47.

- Terán Najas, Rosemarie. «La escolarización de la vida: el esfuerzo de construcción de la modernidad educativa en el Ecuador (1821-1921)». Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2015. [http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Rteran/TERAN\\_NAJAS\\_Rosemarie\\_Tesis.pdf](http://espacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:Educacion-Rteran/TERAN_NAJAS_Rosemarie_Tesis.pdf).
- Torreadella Flix, Xavier. «El deporte contra la Educación Física. Un siglo de discusión pedagógica y doctrinal en la educación contemporánea». *Movimiento humano*, n.º 4 (2012): 73-98.
- Torres, Luis. «Las misiones extranjeras y los Institutos Normales del Ecuador». *Revista Ecuatoriana de Educación*, n.º 14 Año IV (abril de 1951): 74-96.
- Uzcátegui, Emilio. «El deporte en las escuelas: la condenación del foot-ball». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año I, n.º 10 (enero de 1927): 64-66.
- . «Informe sobre las labores de la Dirección de Estudios de Pichincha en el período comprendido entre el 1º de julio de 1927 y el 15 de agosto de 1928». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año III, n.º 27 (junio de 1928): 28-54.
- . «Instrucciones sobre Educación Física. Circular N° 86». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 8 (septiembre de 1927): 37-39.
- . «Revistas de Gimnasia». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año I, n.º 3 (junio de 1926): 23.
- . «Servicios de Higiene Escolar». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año I, n.º 8 (noviembre de 1926): 1-3.
- Villamarín, Marcelo. «Los orígenes del normalismo y el proyecto liberal». *Procesos. Revista ecuatoriana de historia* 8 (enero-junio1996): 55-65. <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v1i8>.
- Viteri, Homero. «República del Ecuador. Reglamento del Régimen Escolar (Folleto).», 1916. <http://repositorio.casadelacultura.gob.ec/handle/34000/18126>.
- Wellenius, Gosta. «De Educación Física». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año I, n.º 8 (noviembre de 1926): 15-16.
- . «Deporte Escolar». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 13 (abril de 1927): 32-34.

- . «El Centenario y la Educación Física Nacional». *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año V Segunda Época, n.º 48-50 (junio de 1930): 71-80.
- . «La carrera incásica escolar». *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año IV Segunda Época, n.º 47 (marzo de 1930): 82-84.
- . «Los Certámenes Prácticos de Educación Física». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 14 (mayo de 1927): 23-26.
- . «Los Cursos de Educación Física para el Preceptorado laico en Quito. 1926-1927». *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 16 (julio de 1927): 18-19.
- . «Los Cursos Intensivos de Educación Física». *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año IV Segunda Época, n.º 45-46 (febrero de 1930): 51-53.
- . «Organización del Atletismo Escolar». *Educación, Órgano del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes del Ecuador* Año V Segunda Época, n.º 51 (diciembre de 1930): 54-61.
- . «Profesores Especiales.» *Educación, Órgano de la Dirección de Estudios de Pichincha* Año II, n.º 18 (septiembre de 1927): 8-9.
- Wellenius, J Gösta. *Apuntes de Educación Física Escolar. Gimnasia*. Quito: Talleres Tipográficos Nacionales, 1931.

# Anexos

## Anexo 1

Modelo de clase de educación física para el 4to grado de la profesora Fanny Acevedo, tomado de la revista *El Magisterio ecuatoriano*, n° 4 Año 1 de junio de 1917.

EL MAGISTERIO ECUATORIANO 133

---

$1 \text{ m.}^2 = 100 \text{ dm.}^2$

Nosotros sabemos que un  $\text{dm.}^2$  tiene 100  $\text{cm.}^2$ .—Pues, vamos a escribir debajo de

$1 \text{ m.}^2 = 100 \text{ dm.}^2$   
 $1 \text{ dm.}^2 = 100 \text{ cm.}^2$

¿Quién puede leer esto?—Otro, que pase a escribirlo.

Si un  $\text{m.}^2 = 100 \text{ dm.}^2$ , dos  $\text{m.}^2$  a qué es igual?—3  $\text{m.}^2 = 8 \text{ m.}^2 = 10 \text{ m.}^2 = 100 \text{ dm.}^2 = 1 \text{ m.}^2$ , 200  $\text{dm.}^2 = 800 \text{ dm.}^2 = 600 \text{ dm.}^2 = 500 \text{ dm.}^2 = 300 \text{ dm.}^2$

Ahora vamos a dividir en  $\text{cm.}^2$ , cada  $\text{dm.}^2$  de este  $\text{m.}^2$ .—Cuántos  $\text{cm.}^2$  caben en este  $\text{dm.}^2$ ?—Y en dos  $\text{dm.}^2$ ?—Y en 6  $\text{dm.}^2$ ?—Y en esta línea de 10  $\text{dm.}^2$ ?—Y en 2 líneas de 10  $\text{dm.}^2$  cada una?—Y en 3.—En 4.—En 8.—Y en las 10 líneas de 10  $\text{dm.}^2$  de este  $\text{m.}^2$ ?—Luego, un  $\text{m.}^2$ , cuántos  $\text{cm.}^2$  contiene?—Vamos a escribir estas relaciones:

$1 \text{ m.}^2 = 100 \text{ dm.}^2 = 10,000 \text{ cm.}^2$   
 $1 \text{ dm.}^2 = 100 \text{ cm.}^2$

**Ejercicios.**—Como  $1 \text{ dm.}^2 = 100 \text{ cm.}^2$ , 100  $\text{dm.}^2$  o  $1 \text{ m.}^2$  cuántos  $\text{cm.}^2$  tiene?— $1 \text{ m.}^2 = 100 \text{ dm.}^2 = 5 \text{ m.}^2 = x \text{ dm.}^2$ ?— $10 \text{ m.}^2 = 8 \text{ m.}^2 = 9 \text{ m.}^2$ ?— $6 \text{ m.}^2$ ?

$1 \text{ m.}^2 = 10,000 \text{ cm.}^2 = 8 \text{ m.}^2 = x \text{ cm.}^2$ ?— $9 \text{ m.}^2 = 2 \text{ m.}^2 = 4 \text{ m.}^2 = 3 \text{ m.}^2$ ?

$1 \text{ dm.}^2 = 100 \text{ cm.}^2 = 3 \text{ dm.}^2 = x \text{ cm.}^2$ ?— $8 \text{ dm.}^2 = 6 \text{ dm.}^2 = 5 \text{ cm.}^2$ ?

100  $\text{dm.}^2$  a qué es igual?—Luego, 200  $\text{dm.}^2 = 300 \text{ dm.}^2 = 800 \text{ dm.}^2$ ?

10,000  $\text{cm.}^2$  a qué es igual?—20,000  $\text{cm.}^2 = 50,000 \text{ cm.}^2 = 80,000 \text{ cm.}^2$ ?

S. J.

NOTA.—Para otro número de esta Revista nos reservamos el presentar los medidos conjuntos de  $\text{m.}^2$  y sus relaciones con el área, hectárea y hectómetro.

**DESARROLLO**

**I.—Ejercicios libres**

a) Movimientos para los músculos abdominales.

- 1) Ambas rodillas en tierra levantando brazos arriba... ¡levanten!
- 2) Doblar el tronco hacia atrás... ¡doblen!
- 3) Estirar... ¡estiren!
- 4) ¡Firmes!

(El mismo ejercicio en cuatro tiempos).

b) Movimiento para los músculos dorsales.

- 1) Sacar pie izquierdo al frente llevando brazos arriba... ¡arriba!
- 2) Inclinar el tronco adelante levantando hacia atrás la pierna derecha... ¡levanten! (Posición de balanza).
- 3) Volver a la 1ª posición... ¡vuelvan!
- 4) ¡Firmes!

El mismo ejercicio sacando el pie derecho al frente.

(El mismo ejercicio en cuatro tiempos).

**II.—Marchas**

- a) Paso de galope.
- b) Desarrollo del paso de polka.
- c) Sacar pie izquierdo al frente... ¡arriba!
- d) Llevar pie derecho tras el izquierdo levantando talones... ¡levanten!
- e) Sacar pie izquierdo adelante... ¡arriba!

El mismo procedimiento con el pie derecho.

(Ejercitar este paso en tres tiempos rápidos).

**III.—Ejercicios con aparatos.—Varas**

- 1) Tomar la vara delante del cuerpo... ¡tomen!
- 2) Poner el pie derecho sobre la vara... ¡pongan!
- 3) Volver a la primera posición... ¡vuelvan!
- 4) ¡Firmes!

El mismo ejercicio poniendo el pie derecho sobre la vara.

(Ejercitar este movimiento en cuatro tiempos).

- 1) Levantar talones llevando la vara hacia arriba... ¡levanten!
- 2) Flexionar rodillas llevando la vara al frente... ¡flexionen!

**DISTRIBUCION DE UNA HORA DE GIMNASIA**

**4º Grado**

|                                 |            |
|---------------------------------|------------|
| 1º—Ejercicios libres.....       | 15 minutos |
| 2º—Marchas.....                 | 5 "        |
| 3º—Ejercicios con aparatos..... | 10 "       |
| 4º—Juegos.....                  | 15 "       |

3) Volver a la 1ª posición. . . ¡vuelvan!  
4) ¡Firmes!  
El mismo ejercicio contarse en cuatro tiempos 1-2-3-4.

#### IV.—Juegos

a) Cabeza de tarro.  
En una línea de círculo. . . ¡mar! ¡mar!  
Al centro de la rueda se colocarán tres palos atados en su parte superior; las alumnas, asidas de las manos unas con otras, tratan de hacer que sus compañeras caigan al suelo los palillos, y cuando esto sucede, la alumna que ha hecho caer los palos sale de la rueda.

b) Caza al tercero. (Conocido generalmente con el nombre de punto en tres)

Fanny E. ACIVIDO I.

### ANTROPOLOGIA

#### 5º Grado

##### Las varias clases de articulaciones

##### MATERIA

La articulación del húmero se halla en la cavidad glenoidea. La parte superior del húmero se mueve en dicha cavidad.

La articulación del fémur se encuentra en la cavidad cotiloidea. La parte superior del fémur se mueve en la cavidad mencionada.

Si las niñas mueven el cuello, lo hacen fácilmente; pero sólo una media vuelta. Siempre la cabeza tiene el mismo movimiento, el que depende de las dos primeras vértebras cervicales. La segunda tiene una prolongación que se mueve en la cavidad de la primera vértebra.

Si mueven las niñas el antebrazo, ven que sólo se puede mover como la cuchilla de una navaja, es decir, sólo se puede estirar y doblar. Este movimiento depende de la estructura de los dos huesos que se articulan. Los dos cabezas de los huesos que forman el antebrazo, se mueven en la cavidad del húmero. Así como un fierro impide que la cuchilla se doble hacia atrás, así también el húmero se prolonga e impide doblar el antebrazo hacia atrás.

##### 1. Desarrollo.

##### Las varias clases de articulaciones móviles.

Muevan el brazo en sentido circular.  
Dóblenlo.—Estírenlo.

Muevan la pierna en sentido circular.  
Dóblenla.—Estírenla.

Muevan la cabeza de un lado a otro.  
{Cuántos movimientos tiene el brazo?  
" " " " antebrazo?  
" " " " la pierna?  
" " " " cabeza?

{Qué diferencia encuentran en estas cuatro clases de movimientos?

Miren este cuadro.—Describan la parte superior del húmero.

{Dónde está la parte superior del húmero?—Esta cavidad donde entra y se mueve la parte superior del húmero, se llama cavidad glenoidea.

Levanten una pierna.

Miren el cuadro y describan la parte superior del fémur.—{Dónde entra la parte superior del fémur?—Esta cavidad donde entra y se mueve la parte superior del fémur, se llama cavidad cotiloidea.

Comparen las dos articulaciones.

Muevan el antebrazo hacia arriba y hacia abajo.

{Qué objeto conocido de Uds. tiene este mismo movimiento? (Cortaplumas).

{Cuántos movimientos tiene el antebrazo?

Muevan la cuchilla del cortaplumas hacia atrás.

Porqué no pueden moverla así?

Ahora muevan el antebrazo hacia atrás.

Fíjense en el cuadro y díganme ¿por qué no podemos mover el antebrazo hacia atrás?

Dóblen nuevamente la pierna.

Comparen este movimiento con el anterior, y díganme ¿qué observan?

Dóblenla hacia adelante.

Miren este cuadro. {Qué cosa impide el movimiento de la pierna hacia adelante?

Ese huesecito se llama rótula.

Comparen estas dos articulaciones con las dos primeras, y digan ¿qué observan?

Cuántos movimientos tiene el cuello?

De qué depende el movimiento del antebrazo?

Piensen de qué dependerá el movimiento del cuello?

Los huesos que forman el cuello, se llaman vértebras.

Miren esta lámina.—Esta es la primera vértebra.—Describanla.

Fíjense en la segunda vértebra.—Describanla.